ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

INFORME DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA 0102 DE 2022 , “REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, BPIN 20223201010014”.

INFORME N0. 07 – ORIGINAL

PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Descripción del proyecto
2.2 Característica del proyecto

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General del contrato
3.2. Obras programadas y características técnicas del contrato
3.3 Obras ejecutadas en el período respectivo
3.4 Obras ejecutadas acumuladas a partir de la iniciación del contrato
3.5 Control de programación de obra de acuerdo con la programación entregada por el contratista de obra
3.6 Informe de inversión del anticipo
3.7 Recursos del contratista
- 3.7.1 Personal
- 3.7.2 Equipo

3.8 Control de calidad
3.9 Estado general del tiempo
3.10 Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato
4.2. Actividades desarrolladas por la interventoría
- 4.2.1 Actividades Administrativas
 - 4.2.1.1 Correspondencia enviada y recibida
 - 4.2.1.2 Actas generadas en el periodo del informe
 - 4.2.1.3 Actas generadas en el desarrollo del contrato
 - 4.2.1.4 Actas de comité técnico
 - 4.2.1.5 Sistema Integral de seguridad social y Aportes parafiscales
 - 4.2.1.6 Revisión de Vigencia de las Garantías
- 4.2.2 Actividades técnicas
 - 4.2.2.1 Seguimiento de la interventoría al establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georrefenciación
 - 4.2.2.2 Seguimiento de la interventoría al aislamiento con material vegetal
 - 4.2.2.3 Seguimiento de la interventoría a la divulgación del proyecto en medios de prensa escrita y hablada
 - 4.2.2.4 Seguimiento de la interventoría a las actividades de socialización y sensibilización ambiental
 - 4.2.2.5 Seguimiento de la interventoría al Establecimiento del Montaje de parcelas de monitoreo

4.2.2.6 Seguimiento de la interventoría a las reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas
4.2.2.7 Avance físico de actividades
4.2.2.8 Estado General del tiempo
4.2.2.9 Cuadros control de personal y equipo
4.2.3 Actividades Financieras
4.2.3.1 Avance financiero de actividades
4.2.3.2 Manejo de anticipo
4.2.3.3 Pagos realizados a través de actas parciales
4.2.3.4 Balance contrato de interventoría

5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES

ANEXOS

- ANEXOS FOTOGRÁFICOS
- ACTAS DE REUNIONES
- BITÁCORA Y/O FORMATOS VISITAS DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN
- OFICIOS ENVIADOS
- OFICIOS RECIBIDOS
- PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0102 DE 2022 Y CONTRATO DE OBRA No. 0108 DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del Plan de Acción 2020 - 2023, La Corporación Regional de la Guajira - Corpoguajira incluyo en el Programa Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, proyecto de Protección y conservación de la biodiversidad. Conforme a la necesidad planteada y en atención a lo anteriormente expuesto, la entidad aprobó el proyecto **REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA. MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA,** para ser ejecutado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignación Ambiental. Con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, se suscribe el Contrato de Interventoría Nº 0102 de 2022 con el Ing. ENRIQUE ZIMMERMAN ORTIZ, para realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica al Contrato de Obra Pública No. 0108 de 2022, cuyo objeto es la **REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA. MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

Tomando como referencia las consideraciones descritas en los Estudios Previos del Proyecto, a continuación se extractan los antecedentes y necesidades que la entidad contratante evidencio para la suscripción el Contrato de Obra Pública No. 0108 de 2022, estas necesidades describen y sintetizan de manera general la situación actual y la problemática del área de influencia donde se desarrolla el proyecto y los motivos que dieron pie a su contratación.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Descripción del proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACCER:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, -CORPOGUAJIRA - tiene competencia en materia de administración, conservación y control, de los recursos naturales en el área de su jurisdicción y por lo tanto del manejo y conservación de los ecosistemas forestales, para garantizar lo dispuesto en el, Decreto 2811 de 1974, Decreto 2324 de 1974, Decreto 1681 de 1978, Ley 0357 de 1997.

La prestación de servicios ecosistemicos en el municipio de Maicao se encuentra en riesgo, a razón de la deforestación de la cuenca hidrográfica del Rio Carraipía (Jordán), esto producto de la influencia directa de la expansión agraria y poblacional que han generado grandes pérdidas a la conservación ambiental y ecosistémica, de acuerdo con informes de Corpoguajira y ONG's ambientales.

En la actualidad se presentan tendencias crecientes al deterioro ambiental y ecosistémico por pérdida de las coberturas vegetales protectoras que han sido afectadas enormemente por la tala indiscriminada de los bosques con el fin de usar el material vegetal para la comercialización y aumentar las areas para el pastoreo de la ganadería extensiva, presentando una gran susceptibilidad al fenómeno del déficit hídrico, que sumado al uso inadecuado de los suelos, constituyen un factor muy importante en la problemática existente en el caudal de la cuenca del Rio Carraipía, el cual es la única fuente de agua superficial de abastecimiento del municipio de Maicao y corregimiento de Paraguachón.

Objetivo General:

- Rehabilitar las Zonas degradadas de la reserva forestal Protectora Montes de Oca en la cuenca media del Rio Carraipia del Municipio de Maicao.

Objetivos Específicos

- Recuperar y proteger los bosques en inmediaciones de la rivera d la cuenca media hidrográfica del Rio Carraipia.
- Fortalecer los espacios de dialogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solución de problemáticas generadas por acciones antrópicas.

2.2 Característica del proyecto

ANÁLISIS DE PROBLEMAS DE LA CUENCA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS:

En general las comunidades plantearon problemas que son comunes a toda la cuenca, en esta etapa no se realizó una priorización de los problemas, sólo identificaron y se analizó su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la misma. Los problemas señalados fueron:

- Deforestación y tala de árboles. Se realiza para comercializar la madera, para ampliar zona de pastos, para la cocción de alimentos y producir carbón para la venta (esto último especialmente en Okochi).
- Los dueños de fincas vecinas al río presionan la zona ampliando los potreros para sus diferentes actividades.
- El río ha perdido su capacidad de abastecimiento, entre otros factores, porque mantiene agua sólo tres meses del año y cuando es época de invierno se desborda perdiendo el agua y llevándose cultivos y ganado; tal como sucedió en Atnamana dos semanas antes de realizada la reunión de Aprestamiento.
- Otro punto crítico por las crecientes del río se presenta en el casco urbano de Paraguachón, donde el río llega muy contaminado y con gran cantidad de residuos sólidos, por lo cual las crecientes hacen del río un factor de riesgo que puede afectar las viviendas y el puente.
- En todas las reuniones se señaló que hace aproximadamente 30 años se podía pescar en el río; hace 20 años tenía agua todo el año y hasta hace 15 años el río tenía agua hasta por seis meses.
- Cuando el río está seco, personas externas a la cuenca, extraen de manera incontrolada material para construcción con bulldozers que meten hasta su cauce.
- Hacia la parte alta de la cuenca, la comunidad de Carraipía manifestó que allí se presentan incendios forestales. La caza indiscriminada, que se reconoció, es realizada en gran parte por los habitantes de la cuenca, también se identifica como una práctica que está afectando la cuenca y su biodiversidad.

- Descuido y uso irracional de las fuentes de agua, debido a que en algunas fincas que tienen nacimientos no se cercan, quedando expuestos a todo y al ganado.

- Por último, se señaló el sobrepastoreo como un factor que está deteriorando las tierras de la cuenca.

Teniendo en cuenta esta situación, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA planteó dentro de su Plan de Acción 2020-2023, en el programa Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, proyecto de Protección y conservación de la biodiversidad.

Conforme a la necesidad planteada y en atención a lo anteriormente expuesto, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA aprobó el proyecto denominado "REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.", para ser ejecutado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignación Ambiental. La necesidad la constituye, el deber legal que le asiste a CORPOGUAJIRA, en atender oportuna y eficazmente los diferentes requerimientos en el desarrollo de la función en lo referente a su competencia.

- **LOCALIZACION DEL PROYECTO.**



LOCALIZACION: CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General del contrato

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	**01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.**	
NÚMERO CONTRATO: 0108 DE 2022	**CONTRATISTA: CONSORCIO OCA**	
VALOR INICIAL: $ 1.387'353.107,oo	**NIT: 901.670.646-1**	
OBJETO DEL CONTRATO: REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.		
FECHA DE INICIO:	**01 DE FEBRERO DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSION 1:	**31 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO 1 (Estimada):	**31 DE OCTUBRE DE 2023**	
FECHA DE TERMINACION (Estimada):	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**	
INTERVENTORIA:	**ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**	
SUPERVISOR DESIGNADO:	**Ing. JEFERSON J. BRACHO CARVAJAL**	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: 11-44-101196236	**ULTIMA ACTUALIZACION : 02/02/2023**	**COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PLAZO INICIAL: 09 Meses	**PLAZO ADICIONAL: NINGUNO**	

Revisión de Vigencia de las Garantías. Las pólizas de garantías fueron expedidas el día 16 de Enero de 2023, y ampliadas según Acta de Inicio el día 02 de febrero de 2013 así:

AMPAROS	VIGENCIAS		VR ASEG.	EXPEDICION / ACTUALIZACION	COMPAÑÍA
CUMPLIMIENTO:	01/02/2023	01/09/2024	$ 138'735.310,70	02/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO
BUEN MANEJO DE ANTICIPO:	01/02/2023	03/03/2024	$ 693'676.553,50	02/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO
SALARIOS:	01/02/2023	12/11/2026	$ 69'367.655,35	02/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO
CALIDAD DEL SERVICIO:	01/02/2023	01/02/2024	$ 69'367.655,35	01/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO
RESPONSABILIDAD CIVIL E.C:	01/02/2023	02/11/2023	$ 200.000.000,00	01/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO

Verificación de cumplimiento de todas las clausulas contempladas en el Contrato, a la fecha del presente informe el contratista actualizo las garantías según Acta de Inicio de fecha 01 de febrero de 2023, A la fecha del presente informe el contrato se encuentra suspendido temporalmente, se solicitó al contratista que una vez se reinicien las actividades se actualicen las garantías de acuerdo a la fecha del Acta de Reinicio.

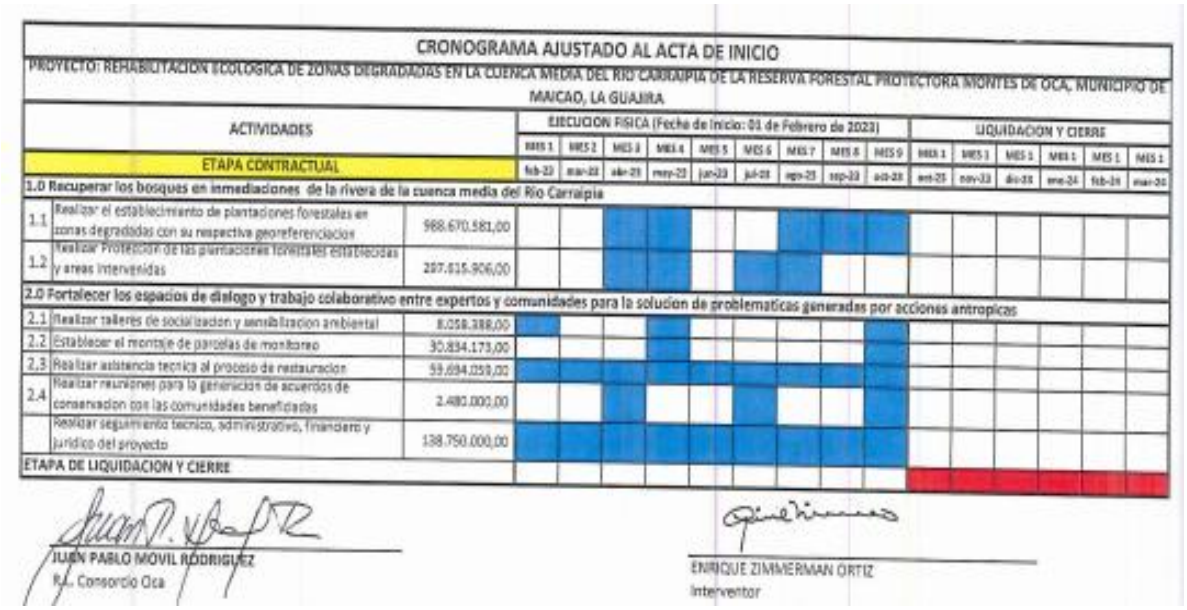
3.2. Obras programadas y características técnicas del contrato

Con el fin de dar solución a estas necesidades, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA suscribió con la firma "**CONSORCIO OCA**", el Contrato de Obra Pública No. 0108 de 2022, cuyo objeto es la "**REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA. MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".**

Dentro de las actividades contempladas para lograr el cumplimiento del objeto contractual se encuentran las siguientes:

	TABLA 1 - DESCRIPCION DE ACTIVIDAD POR CAPITULO
1.1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciacion
1.2	Realizar Protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas
2.1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental
2.2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo
2.3	Realizar asistencia técnica al proceso de restauración.
2.4	Realizar reuniones para la generación d acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.
	Realizar seguimiento técnico administrativo, financiero y jurídico del proyecto.

A continuación se describe la programación aprobada del Contrato de Obra No. 008 ajustada al Acta de Inicio de fecha 01 de febrero de 2023:



CRONOGRAMA AJUSTADO AL ACTA DE INICIO

PROYECTO: REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

ACTIVIDADES			EJECUCION FISICA (Fecha de Inicio: 01 de Febrero de 2023)									LIQUIDACION Y CIERRE					
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1
ETAPA CONTRACTUAL			feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
1.0 Recuperar los bosques en inmediaciones de la rivera de la cuenca media del Rio Carraipia																	
1.1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciacion	988.670.581,00															
1.2	Realizar Proteccion de las plantaciones forestales establecidas y areas intervenidas	297.615.906,00															
2.0 Fortalecer los espacios de dialogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solucion de problematicas generadas por acciones antropicas																	
2.1	Realizar talleres de socializacion y sensibilizacion ambiental	8.058.388,00															
2.2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	30.834.173,00															
2,3	Realizar asistencia tecnica al proceso de restauracion	59.694.059,00															
2.4	Realizar reuniones para la generacion de acuerdos de conservacion con las comunidades beneficiadas	2.480.000,00															
	Realizar seguimiento tecnico, administrativo, financiero y juridico del proyecto	138.750.000,00															
ETAPA DE LIQUIDACION Y CIERRE																	

JUAN PABLO MOVIL RODRIGUEZ
R.L. Consorcio Oca

ENRIQUE ZIMMERMAN ORTIZ
Interventor

3.3 Obras y Actividades ejecutadas en el período respectivo

A continuación se describen las actividades ejecutadas durante el presente periodo y se reportan los retrasos evidenciados:

TABLA 2 – CRONOGRAMA DE EJECUCION

CRONOGRAMA DE EJECUCION

PROYECTO: REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

ACTIVIDADES			EJECUCION FISICA (Fecha de Inicio: 01 de Febrero de 2023)									LIQUIDACION Y CIERRE					
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1	MES 1
ETAPA CONTRACTUAL			feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
1.0 Recuperar los bosques en inmediaciones de la rivera de la cuenca media del Rio Carraipia																	
1.1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciacion	988.670.581,00															
1.2	Realizar Proteccion de las plantaciones forestales establecidas y areas intervenidas	297.615.906,00															
2.0 Fortalecer los espacios de dialogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solucion de problematicas generadas por acciones antropicas																	
2.1	Realizar talleres de socializacion y sensiblizacion ambient	8.058.388,00															
2.2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	30.834.173,00															
2,3	Realizar asistencia tecnica al proceso de restauracion	59.694.059,00															
2.4	Realizar reuniones para la generacion de acuerdos de conservacion con las comunidades beneficiadas	2.480.000,00															
	Realizar seguimiento tecnico, administrativo, financiero y juridico del proyecto	138.750.000,00															
ETAPA DE LIQUIDACION Y CIERRE																	

ACTIVIDADES RETRAZADAS
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
ACTIVIDADES POR EJECUTAR

ACTIVIDADES ACOMPAÑADAS EN EL MES DE AGOSTO:

Continuación de la Actividad de Adecuación y mantenimiento de viveros y zonas de estabilización temporal.

1. **Actividad Contractual. Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas.**

En el periodo transcurrido del mes de agosto el contratista continuó con las adecuaciones, almacenamiento y estabilización temporal del material vegetal adquirido y demás insumos para el establecimiento de la reforestación y las parcelas de monitoreo, no se ha dado inicio a las actividades de protección de las plantaciones forestales, a la fecha la entidad contratante y la firma contratista informan que fueron identificados lo nuevos polígonos para realizar las rehabilitaciones (cuenca media del Rio Carraipia, Reserva Forestal Montes de Oca).

De acuerdo a lo anterior y una vez definidas las nuevas áreas a intervenir, y teniendo en cuenta que el contratista cuenta ya con suficientes plántulas para iniciar las labores de rehabilitación (más de 90.000), se hace necesario que una vez cese la temporada de sequía y se reinicien los trabajos se proceda a iniciar con las actividades propias de rehabilitación y protección..

El vivero temporal establecido cuenta con especies endémicas como Caracolí, Campano, Yaguaro, Ceiba, Puy, Acasio y continúa siendo asistido por personal de la región con el acompañamiento de los profesionales del contratista y la vigilancia de la Interventoría.

Existe otro problema aun mayor que impide el inicio del proceso de siembra, y es la escasez de lluvias en la región desde el mes de abril y el pronóstico del fenómeno del niño, esta situación indica que actualmente no existen las condiciones climáticas favorables para iniciar la rehabilitación a pesar de los avances reportados por la entidad contratante y el contratista en torno a la identificación de los nuevos polígonos que serán objeto de intervención.

Así las cosas, de común acuerdo entre las partes, se decidió en Comité Técnico de fecha 29 de agosto que se suspenden las actividades del Contrato de Obra No. 0108 de 2022, desde el día 31 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2023 (2 meses), periodo que permitirá que mejoren las condiciones climáticas previo al inicio de las actividades de plantaciones forestales para que se facilite el desarrollo y crecimiento natural de las especies vegetales. De persistir las condiciones de sequía una vez se culmine este periodo, se evaluara la prórroga de esta suspensión.

El contratista deberá notificar de la suspensión suscrita a la compañía aseguradora y una vez se reinicien las actividades del proyecto deberá ampliar las respectivas garantías.

3.4 Obras ejecutadas acumuladas a partir de la iniciación del contrato

A la fecha del presente informe las actividades acumuladas corresponden a las reportadas a continuación – mes 7:

TABLA 3.1 – ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO (Avance Financiero)

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO - FINANCIERO (Agosto 01 al 31 de 2023).								
OBJETO: CONTRATO DE OBRA No. 0108 DE 2022:REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.								
CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						AVANCES MES A MES	CORTE 30-07-2023	
1: RECUPERAR LOS BOSQUES EN INMEDIACIONES DE LA RIVERA DE LA CUENCA MEDIA HIDROGRAFICA DEL RIO CARRAIPIA								
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	Vr. UNITARIO	COSTO TOTAL	MES 7	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA
1,1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciacion	HA	241,00	3.132.774	754.998.534	$ 0	$ 0	ACTIVIDAD RETRASADA, DEBIO INICIAR EN MES 3
1,2	Realizar Protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas	KM	14,00	16.233.890	227.274.460	$ 0	$ 0	ACTIVIDAD RETRASADA, DEBIO INICIAR EN MES 3, El contratista adquirio parte de los insumos (puntales)
				SUBTOTAL 1	982.272.994	$ 0	$ 0	
				ADMINISTRACION	24% 235.745.519	$ 0	$ 0	
				IMPREVISTOS	1% 9.822.730	$ 0	$ 0	
				UTILIDAD	5% 49.113.650	$ 0	$ 0	
				IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	19% 9.331.594	$ 0	$ 0	
				TOTAL 1	1.286.286.487	$ 0	$ 0	
2: FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE EXPERTOS Y COMUNIDADES PARA LA SOLUCION DE LAS PROROBLEMATICAS GENERADAS POR LAS ACCIONES ANTROPICAS								
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	Vr. UNITARIO	COSTO TOTAL	MES 7	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES INTERVENTORIA
2,1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	NUMERO	5,00	1.299.740	6.498.700	$ 1.299.740	$ 1.299.740	INICIADA
2,2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	GLOBAL	1,00	24.866.269	24.866.269	$ 16.577.513	$ 16.577.513	INICIADA
2,3	Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	GLOBAL	1,00	48.140.370	48.140.370	$ 0	$ 0	ACTIVIDAD RETRASADA, DEBIO INICIAR EN MES 2
2,4	Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	NUMERO	4,00	500.000	2.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	INICIADA
				SUBTOTAL 2	81.505.339	$ 18.877.253	$ 18.877.253	
				ADMINISTRACION	24% 19.561.281	$ 4.530.541	$ 4.530.541	
				TOTAL 2	101.066.620	$ 23.407.793	$ 23.407.793	
				TOTAL VALOR CONTRATADO VS EJECUTADO	1.387.353.107	$ 23.407.793	$ 23.407.793	
				PORCENTAJE EJECUCION FINANCIERA			1,69%	

TABLA 4 – SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCTOS EN EL PERIODO (Metas)

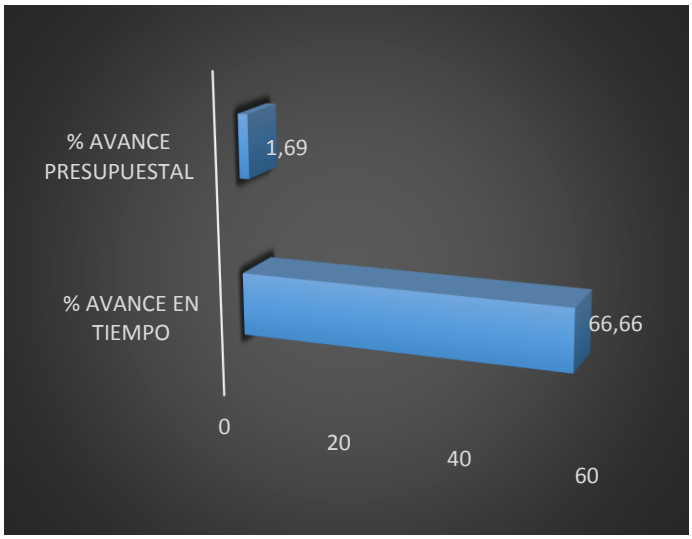
A continuación se presenta el avance de las metas de los indicadores de producto del proyecto:

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO - METAS (Agosto 01 al 31 de 2023).						
OBJETO: CONTRATO DE OBRA No. 0108 DE 2022: REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.						
CONDICIONES INICIALES DEL PROYECTO				AVANCES MES A MES		CORTE 31-08-2023
1: RECUPERAR LOS BOSQUES EN INMEDIACIONES DE LA RIVERA DE LA CUENCA MEDIA HIDROGRAFICA DEL RIO CARRAIPIA						
ITEM	DESCRIPCION	UND.	META	MES 7 (Metas)	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA
1,1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciacion	HA	241	0	0	NO INICIADA
1,2	Realizar Protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas	HA	241	0	0	NO INICIADA
2: FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE EXPERTOS Y COMUNIDADES PARA LA SOLUCION DE LAS PROROBLEMATICAS GENERADAS POR LAS ACCIONES ANTROPICAS						
ITEM	DESCRIPCION	UND.	META	MES 7 (Metas)	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES INTERVENTORIA
2,1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	NUMERO	5	1	1	INICIADA
2,2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	NUMERO	3	2	2	INICIADA
2,3	Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	NUMERO	1	0	0	NO INICIADA
2,4	Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	NUMERO	4	2	2	INICIADA
2,5	Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto	NUMERO	9	4	4	EN EJECUCION

3.5 Control de programación de obra de acuerdo con la programación entregada por el contratista de obra

A continuación se describen los avances en ejecución y en tiempo del contrato, así como el estado financiero comparando la inversión realizada por el contratista con el tiempo transcurrido en el periodo, la siguiente información refleja también el estado actual del Contrato de Obra y los posibles retrasos del contrato a la fecha de corte del presente informe. Para información más detallada, ver anexo de avance físico por actividades en los Anexos finales.

GRAFICO 1 - AVANCE FINANCIERO (Mes 7)

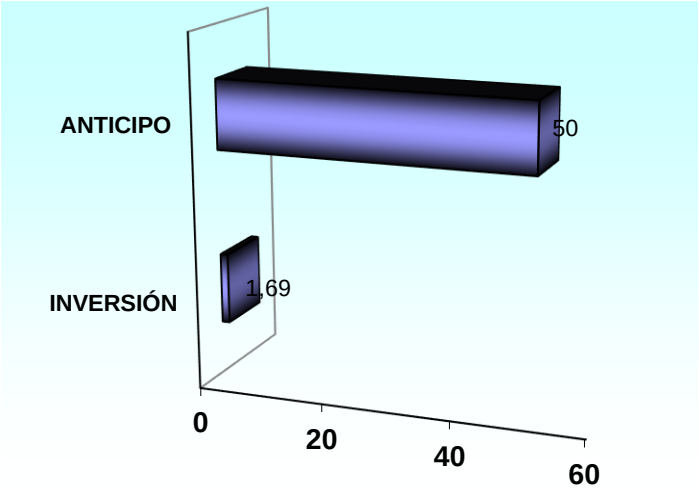


ESTADO: SUSPENDIDO

AVANCE PRESUPUESTAL: 1,69%

AVANCE EN TIEMPO: 77,77%

GRAFICO 2 – PAGOS REALIZADOS (Mes 7)

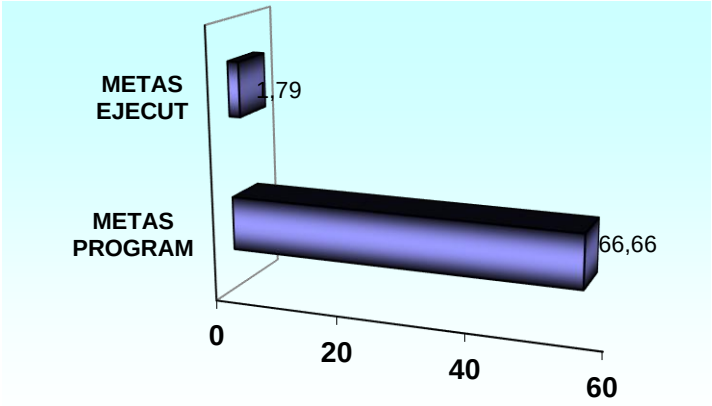


A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE REALIZO EL DESEMBOLSO DE ANTICIPO POR VALOR DE:

$ 693´676.553.50

El valor aquí descrito fue objeto de descuentos aplicados por la entidad contratante correspondientes al 5%

GRAFICO 3 – AVANCE FISICO (Mes 7)



SE TOMA COMO REFERENCIAS EL TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO PARA EL CUMPLIMIENTO LAS METAS PROGRAMADAS.

METAS PROGRAMADAS: 77,77%

METAS EJECUTADAS: 1,79%

Financiera – Presupuestal (conciliación cifras del contrato):

El análisis se realizó a partir del Balance del contrato Nº 0108 de 2022, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos.

TABLA 6 - BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. 0108 DE 2022:

VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 1.387'353.107,00**	
ANTICIPO AUTORIZADO CONTRATISTA (50 %) – PAGADO		$ **693´676.553.50**
	VALOR EJECUTADO	**VALOR PAGADO (Amortizado)**
ANTICIPO – 50%		$ **693´676.553.50**
ACTAS PARCIALES	**$ 0,00**	**$ 0,00**
SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR		**$ 1.387'353.107,00**
ADICION EN RECURSOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**
SUMAS	**$ 0,00**	**$ 1.387'353.107,00**

3.6 Informe de Inversión del Anticipo

A la fecha del presente informe la entidad contratante realizo desembolso del Anticipo del 50% estipulado en el contrato.

3.7 Recursos del Contratista

3.7.1 Personal

EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA: Para el presente periodo el contratista cuenta con el siguiente equipo de trabajo y profesionales que participan en el proyecto:

- **COORDINADOR - DIRECTOR:** **BIELCA PIMIENTA – Ing. Ambiental**
- **PROFESIONAL SOCIAL:** **KATIUSKA GUERRA SOLANO – T. Social**
- **INGENIERO FORESTAL:** **POR DEFINIR**
- **INGENIERO AGRONOMO:** **HEIVER MESTRA NARANJO – Ing. Agrónomo**
- **TECNICO FORESTAL:** **MAIKEL JAVIER ZAPATA COTES**

3.7.2 Equipo

A la fecha del presente informe el contratista cuenta con equipos y herramientas menores en el desarrollo del Contrato de Obra No. 0108 de 2022, particularmente en el área donde esta instalado el vivero temporal.

3.8 Control de calidad

TABLA 7

Nombre del Proveedor: CONSORCIO OCA – Contrato No. 0108 de 2022						
Fecha de Seguimiento: 01 al 30 de Agosto de 2023						
CRITERIOS NECESARIOS	**PORCENTAJE**					**CALIFICACIÓN PERIODO**
• Cumplimiento del objeto del contrato	**30%**					10%
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	**30%**					5%
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	**25%**					4%
• Personal idóneo	**10%**					8%
• Valor Agregado	**3%**					0%
• Atención a reclamaciones y/o sugerencias	**2%**					2%
• Proveedor cumple con criterios:	**SI**	**X**	**NO**			
SUMATORIA CALIFICACIÓN:						**29%**

CERTIFICACION DE DESEMPEÑO: Como Interventores del Contrato Nº 0108 de 2022, cuyo objeto es la **REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA. MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**, Certifico que evaluado el desempeño del contratista para el periodo comprendido desde el 01/08/2023 al 31/08/2023 (30 días de ejecución – 7° mes), la firma contratista obtuvo los puntajes anteriormente descritos.

3.9 Estado general del tiempo

CLIMA EN LA REGION: Durante este periodo, predomino el tiempo seco en la región.

3.10 Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato

Como ya se manifestó anteriormente, el proyecto debió ser suspendido de manera temporal debido a la intensa sequía que se presenta en la región intervenida, de común acuerdo entre las partes se determinó un periodo de suspensión temporal de las actividades de dos meses en espera de que mejoren las condiciones climáticas que permitan dar continuidad al proyecto.

ESTADO DEL CONTRATO: SUSPENDIDO TEMPORALMENTE

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información General del Contrato

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
PERIODO PRESENTE INFORME:	**01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023**	
NÚMERO CONTRATO: 0102 DE 2022	**CONTRATISTA: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**	
VALOR INICIAL: $ 138'750.000,oo	**NIT: 84096536 - 3**	
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADABLES EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA		
FECHA DE INICIO:	**01 DE FEBRERO DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSION 1:	**31 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO 1 (Estimada):	**31 DE OCTUBRE DE 2023**	
FECHA DE TERMINACION (Estimada):	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 138.750.000,00**	
SUPERVISOR DESIGNADO:	**Ing. YURI PAULIN HURTADO GARCIA**	
PÓLIZA No.: 3017504	**FECHA ACTUALIZACION: 06/02/2023**	**COMPAÑIA: PREVISORA SEGUROS**
PLAZO TOTAL DE EJECUCION: Nueve (09) Meses	**ADICIONES EN TIEMPO: Ninguna**	**ADICIONES RECURSOS: Ninguna**

la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA aprobó el proyecto denominado "**REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**.", para ser ejecutado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignación Ambiental.

La necesidad la constituye, el deber legal que le asiste a CORPOGUAJIRA, en atender oportuna y eficazmente los diferentes requerimientos que en el desarrollo de su función le corresponde, para ello la construcción del proceso que conlleve a la efectiva ejecución del proyecto en mención y la garantía en la correcta ejecución de las obras proyectadas.

Se apertura Concurso de Méritos y se suscribió el Contrato de Interventoría No. 0102 de 2022, cuyo objeto es la **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**, para la vigilancia y control del proyecto mencionado.

4.2. Actividades desarrolladas por la interventoría

4.2.1 Actividades Administrativas

4.2.1.1 Correspondencia enviada y recibida

Durante este periodo se generaron los siguientes oficios y correspondencia:

- Oficio ICA-014, enviado por la Interventoría a la Supervisión el 31-07-2023, donde se da respuesta definitiva a las observaciones de la supervisión para el pago del Acta de Recibo Parcial No. 01 del Contrato de Interventoría.
- Oficio ICA-015, de fecha 03-08-2023 enviado por la Interventoría a la Supervisión, donde se reporta detalladamente la inversión del anticipo del Contrato de Interventoría.

4.2.1.2 Actas generadas en el periodo del informe

Se suscribió Acta de Recibo Parcial No. 01 del Contrato de Interventoría No. 0102 de 2022, donde se cancelan 4 periodos de ejecución de las actividades de interventoría correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2023.

Se suscribieron Actas de Suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría por un término de dos meses, debido a las condiciones de sequía que se presentan en el área de intervención del Proyecto.

4.2.1.3 Actas generadas en el desarrollo del contrato

Se suscribió Acta de Recibo Parcial No. 01 del Contrato de Interventoría No. 0102 de 2022, donde se cancelan 4 periodos de ejecución de las actividades de interventoría correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2023.

Se suscribieron Actas de Suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría por un término de dos meses, debido a las condiciones de sequía que se presentan en el área de intervención del Proyecto.

.

4.2.1.4 Actas de comité técnico

Se realizaron Comités Técnico No. 05 y 06 en el presente periodo, se trataron los siguientes temas:

- ACTA DE COMITÉ No. 05: De fecha 17 de agosto de 2023, Autorización de modificación de Apu y especificaciones de elementos contemplados en Ítem 1.2 – Realizar Protección de las Plantaciones Forestales Establecidas y Áreas Intervenidas.

- ACTA DE COMITÉ No. 06: De fecha 29 de agosto de 2023, Realizado para evaluar y Aprobar la suspensión temporal de los trabajos debido a factores de intensa sequía en las áreas intervenidas.

4.2.1.5 Sistema Integral de seguridad social y Aportes Parafiscales

El contratista de Obra reporto información con respecto a las afiliaciones y pagos del sistema de seguridad social y parafiscal de su equipo de trabajo en este periodo, la información de las afiliaciones fue reportada a la Interventoría.

4.2.1.6 Revisión de Vigencia de las Garantías

ESTADO DE LAS GARANTIAS DE LA INTERVENTORIA:

- Estado de Vigencia de las Garantías. Las pólizas de garantías fueron expedidas el día 13 de Enero de 2023 y actualizadas según Acta de Inicio así:

AMPAROS	VIGENCIAS (Actualizadas según Acta de Inicio)		VR ASEG.	EXPEDICION / ACTUALIZACION	COMPAÑÍA
CUMPLIMIENTO:	29/12/2022	31/08/2024	$ 13’875.000,00	06/02/2023	PREVISORA SEGUROS
BUEN MANEJO DE ANTICIPO:	29/12/2022	28/02/2024	$ 69’375.000,00	06/02/2023	PREVISORA SEGUROS
SALARIOS Y PRESTACIONES:	29/12/2022	31/10/2026	$ 6’937.500,00	06/02/2023	PREVISORA SEGUROS A
CALIDAD DEL SERVICIO:	30/09/2023	31/10/2024	$ 27’937.500,00	06/02/2023	PREVISORA SEGUROS
RESPONSABILIDAD CIVIL:	29/12/2022	31/10/2023	$ 200.000.000.00	06/02/2023	PREVISORA SEGUROS

A la fecha del presente informe el contrato se encuentra suspendido temporalmente, se solicitó al contratista que una vez se reinicien las actividades se actualicen las garantías de acuerdo a la fecha del Acta de Reinicio.

4.2.2 Actividades técnicas

4.2.2.1 Seguimiento de la interventoría al establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciación:

Actividad no iniciada según programación, debió iniciar en mes 3.

4.2.2.2 Seguimiento de la interventoría a protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas:

Actividad no iniciada según programación, debió iniciar en mes 3

4.2.2.3 Seguimiento de la interventoría a las actividades de socialización y sensibilización ambiental

Esta actividad fue iniciada el mes de marzo de 2023 (se adjuntan actas de asistencia del periodo).

4.2.2.4 Seguimiento de la interventoría al Establecimiento del Montaje de parcelas de monitoreo

Actividad iniciada según programación.

4.2.2.5 Seguimiento de la interventoría a la divulgación del proyecto en medios de prensa escrita y hablada

Actividad retrasada según programación.

4.2.2.6 Seguimiento de la interventoría a las reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas

Actividad iniciada, se han realizado a la fecha 16 reuniones de Acuerdos de Conservación.

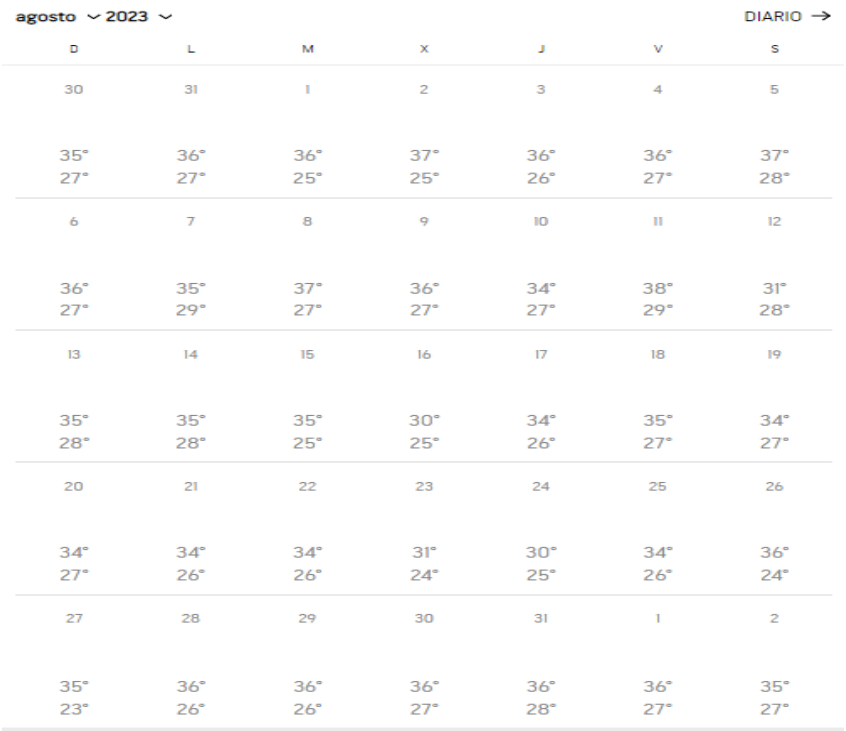
4.2.2.7 Avance físico de actividades

Para el presente periodo se reportan las actividades de seguimiento y vigilancia del sexto mes de Interventoría de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Interventoría No. 0102 de 2022, los avances financieros del periodo se reportan en el ítem 4.2.3., y corresponden al **76,08 %**

4.2.2.8 Estado General del tiempo

Durante este periodo predomino el tiempo seco en la región, se presenta a continuación reporte del tiempo del mes de agosto de fuente del IDEAM:

GRAFICO 4



Estado del tiempo mes transcurrido - Agosto 2023: Predomino tiempo seco en la región.

4.2.2.9 Cuadros control de personal y equipo

A continuación se discrimina el personal a cargo de la firma interventora para el desarrollo de los trabajos en este periodo, el cual es el mismo presentado en la propuesta del contrato:

1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Ing. ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
2	INGENIERO AMBIENTAL	Ing. WILLIS ACOSTA VALDES
3	PROFESIONAL SOCIAL	GEOMER FUENMAYOR MINDIOLA
4	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MALEIBIS DE JESUS PINTO COBO
5	ASISTENTE FINANCIERO	JHONATHAN BRITO OJEDA
6	ASISTENTE JURIDICO	Dr. LUIS ANGEL SIOSI ESCUDERO

La interventoría cuenta desde el inicio de sus actividades con un vehículo marca KIA SPORTAJE, placas AC541UV, para el transporte del equipo de trabajo.

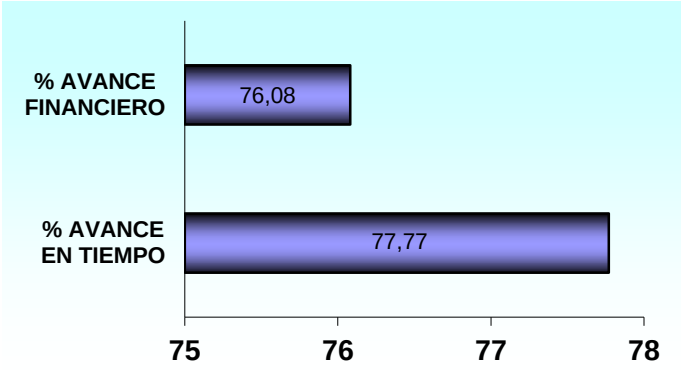
4.2.3 Actividades Financieras

4.2.3.1 Avance financiero de actividades – Tabla 8

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR	TIEMPO	VALOR TOTAL	DEDICACION MENSUAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total Mes	COSTO
COSTOS DIRECTOS																	
I	**RECURSO HUMANO**																
PERSONAL PROFESIONAL																	
STAFF DE ADMINISTRACION Y DIRECCION																	
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	UND	1	5.400.000	9	5.400.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	-	-	1,75	9.450.000
RESIDENTES E INSPECTORES																	
1.2	INGENIERO AMBIENTAL	UND	1	3.450.000	9	3.450.000,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	-	-	3,50	12.075.000,00
1.3	PROFESIONAL SOCIAL	UND	1	2.650.000	5	2.650.000,00	0,25	0,25	0,25					-	-	0,75	1.987.500
ADMINISTRATIVOS																	
1.4	ASISTENTE ADMINISTRATIV	UND	1	1.800.000	9	1.800.000,00		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	-	-	1,50	2.700.000
1.5	ASISTENTE FINANCIERO	UND	1	1.800.000	9	1.800.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25			1,75	3.150.000
1.6	ASISTENTE JURIDICO	UND	1	1.800.000	9	1.800.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25			1,75	3.150.000
																	32.512.500
FACTOR MULTIPLICADOR																	**1,90**
	COSTO DIRECTO DE PERSONAL																**61.773.750**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR	TIEMPO	VALOR TOTAL	DEDICACION MENSUAL										COSTO TOTAL
III	TRANSPORTES Y VEHICULOS																
3.1	Campero, Pick-Up, > 4x4	UND	1	7.397.000,0	9	7.397.000	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5			3,5	25.889.500
COSTOS VEHICULOS Y TRANSPORTES																	25.889.500
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	MES PLENO	TIEMPO	VALOR TOTAL	DEDICACION MENSUAL										COSTO TOTAL
IV	OTROS COSTOS INDIRECTOS																
4.1	Comunicaciones – Internet	UND	1	49.877	9,0	448.893	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0			7,0	349.139
4.2	Edicion de informes	UND	GL	100.000,00	9,0	1.400.000	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0			7,0	700.000
GASTOS COMUNICACIONES E INFORMES DE LA INTERVENTORIA																	1.049.139
V	TOTAL COSTOS																88.712.389
COSTOS ACUMULADOS																	88.712.389
VI	IVA																
	IVA SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO																16.855.354
TOTAL GASTO MES 6 - INTERVENTORIA																	105.567.743

GRAFICO 5 - AVANCE FINANCIERO - INTERVENTORIA (Mes 7)



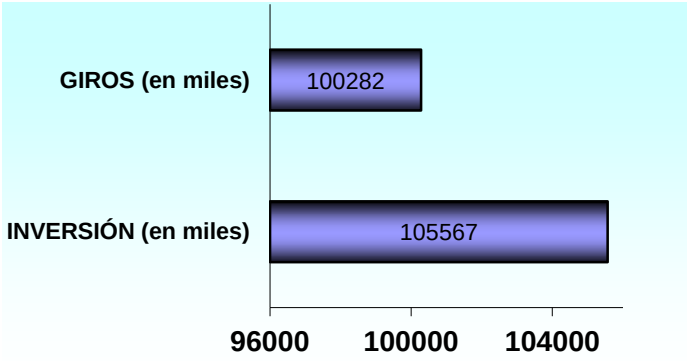
ESTADO: SUSPENDIDO

AVANCE PRESUPUESTAL: 76,08%

AVANCE EN TIEMPO: 77,77%

RETRASO EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA INTERVENTORIA: 0,00%

GRAFICO 6 – PAGOS REALIZADOS – INTERVENTORIA (Mes 7)



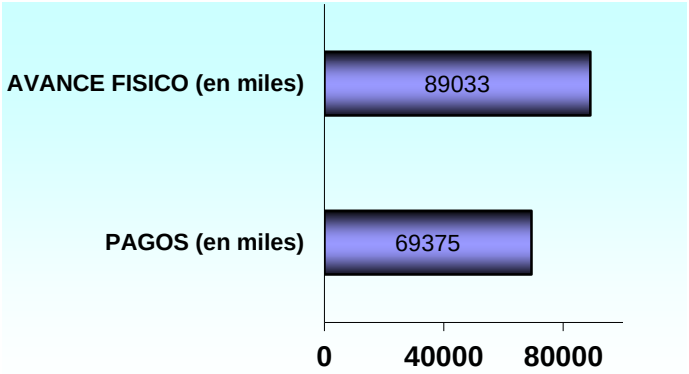
A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE HA REALIZADO EL DESEMBOLSO DE ANTICIPO POR VALOR DE:

$ 69´375.000.00

A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE HA REALIZADO EL DESEMBOLSO DE ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01 AMORTIZADA POR VALOR DE:

$ 30.907.131.00

GRAFICO 7 – AVANCE FISICO – INTERVENTORIA (Mes 7)



AVANCE FISICO: 76,08 %

Se toma como referencia los costos de las actividades realizadas y los salarios pagados al equipo de trabajo de Interventoría hasta el mes 7

4.2.3.2 Manejo de anticipo

Para este periodo se realizaron gastos derivados de los recursos del Anticipo así:

Tabla 9

VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE ANTICIPO									69.375.000
ITEM	DESCRIPCION		MES 1 FEBRERO/23	MES 2 MARZO723	MES 3 ABRIL/23	MES 4 MAYO/23	MES 5 JUNIO/23	MES 6 JULIO/23	TOTAL GASTOS ANTICIPO
1	Director de Interventoria	Enrique M. Zimmerman	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	**15.390.000**
2	Residente de interventoria	Willis Acosta Valdes	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	**19.665.000**
3	Profesional Social	Geomer Fuenmayor	1.258.750	1.258.750	1.258.750				**3.776.250**
4	Asistente Administrativo	Maleibis Pinto Cobo		855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**4.275.000**
5	Asistente Financiero	Juonatan Brito	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**5.130.000**
6	Asistente Juridico	Luis Angel Siosi	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**5.130.000**
7	Alquiler de Vehiculo 4 x 4	Carlos Bautista Freyle	13.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	**21.000.000**
			22.311.250	**11.166.250**	**11.166.250**	**9.907.500**	**9.907.500**	**9.907.500**	**74.366.250**

4.2.3.3 Pagos realizados a través de actas parciales

Se presentó Acta Parcial No. 01 del contrato de Interventoría No. 0102 de 2022 en este periodo, la cual fue desembolsada por parte de la entidad contratante.

4.2.3.4 Balance contrato de interventoría – Tabla 10

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 138’750.000,00**	
ANTICIPO AUTORIZADO (50 %)		**$ 69’375.000.00**
	VALOR EJECUTADO	**VALOR PAGADO / POR PAGAR (Amortizado)**
VALOR EJECUTADO TOTAL MES 7	$ 105.567.743.00	$ 52.783.871.50
SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR	$ 33’182.257,00	$ 16’591.128,50
SUMAS	**$ 138’750.000,00**	**$ 138’750.000,00**
ACTAS PARCIALES PAGADAS	$ 61.814.262.00	$ 30.907.131.00

1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓNES Y CONCLUSIONES:

El proyecto se suspendido de manera temporal debido a la intensa sequía que se presenta en la región intervenida, el reinicio de las actividades fue programado para el dia 01 de noviembre del año en curso en espera que mejoren las condiciones climeticas.

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Interventor Contrato de Obra No. 0108 de 2022

ANEXOS

- **ANEXOS FOTOGRAFICOS**

Se anexa informe fotográfico de las actividades del periodo.

- **ACTAS DE REUNIONES**

Se generó Acta de Comité No. 05.

- **BITÁCORA Y/O FORMATOS VISITAS DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CONTRATO No. 102 DE 2022**

Se adjuntan formatos de visitas de seguimiento de obra por parte del Residente de Interventoría.

- **OFICIOS ENVIADOS**

Se anexan Oficios enviados en el periodo.

- **OFICIOS RECIBIDOS**

Se anexan oficios recibidos en el periodo.

- **PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA**

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO

SE PRESENTAN A CONTINUACION LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

NO SE REPORTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEBIDO A QUE NO HUBO AVANCES EN EL PERIODO POR LA INTENSA SEQUIA PRESENTADA EN LOS ULTIMOS MESES, LO QUE OCASIONO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PERIODO

SE ADJUNTAN ACTAS DE COMITES, CORRESPONDENCIA, ACTAS DE PAGO, ACTAS MODIFICATIVAS, PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PERIODO

ACTA DE SUSPENSION Nº 01 DE 2023 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 0102 DE 2022, SUSCRITO ENTRE CORPOGUAJIRA y ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:	0102 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -CORPOGUAJIRA
CONTRATISTA:	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
SUPERVISOR:	YURI PAULIN HURTADO GARCÍA
FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES DE RECIBO
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE FEBRERO 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 138’750.000,00)
PLAZO:	NUEVE (9) MESES

En las oficinas de Corpoguajira, en la ciudad de Riohacha, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2023, se reunieron, YURI PAULÍN HURTADO GARCÍA, en calidad de supervisora del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0102 DE 2022, en representación de CORPOGUAJIRA y ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, mayor de edad, identificado con la cédula No. 84.096.536, en su condición de CONTRATISTA con el fin de dejar constancia, por medio de la presente acta, de la suspensión de las actividades del Contrato de Interventoría No. 0102 de 2022**.**

En virtud del Acta de Reunión del Comité Técnico de Seguimiento No. 006 del veintinueve (29) de agosto de 2023, al Contrato de Obra Pública No. 108 de 2022, el supervisor del contrato de obra pública, el contratista de la obra pública y el interventor, pusieron en conocimiento lo siguiente:

QUE:

- En el desarrollo de las obras del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, se han presentado inconvenientes no previstos en la ejecución del proyecto, que han ocasionado dificultades para continuar el desarrollo de las actividades, debido a la escasez del recurso hídrico, proveniente de las lluvias (originadas, normalmente, en la primera temporada invernal del año 2023) y a la ocurrencia del fenómeno meteorológico de “El Niño” en el país (altas temperaturas y sequía en la presente anualidad), por tal motivo, no existen las condiciones climáticas favorables para el buen desarrollo de las actividades de siembras.

- El contrato de obra de obra No. 0108 de 2022 fue suspendido debido a los motivos anteriormente mencionados.

- El contrato de interventoría No. 0102 de 2022 fue suscrito con el fin de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico a las actividades del contrato No. 0108 de 2022 del PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA.

Que los motivos, anteriormente, mencionados impiden el normal desarrollo de las actividades pendientes, alterando el cronograma de actividades o la programación de las obras establecidas, en consecuencia, las partes:

ACUERDAN

1. Suspender el contrato de interventoría No. 0102 de 2022 cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014 a partir del día treinta y uno (31) de agosto de 2023, hasta el día treinta (30) de octubre de 2023, hasta que se subsanen las causales que dieron origen a la suspensión del contrato de obra No. 0108 de 2022. En el evento en que las causales persistan, se evaluará la necesidad de prorrogar la presente suspensión.

2. Que el contratista de interventoría se compromete a comunicar la situación a la compañía aseguradora, a fin de que se adopten las medidas pertinentes y que se actualice las garantías o pólizas del contrato.

3. Que esta suspensión no genera lucro cesante, ni beneficio emergente a favor del contratista de obra pública.

4. Que una vez reiniciado el contrato de la interventoría se compromete actualizar la programación de actividades y las garantías del contrato.

5. Hacen parte de esta acta los siguientes soportes o documentos:
 - Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo del 21 de julio de 2023, del IDEAM.
 - Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo del 18 de agosto de 2023, del IDEAM.
 - Cronograma de obra proyectado para Reinicio de Obras.
 - Acta de comité de obra N° 006 de 29 de agosto de 2023

Verificado lo anterior, se hace constar y establece como fecha de suspensión del Contrato de interventoría No. 0102 de 2022, el día treinta y uno (31) del mes de agosto de 2023. Por lo expresado, anteriormente, se firma la presente acta de suspensión por las personas que intervinieron en la reunión:

YURI PAULÍN HURTADO GARCIA
Supervisor Contrato No. 0102 de 2022

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Contratista

ACTA DE SUSPENSION Nº 01 DE 2023

DEL CONTRATO Nº 108 DE 2022, ENTRE CORPOGUAJIRA y CONSORCIO OCA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:	N° 108 DE 2022
OBJETO:	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -CORPOGUAJIRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCA – JUAN PABLO MOVÍL RODRIGUEZ (REPRESENTANTE LEGAL)
INTERVENTOR:	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
SUPERVISOR:	JEFERSON JOSÉ BRACHO CARVAJAL
FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES DE RECIBO
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE FEBRERO 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR TOTAL:	$ 1.387.353.107.00, M/L
PLAZO:	NUEVE (9) MESES

En las oficinas de Corpoguajira, en la ciudad de Riohacha, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2023, se reunieron, JEFERSON JOSÉ BRACHO CARVAJAL, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Riohacha, identificado con la cédula Nº 84.081.580 de Riohacha en calidad de supervisor del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 0108 DE 2022**, en representación de Corpoguajira, JUAN PABLO MOVÍL RODRIGUEZ, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Riohacha, identificado con la cédula Nº 79.691.705 de Bogotá, en representación legal del Consorcio OCA, como contratista de obra pública y ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Riohacha, identificado con la cédula N° 84.096.536 de Riohacha (La Guajira), como interventor externo con el fin de dejar constancia, por medio de la presente acta, que se suspenden las actividades del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022.

V3

En virtud del Acta de Reunión del Comité Técnico de Seguimiento N° 006 del veintinueve (29) de agosto de 2023, al Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, el supervisor del contrato de obra pública, el contratista de la obra pública y el interventor o consultor externo, pusieron en conocimiento lo siguiente:

QUE:

- En el desarrollo de las obras del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, se han presentado inconvenientes no previstos en la ejecución del proyecto, que han ocasionado dificultades para continuar el desarrollo de las actividades, debido a la escasez del recurso hídrico, proveniente de las lluvias (originadas, normalmente, en la primera temporada invernal del año 2023) y a la ocurrencia del fenómeno meteorológico de "El Niño" en el país (altas temperaturas y sequía en la presente anualidad), por tal motivo, no existen las condiciones climáticas favorables para el buen desarrollo de las actividades de siembras.

- En razón de la presente situación, en el contrato de obra pública, donde algunas de las actividades faltantes y significativas no se pueden ejecutar por razones ajenas a la voluntad del contratista, se acuerda realizar la suspensión del mismo hasta tanto se cuente con las garantías climáticas suficientes para poder continuar (se resalta que, hasta la fecha, se han avanzado en otras actividades contempladas en el contrato).

 Que los motivos, anteriormente, mencionados impiden el normal desarrollo de las actividades pendientes, alterando el cronograma de actividades o la programación de las obras establecidas, en consecuencia, las partes:

ACUERDAN

1. Suspender el contrato de obra pública REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA a partir del día, jueves Treinta y uno (31) de agosto de 2023, hasta el día (31) de octubre de 2023, una vez se presenten las condiciones climáticas favorables (inicio o retorno y mantenimiento en el tiempo del evento climático de las lluvias) a las actividades de la plantación forestal, de modo, que faciliten el natural desarrollo o crecimiento eficiente de las especies vegetales. En el evento en que las condiciones climáticas actuales persistan, se evaluará la necesidad de prorrogar la presente suspensión.

2. Que el contratista de obra pública se compromete a comunicar la situación a la compañía aseguradora, a fin de que se adopten las medidas pertinentes y que se actualice las garantías o pólizas del contrato.

3. Que esta suspensión no genera lucro cesante, ni beneficio emergente a favor del contratista de obra pública.

4. Que, una vez reiniciado el contrato, el contratista de obra pública se compromete a actualizar la programación de las obras y las garantías o pólizas del contrato.

Una vez analizados los siguientes soportes o documentos que se anexan a la presente acta:

- Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo del 21 de julio de 2023, del Ideam.
- Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo del 18 de agosto de 2023, del Ideam.
- Cronograma de obra proyectado para Reinicio de Obras.
- Acta de comité de obra N° 006 de 29 de agosto de 2023

Verificado lo anterior, se hace constar y establece como fecha de suspensión del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, el día, treinta y uno (31) del mes de agosto de 2023. Por lo expresado, anteriormente, se firma la presente acta de suspensión por las personas que intervinieron en la reunión:

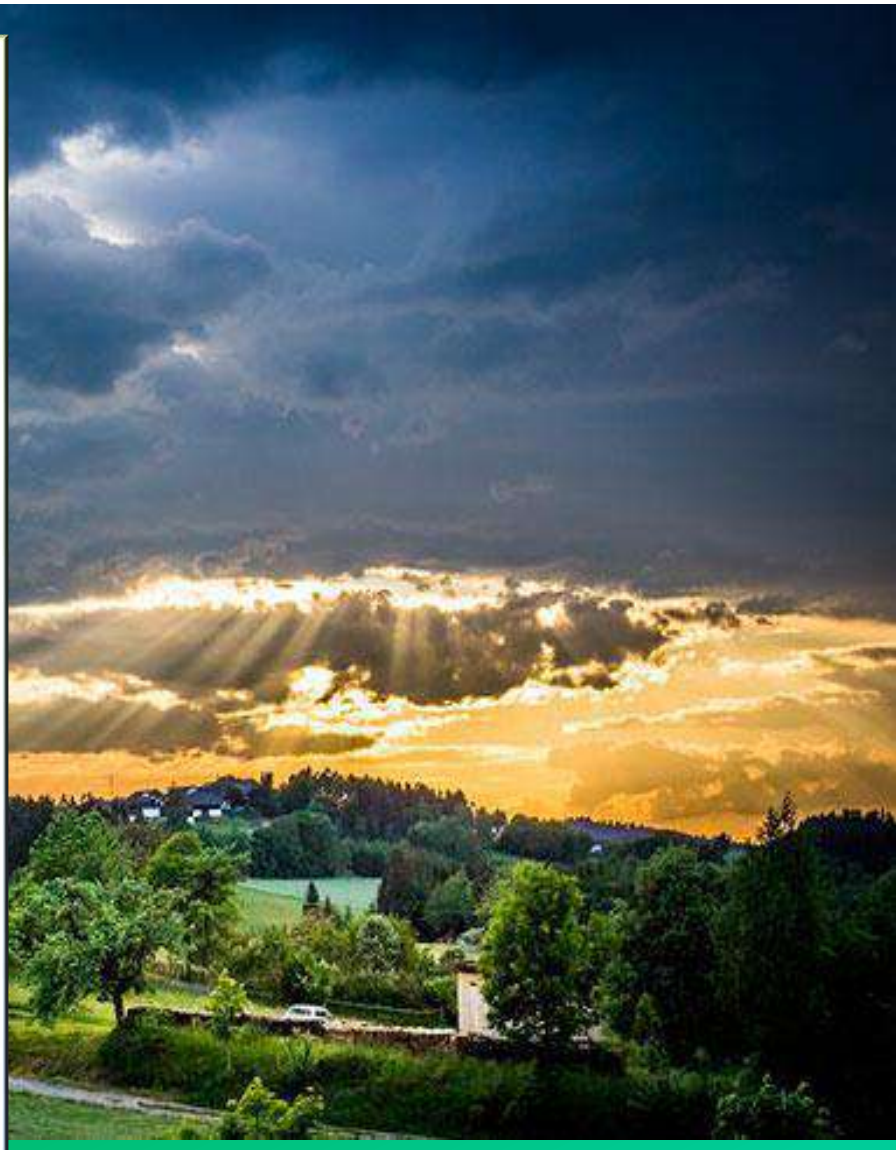
Ing. JUAN PABLO MOVÍL RODRIGUEZ
R.L. Consorcio OCA

Ing. ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Interventor

Ing. JEFERSON J. BRACHO CARVAJAL
Supervisor Contrato N° 108 de 2022

3/3

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO



CORTO PLAZO (Agosto/23)

MEDIANO PLAZO (septiembre y octubre/23)

LARGO PLAZO (noviembre, diciembre/23 y enero/24)

Fecha de publicación:
21 de julio de 2023

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Elaboró:
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: Ruiz, J.F. & Melo, J. Y., julio, 2023: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI por sus siglas en inglés) en su informe del 19 de julio de 2023 explicó que, a mediados de julio del año en curso, las condiciones de El Niño previamente débiles en el Pacífico ecuatorial centro-oriental se han fortalecido gradualmente a un El Niño de débil a moderado. Las variables oceánicas y atmosféricas clave son consistentes con El Niño débil, aunque las variables atmosféricas, particularmente el Índice de Oscilación del Sur (IOS), se encuentran actualmente en el rango ENSO-Neutral. El Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional de Océano y Atmósfera (NOAA por sus siglas en inglés) emitió un aviso de El Niño en julio de 2023, señalando la presencia de la fase cálida del ENOS. Frente a la predicción indican que casi todos los modelos en la pluma de predicción IRI ENSO pronostican un evento de El Niño durante el verano, otoño e invierno del hemisferio norte; el cual se debilitaría durante su estación de primavera en 2024. Finalmente indican que la probabilidad de que continúe esta condición de El Niño es superior al 90% para lo que resta de este año.

Por lo anterior, el comportamiento esperado del clima en Colombia para los próximos seis meses no solo estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año, de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas intraestacionales y ecuatoriales, sino también por la evolución de la actual condición de El Niño en la cuenca del océano Pacífico tropical y la condición cálida del océano Atlántico; la cual los modelos prevén persistirá por lo que resta de la temporada de huracanes; es decir, hasta noviembre; dicha condición podría seguir favoreciendo el desarrollo y tránsito de ondas tropicales del este en la franja tropical del océano Atlántico; las cuales algunas de ellas podrían dejar humedad sobre el territorio nacional (Ver Fig. 1).

En respuesta a ello, el modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado **agosto-octubre/23**, déficits entre el 10% y 20% con respecto a los promedios históricos en el norte de la región Caribe, en los departamentos de Antioquia, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, ,Tolima y Huila en la región Andina; en el oriente de los departamentos de Cauca y Valle en la región Pacífica; sur de Casanare y norte de Arauca en la Orinoquía; así como, en el piedemonte de Caquetá y centro-oriente de Guainía en la Amazonia (para ver la predicción discriminada mes a mes, dirigirse a la sección 2).

Para el trimestre consolidado **noviembre/23-enero/24** se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y cercanos al 20% en La Guajira, norte de Norte de Santander y Golfo de Urabá. Para el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos excepto en el oeste de Nariño donde se prevén aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.

En cuanto a la temperatura media del aire se espera que para el próximo semestre (**agosto/23-enero/24**) aumente con respecto a los promedios históricos entre 0.5°C y 2.5°C en la mayor parte del país. Cabe mencionar que éstas predicciones se estarán actualizando mensualmente y son difundidas entre el 19 y 22 de cada mes.

1. CONDICIONES ESPERADAS DE OCÉANO-ATMÓSFERA

El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) del trimestre pasado (abril-junio/23) fue 0.5°C, ubicándose dentro de la fase El Niño en la componente oceánica del ENSO. El promedio de los modelos analizados por la NOAA prevé para los trimestres comprendidos entre agosto-octubre/23, septiembre-noviembre/23 y octubre-diciembre/23 valores del ONI de: 0.89°C, 0.96°C y 1.0.3°C respectivamente; pronosticando desde ésta variable oceánica, la continuidad de un evento cálido que podría persistir hasta el trimestre enero-marzo/24 cuando alcanzaría un valor de 0.71°C, consolidando así, un evento El Niño.

Consistente con lo anterior, en la Fig. 1 se aprecia como el Ensamble Multi-Modelo (MME, por sus siglas en inglés) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) continúa reflejando un aumento de los valores de la temperatura superficial del mar (TSM), a niveles de El Niño para el segundo semestre de 2023, desde la costa suramericana hacia el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical (ver Fig. 2).

Así mismo, para agosto-octubre de 2023 la pluma de modelos que analiza el IRI prevé que la condición El Niño se presentará con una probabilidad del 96%; mientras que, la condición Neutral tendrá una probabilidad del 04% y La Niña del 0%; coherente con lo anterior, los valores que emite su consenso oficial son del 96%, 04% y 0% respectivamente.

Con respecto a la pluma de modelos es importante indicar que la probabilidad de El Niño será mayor para el segundo semestre del año frente a las otras dos fases del ENOS (La Niña y Neutral) y sus probabilidades de ocurrencia serán superiores al 90%.

IDEAM

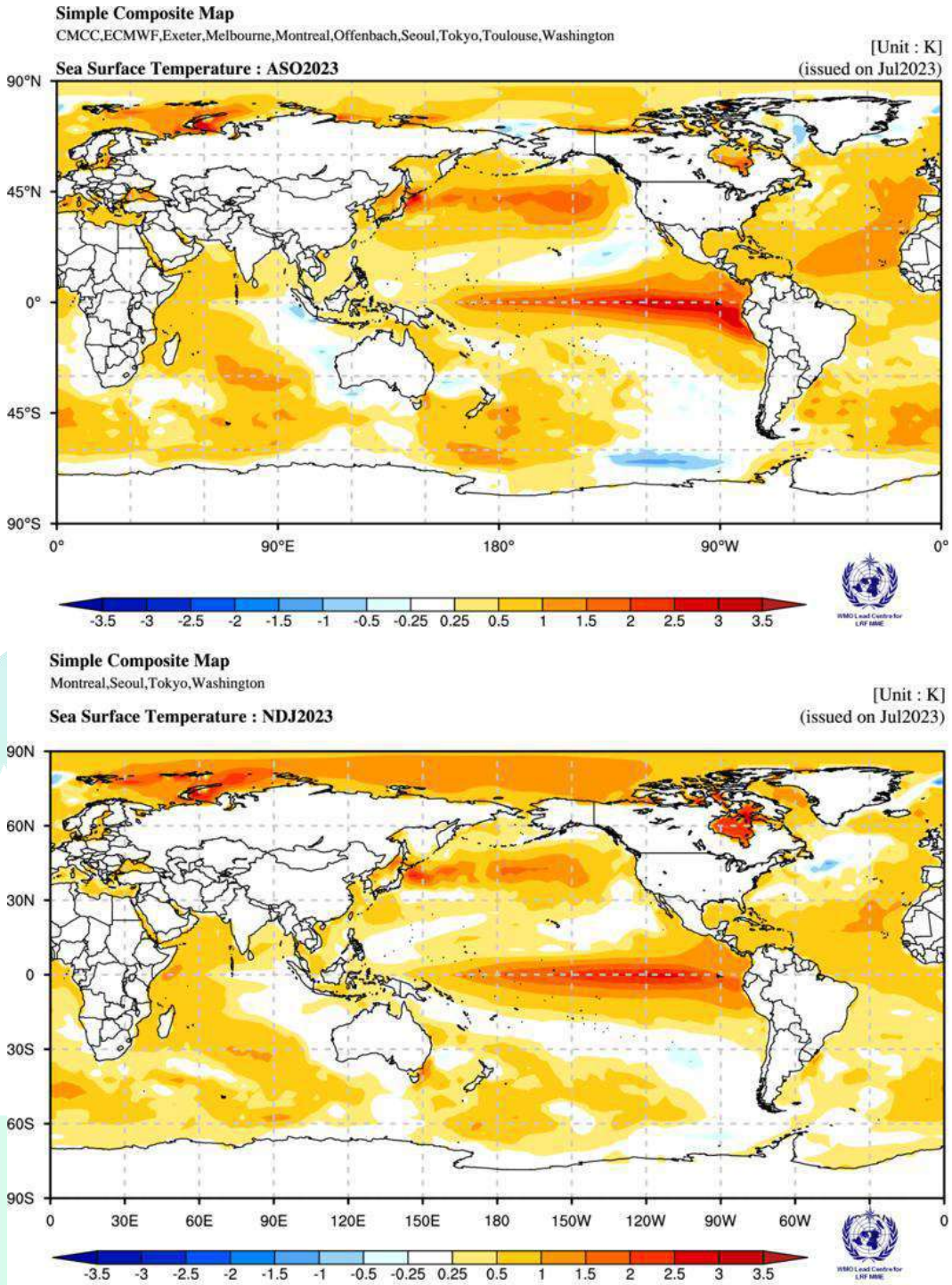


Figura 1. Anomalía de la temperatura superficial de la mar (K) pronosticada con MME para los periodos agosto-octubre (ASO) y noviembre-enero (NDE) de 2023/24 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

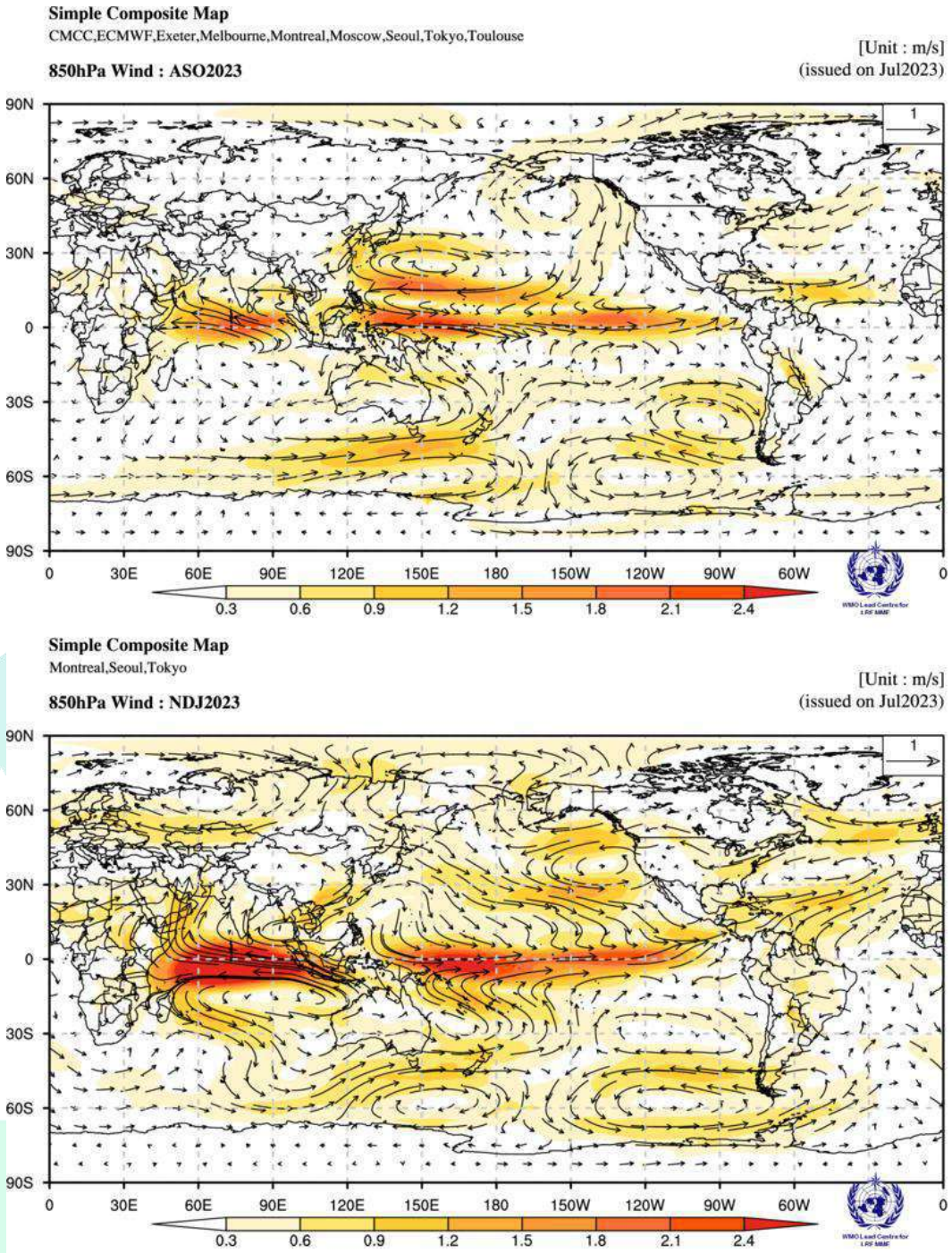


Figura 2. Anomalía de los vientos (m/s) en niveles bajos (850hPa) pronosticada con MME para los períodos agosto-octubre (ASO) y noviembre-enero (NDE) de 2023/24 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

2. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de precipitación de fuentes como CHIRPS, ERA5, Data Library de IRI-Colombia y estaciones; la siguiente es la predicción climática mensual para el periodo comprendido entre agosto y octubre de 2023, presentada en las figuras 3a y 3b.

Agosto

San Andrés y Providencia: Para ésta época del año, se prevén reducciones en las precipitaciones entre el 10% y 20% por debajo de los promedios históricos 1991-2020.
Región Caribe: Para éste mes, se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% por debajo de los promedios históricos 1991-2020 en gran parte de la región.
Región Andina: Este mes que hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del año se predicen precipitaciones dentro de los valores promedio para la época del año excepto en norte de los Santanderes, Antioquia, Altiplano Cundiboyacense, sur de Tolima y centro del Huila donde se prevén disminuciones de las precipitaciones, entre el 10% y 20%, con respecto a los promedios históricos 1991-2020.
Región Pacífica: En esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto sobre la línea de costa de Chocó y Valle donde se prevé disminución de las lluvias alrededor del 10% y en el oeste de Nariño donde se predicen aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.
Orinoquía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.
Amazonía: En esta zona húmeda del país se estiman registros cercanos a los promedios históricos para la mayor parte de la región excepto en el piedemonte de Caquetá y Putumayo donde se prevén reducciones de precipitación entre un 10% y 20% con respecto a los promedios climatológicos.

Septiembre

San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de los promedios climatológicos 1991 - 2020.
Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año excepto en La Guajira, norte de Magdalena, Cesar, centro de Bolívar donde se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% por debajo de los promedios históricos 1991-2020.
Región Andina: En este mes de transición entre la finalización de la segunda temporada de menos lluvias y el inicio de la segunda temporada lluviosa del año se predicen disminuciones de las precipitaciones entre el 10% y 30% en el oriente de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Tolima y Huila; para el resto de la región se estiman lluvias dentro de los valores promedio para la época.
Región Pacífica: Esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020.
Orinoquía: En este mes se prevén reducciones de lluvias entre 10% y 20% en Arauca, piedemonte llanero, Meta y oriente de Vichada. Precipitaciones dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año para el resto de la región.
Amazonía: En este mes se prevén reducciones entre 10% y 20% en la mayor parte de la región, excepto en Vaupés y centro-oriente de Amazonas donde se estiman lluvias propias de la época.

Octubre

San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de los promedios climatológicos 1991 - 2020.

Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año excepto en La Guajira donde se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Andina: En este mes de transición entre la finalización de la segunda temporada de menos lluvias y el inicio de la segunda temporada lluviosa del año se predicen precipitaciones dentro de los valores promedio para la época en la mayor parte de la región, excepto en el centro de los departamentos de Norte de Santander, Boyacá, Tolima y Huila donde se estiman disminuciones de lluvia entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Pacífica: En esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto al oeste de Nariño donde se predicen aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.
Orinoquía: En este mes para los departamentos de Arauca y Casanare se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 – 2020. Para el resto de la región se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.
Amazonía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.

A más largo plazo; es decir, para el período comprendido entre noviembre/23 – enero/24 la señal más destacada de los modelos es la reducción de las lluvias entre 10% y cercanos al 30% en La Guajira, Golfo de Urabá y Norte de Santander; no obstante, para el oeste de Nariño se prevén precipitaciones por encima de los valores históricos entre un 10% y 20%. En el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

IDEAM

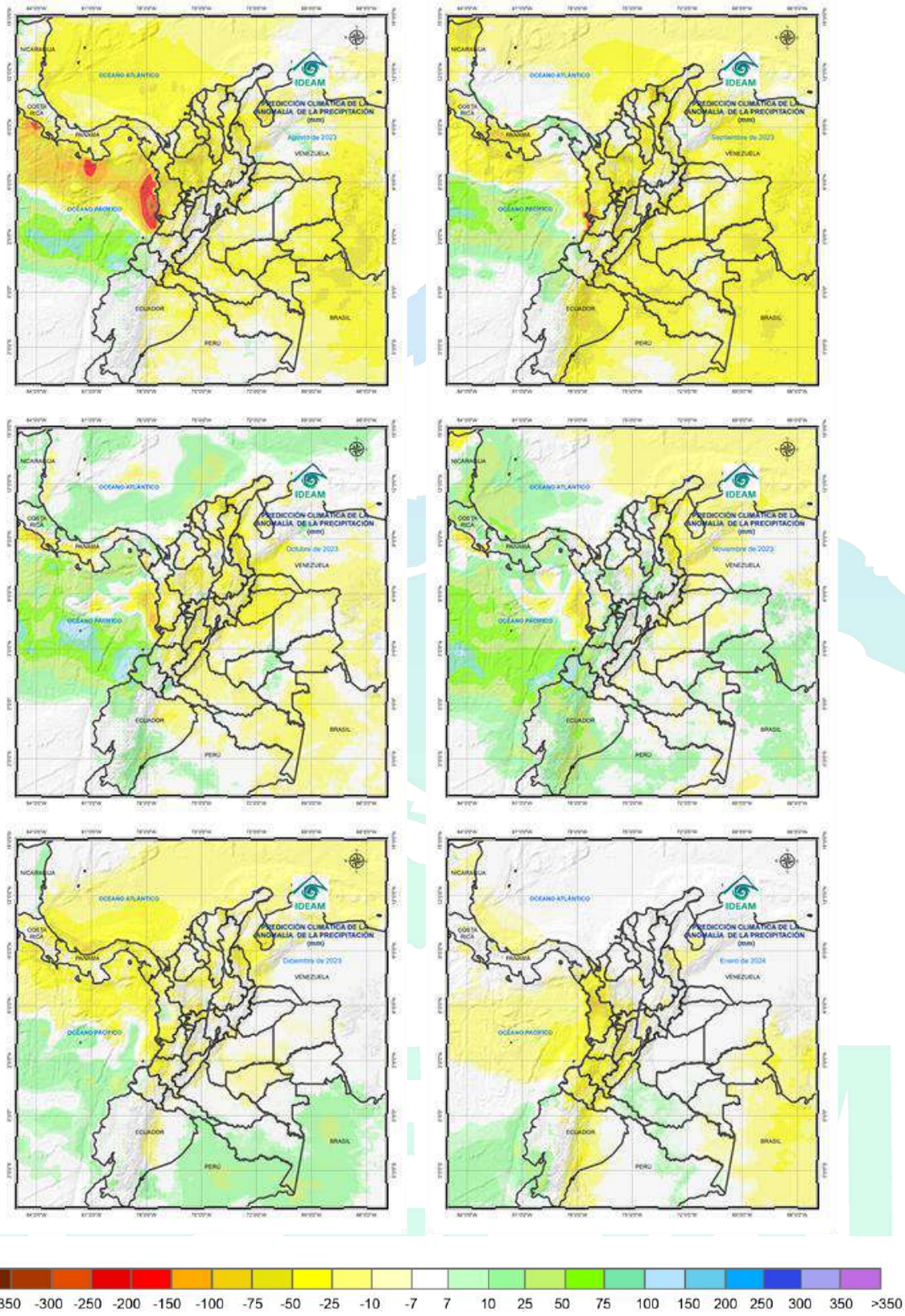


Figura 3a. Pronóstico de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre agosto y enero de 2023/24.

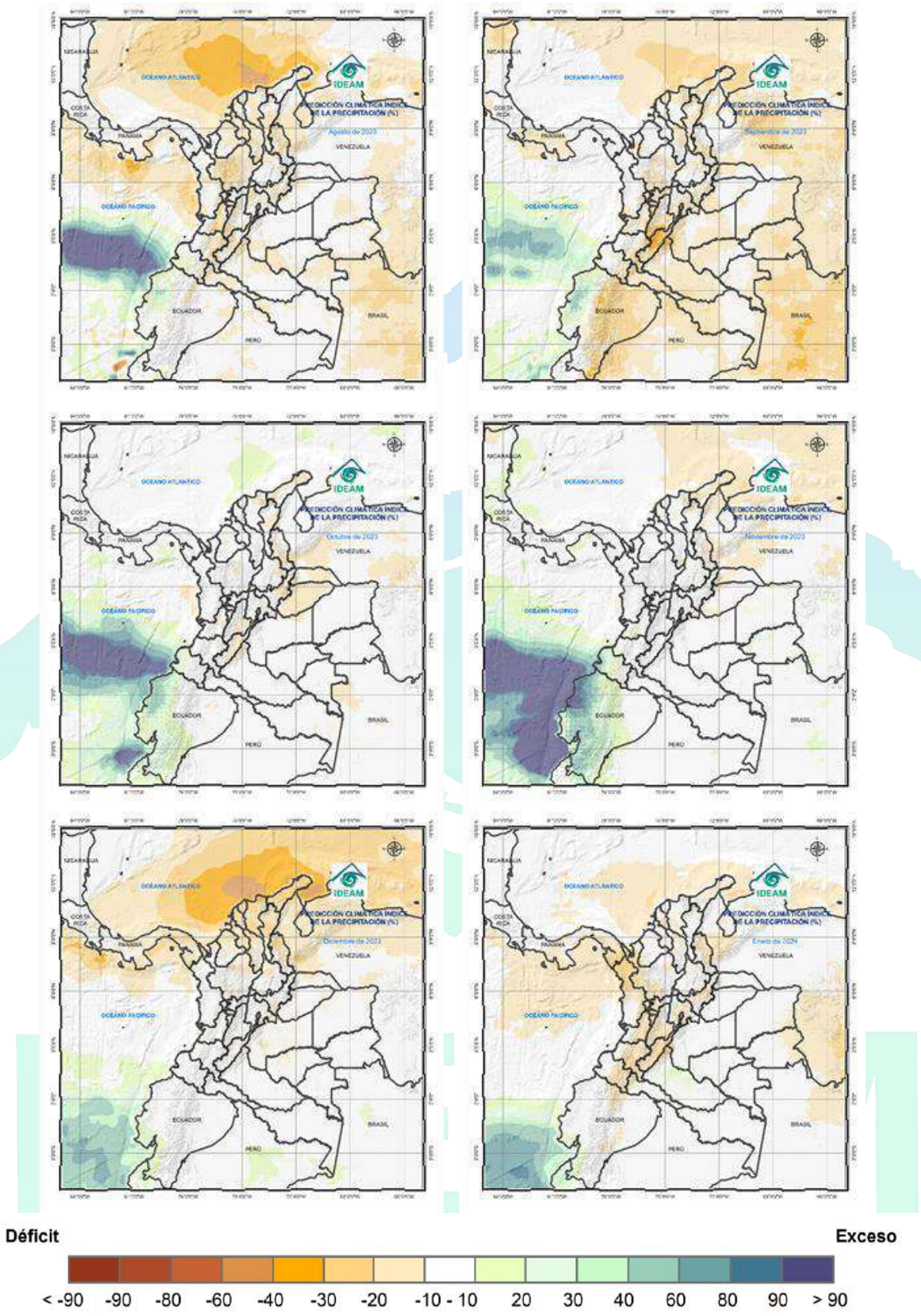


Figura 3b. Pronóstico del cambio de porcentaje (%) de la precipitación con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre agosto y enero de 2023/24..

3. TEMPERATURA MEDIA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de temperatura del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de temperatura del aire de fuentes como Data Library – Colombia y estaciones se estima que la temperatura media del aire en general oscilará entre 0.5°C y 2.5 °C en gran parte del país para lo que resta del año. (ver Fig. 4)

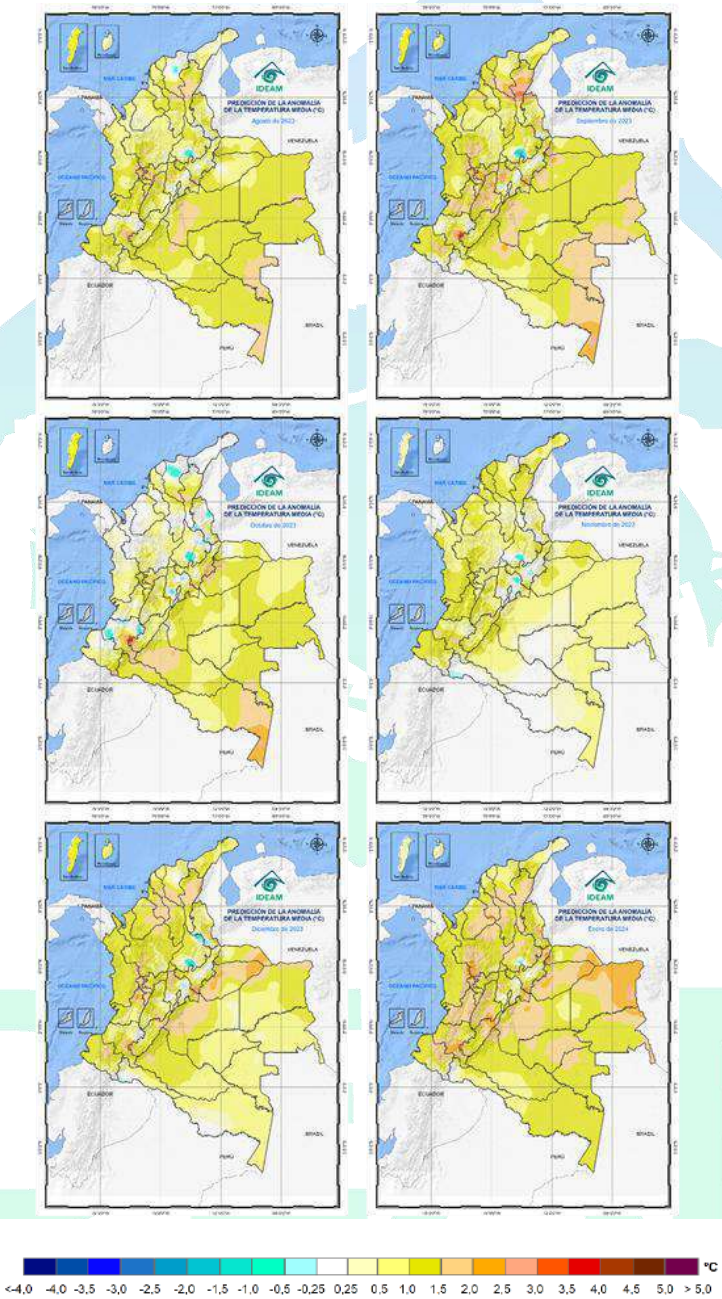


Figura 4. Pronóstico de la anomalía de la temperatura media (°C) para el período comprendido entre agosto y enero de 2023/24.

BIBLIOGRAFÍA

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M. et al. The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. Sci Data 2, 150066 (2015). Recuperado de: https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66.

International Research Institute for Climate and Society – IRI, 2020. Seasonal Climate Forecast. New York, EU. Recuperado de: http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/

Martínez Pedraza, Alexander & Serna Cuenca, Julieta, 2018. Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas: precipitación, número de días con lluvia y la temperatura mínima, media y máxima. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/002-2018. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: NMME Monthly Forecasts For International Regions. Maryland, EU. Recuperado de: https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: National Weather Service – Climate Prediction Center. Cold & Warm Episodes by Season, Warm and cold periods based on a threshold of +/- 0.5oC for the Oceanic Niño Index (ONI). EU. Recuperado de: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

World Meteorological Organization – OMM, 2023: WMO Lead center for Long-Range Forecast Multimodel Ensemble. Géneve, Switzerland. Recuperado de: https://www.wmolc.org/seasonPmmeUI/plot_PMME

Ruiz Murcia, Franklyn & Melo Franco, Jeimmy, 2020: Aspectos Metodológicos de la Predicción Climática Mensual de la Precipitación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/001-2020. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf

Directivos:

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora General

T.C. GIOVANNI JIMENEZ (PhD)
Subdirector de Meteorología

Autores:
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
JEIMMY YANELY MELO FRANCO
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

Edición y Diagramación:
Jeimmy Melo
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima

http://www.ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3527160 ext. 1411 - 1412.

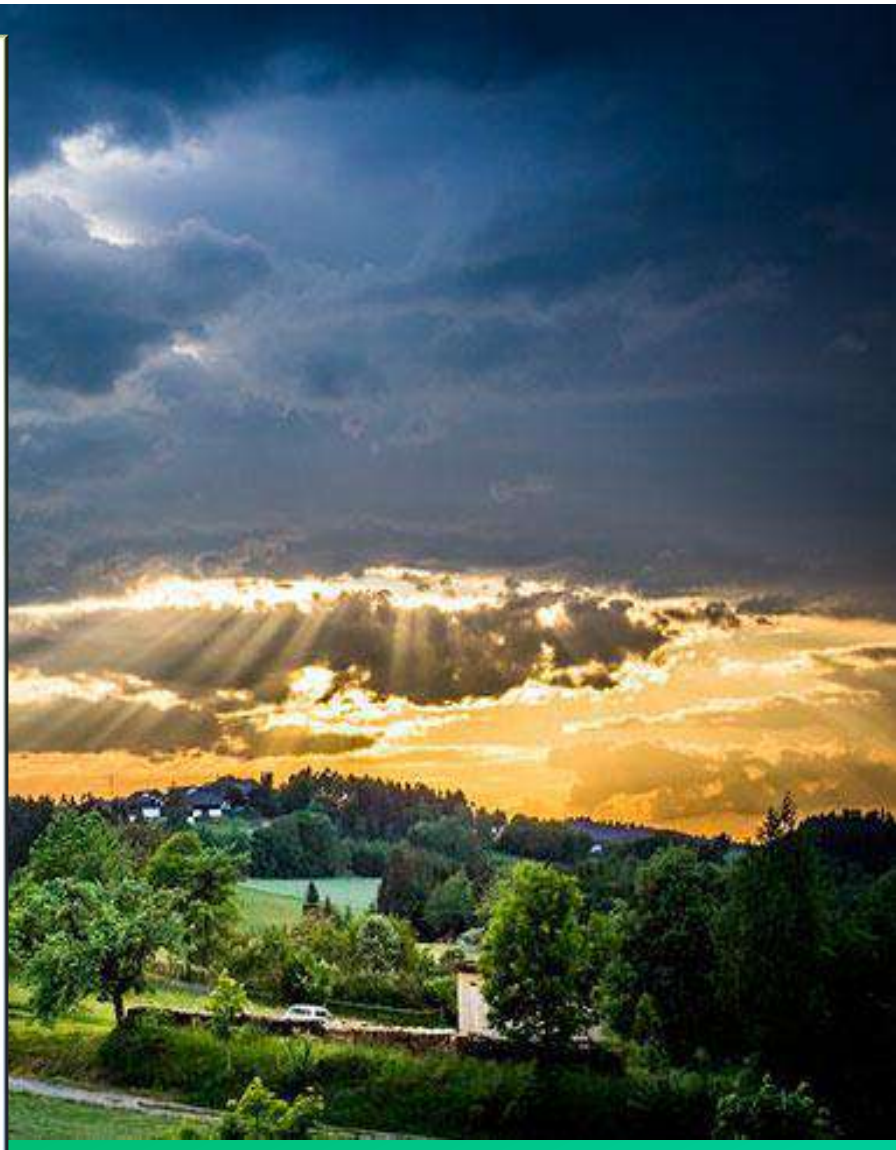
Síganos en:


Ideam.instituto


@IDEAMColombia


institutoIDEAM

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO



CORTO PLAZO (Septiembre /23)

MEDIANO PLAZO (octubre y noviembre /23)

LARGO PLAZO (diciembre/23, enero/24 y febrero/24)

Fecha de publicación:
18 de agosto de 2023

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Elaboró:
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: Ruiz, J.F. & Melo, J. Y., agosto, 2023: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI por sus siglas en inglés) en su informe del 18 de agosto de 2023 explicó que, a mediados de dicho mes, las condiciones moderadas de El Niño en el Pacífico ecuatorial centro-oriental se han fortalecido aún más. Las variables oceánicas y atmosféricas clave son consistentes con mencionada fase del ENOS (El Niño); sin embargo, puntualiza que la atmósfera aún no está completamente acoplada con las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar presentes en la cuenca centro-oriental del Océano Pacífico ecuatorial. Por lo anterior, el CPC mantiene el aviso de El Niño para agosto de 2023. Frente a la predicción menciona que, casi todos los modelos estiman que El Niño continuará durante el otoño, invierno y principios de la primavera de 2024 del hemisferio norte. A partir de ahí (abril-junio de 2024), la categoría ENOS-Neutral se convierte en la más probable con una probabilidad del 59%.

Por lo anterior, el comportamiento esperado del clima en Colombia para los próximos seis meses no solo estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año, de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas intraestacionales y ecuatoriales, sino también por la evolución de la actual condición de El Niño en la cuenca del océano Pacífico tropical y la condición cálida del océano Atlántico; la cual los modelos prevén persistirá por lo que resta de la temporada de huracanes; es decir, hasta noviembre e incluso hasta los primeros meses de 2024; dicha condición podría seguir favoreciendo el desarrollo y tránsito de ondas tropicales del este en la franja tropical del océano Atlántico; las cuales en algunos casos podrían dejar humedad sobre el territorio nacional (Ver Fig. 1).

En respuesta a ello, el modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado **septiembre-noviembre/23**, déficits entre el 10% y 20% con respecto a los promedios históricos en el norte de La Guajira, en la región Caribe; en los departamentos de Santander, Tolima y Huila en la región Andina; sur de Casanare en la Orinoquía; así como, en el piedemonte de Caquetá en la Amazonia (para ver la predicción discriminada mes a mes, dirigirse a la sección 2).

Para el trimestre consolidado **diciembre/23-febrero/24** se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y cercanos al 30% en las regiones Caribe, Andina, Orinoquía y norte de la región Pacífica. Para el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

En cuanto a la temperatura media del aire se espera que para el próximo semestre (**septiembre/23-febrero/24**) aumente con respecto a los promedios históricos entre 0.5°C y 2.0°C en la mayor parte del país durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero. Para los meses de septiembre y febrero, la temperatura estará por encima de los 2.5°C en Cesar, sur del Magdalena, occidente de Antioquia, noroccidente de Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle, centro de Cauca, norte del Huila, centro de Nariño, Vaupés, oriente de Amazonas y trapecio amazónico. Cabe mencionar que éstas predicciones se estarán actualizando mensualmente y son difundidas entre el 19 y 22 de cada mes.

1. CONDICIONES ESPERADAS DE OCÉANO-ATMÓSFERA

El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) del trimestre pasado (mayo-julio/23) fue 0.8°C, ubicándose dentro de la fase El Niño en la componente oceánica del ENSO. El promedio de los modelos analizados por el IRI-CPC prevé para los trimestres comprendidos entre septiembre-noviembre/23, octubre-diciembre/23 y noviembre/23-enero/24 valores del ONI de: 1.581°C, 1.682 y 1.716°C respectivamente; pronosticando desde ésta variable oceánica, la continuidad de este evento cálido que podría persistir hasta el trimestre marzo-mayo/24 cuando alcanzaría un valor de 0.585°C, consolidando así, un evento El Niño.

Consistente con lo anterior, en la Fig. 1 se aprecia como el Ensamble Multi-Modelo (MME, por sus siglas en inglés) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) continúa reflejando un aumento de los valores de la temperatura superficial del mar (TSM), a niveles de El Niño para el segundo semestre de 2023, desde la costa suramericana hacia el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical (ver Fig. 2).

Así mismo, para septiembre-noviembre de 2023 la pluma de modelos que analiza el IRI prevé que la condición El Niño se presentará con una probabilidad del 99%; mientras que, la condición Neutral tendrá una probabilidad del 01% y La Niña del 0%; coherente con lo anterior, los valores que emite su consenso oficial son igualmente del 99%, 01% y 0% respectivamente.

Con respecto a la pluma de modelos es importante indicar que la probabilidad de El Niño será mayor para el segundo semestre del año e inicios de 2024 frente a las otras dos fases del ENOS (La Niña y Neutral) y sus probabilidades de ocurrencia son superiores al 84%.

IDEAM

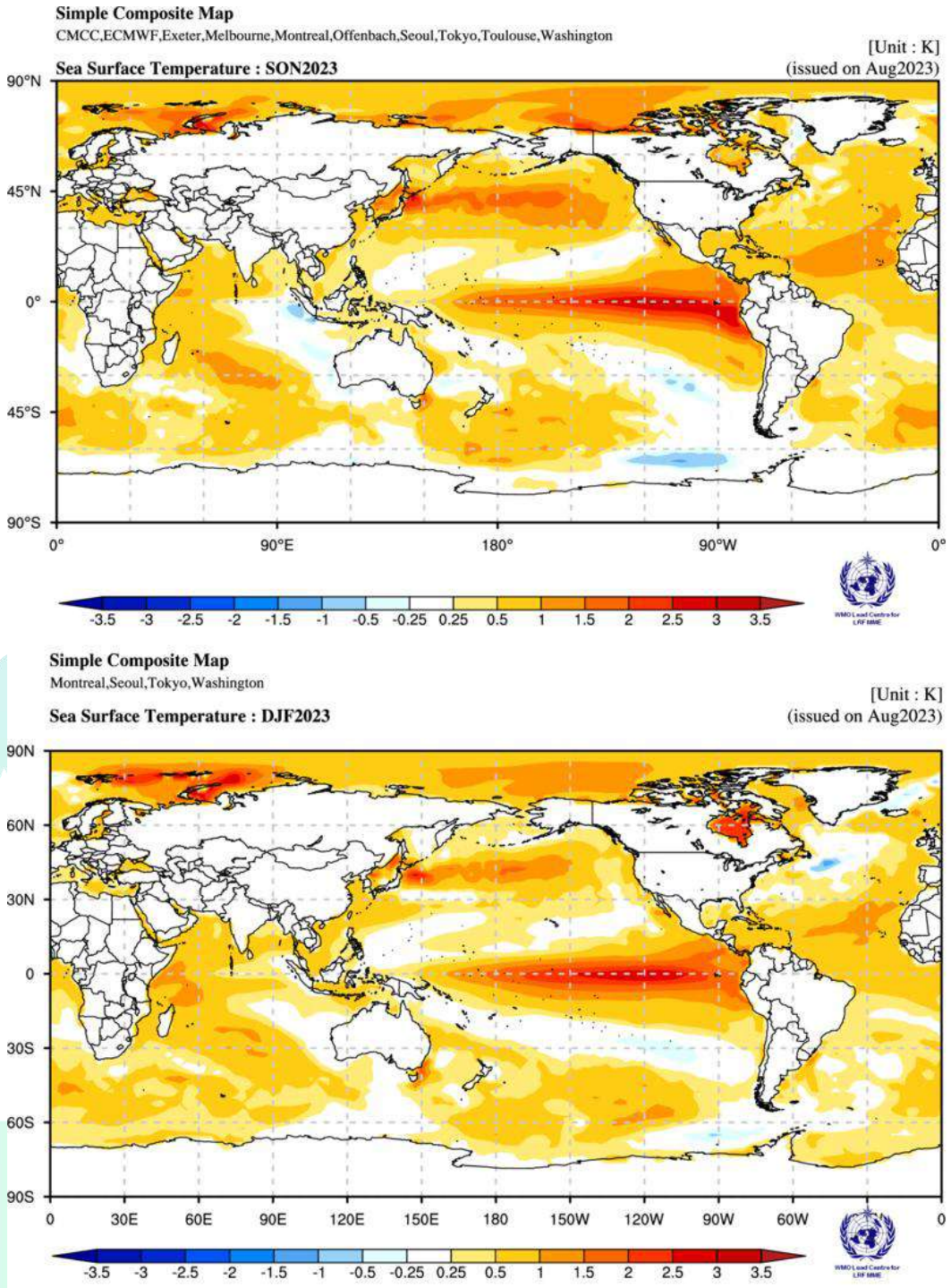


Figura 1. Anomalía de la temperatura superficial de la mar (K) pronosticada con MME para los periodos septiembre-noviembre (SON) y diciembre-febrero (DEF) de 2023/24 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

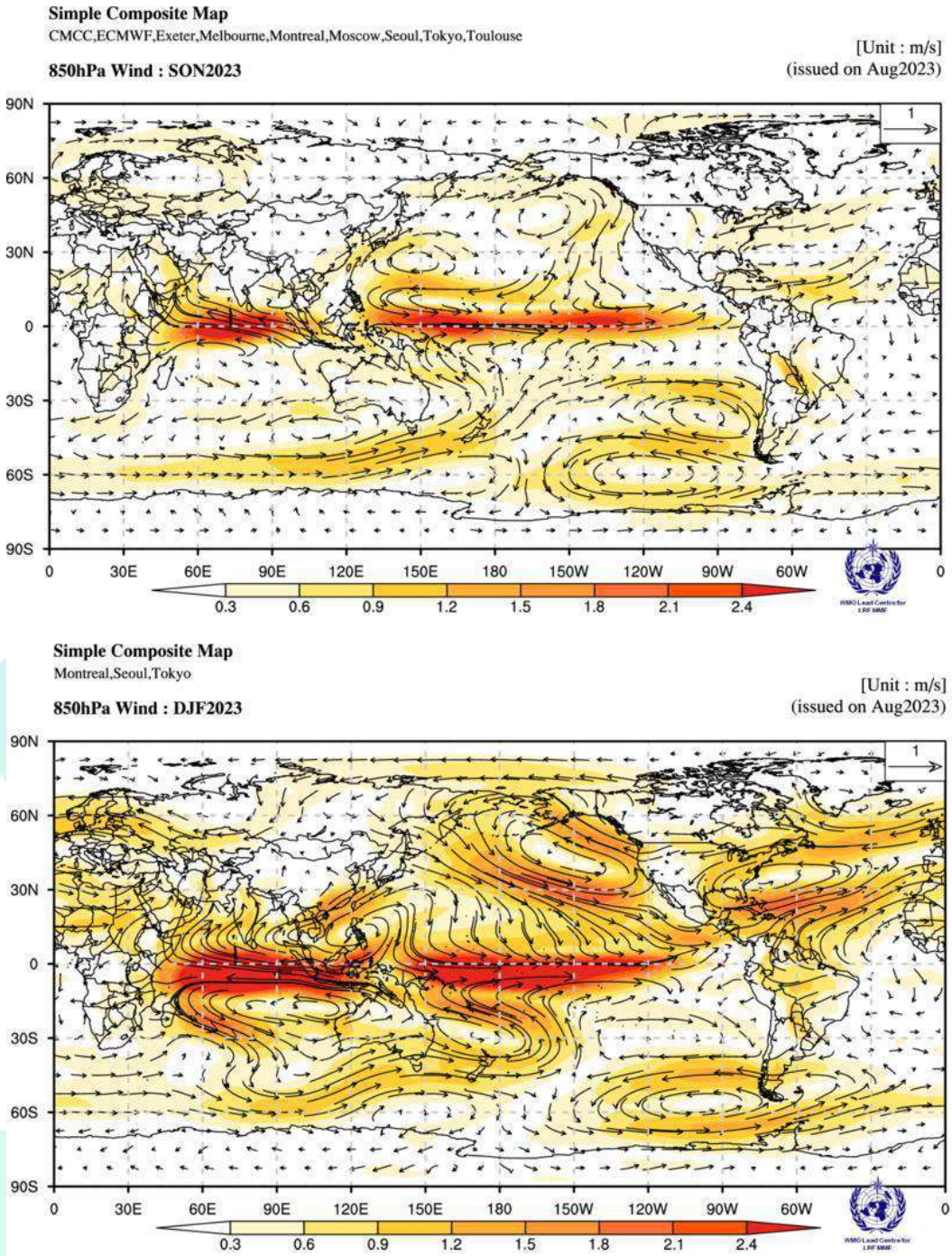


Figura 2. Anomalía de los vientos (m/s) en niveles bajos (850hPa) pronosticada con MME para los períodos septiembre-noviembre (SON) y diciembre-febrero (DEF) de 2023/24 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

2. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de precipitación de fuentes como CHIRPS, ERA5, Data Library de IRI-Colombia y estaciones; la siguiente es la predicción climática mensual para el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2023, presentada en las figuras 3a y 3b.

Septiembre

San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de los promedios climatológicos 1991 - 2020.
Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año excepto en La Guajira, norte de Magdalena, Cesar, centro de Bolívar donde se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% por debajo de los promedios históricos 1991-2020.
Región Andina: En este mes de transición entre la finalización de la segunda temporada de menos lluvias y el inicio de la segunda temporada lluviosa del año se predicen disminuciones de las precipitaciones entre el 10% y 30% en gran parte de la región.
Región Pacífica: Esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto en Valle y Cauca donde se prevén disminuciones de lluvias entre el 10% y 20% por debajo de los promedios climatológicos.
Orinoquía: En este mes se prevén reducciones de lluvias entre 10% y 20% en el oriente de Arauca, piedemonte llanero, sur de Casanare, Meta y oriente de Vichada. Precipitaciones dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año para el resto de la región.
Amazonía: En este mes se prevén reducciones de precipitación entre 10% y 20% en la mayor parte de la región, con respecto a los valores históricos para la época del año.

Octubre

San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de los promedios climatológicos 1991 - 2020.
Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año excepto en el norte de La Guajira donde se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Andina: En este mes de inicio de la segunda temporada lluviosa del año se prevén precipitaciones dentro de los valores promedio para la época en la mayor parte de la región, excepto en el centro de los departamentos de Norte de Santander, Boyacá, Tolima y Huila donde se estiman disminuciones de lluvia entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Pacífica: En esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto al oeste de Nariño donde se predicen aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.
Orinoquía: En este mes para los departamentos de Arauca y Casanare se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 – 2020. Para el resto de la región se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.
Amazonía: Para este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.

Noviembre

San Andrés y Providencia: Se estima aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20% con respecto a los promedios climatológicos 1991 – 2020 en la región.

Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año excepto en Magdalena, Atlántico y norte de Bolívar donde se estiman aumentos de lluvias entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Andina: Para éste mes se estiman precipitaciones dentro de los valores promedio para la época en la mayor parte de la región, excepto en el norte de los departamentos de Santander y Cundinamarca donde se estiman aumentos de lluvia entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.
Región Pacífica: En esta región caracterizada por ser humedad a lo largo del año se prevén precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto en el centro de Cauca y oeste de Nariño donde se estiman aumentos de las lluvias entre el 10% y el 20%.
Orinoquía: En este mes se prevén lluvias dentro de la climatología de referencia 1991-2020, propios de la época del año.
Amazonía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.

A más largo plazo; es decir, para el período comprendido entre diciembre/23 – febrero/24 la señal más destacada de los modelos es la reducción de las lluvias entre 10% y cercanos al 30% en las regiones Caribe, Andina, Orinoquía y norte de la región Pacífica. En el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

IDEAM

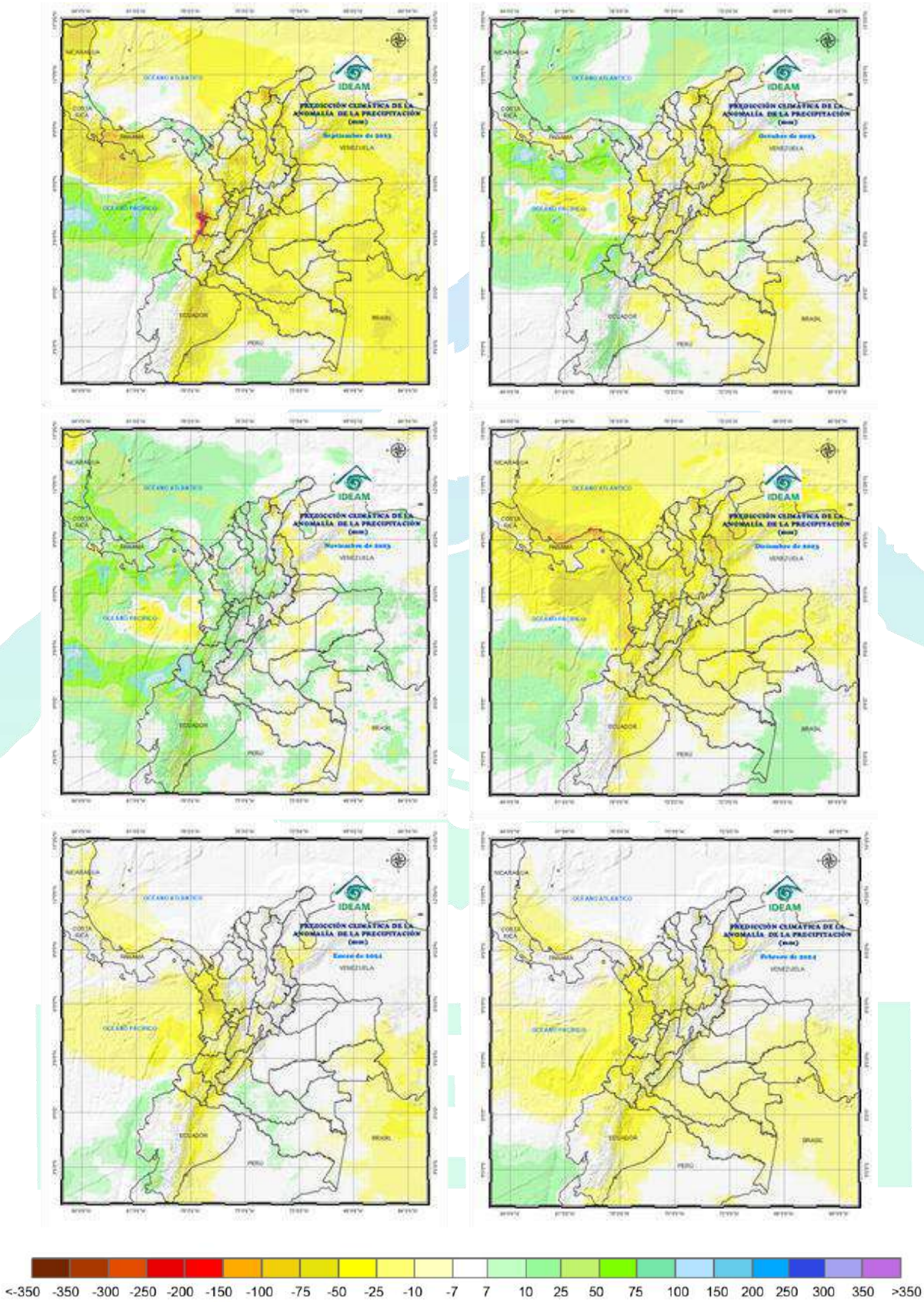


Figura 3a. Pronóstico de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre septiembre y febrero de 2023/24.

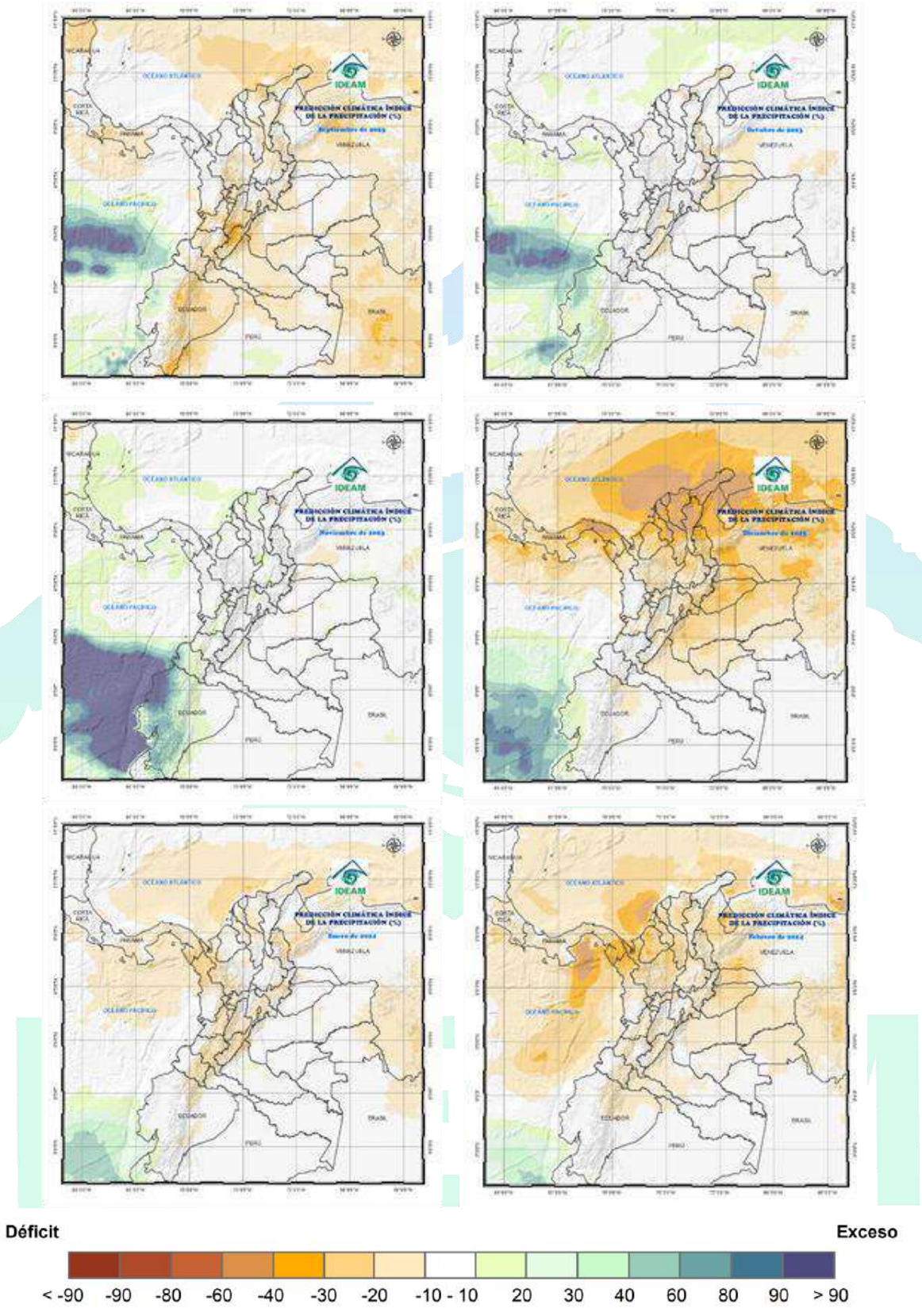


Figura 3b. Pronóstico del cambio de porcentaje (%) de la precipitación con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre septiembre y febrero de 2023/24.

3. TEMPERATURA MEDIA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de temperatura del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de temperatura del aire de fuentes como Data Library – Colombia y estaciones se estima que la temperatura media del aire aumentará entre 0.5° y 2.0°C en gran parte del país durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero. Para los meses de septiembre y febrero, la temperatura estará por encima de los 2.5°C en Cesar, sur del Magdalena, occidente de Antioquia, noroccidente de Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle, centro de Cauca, norte del Huila, centro de Nariño, Vaupés, oriente de Amazonas y trapecio amazónico. (ver Fig. 4)

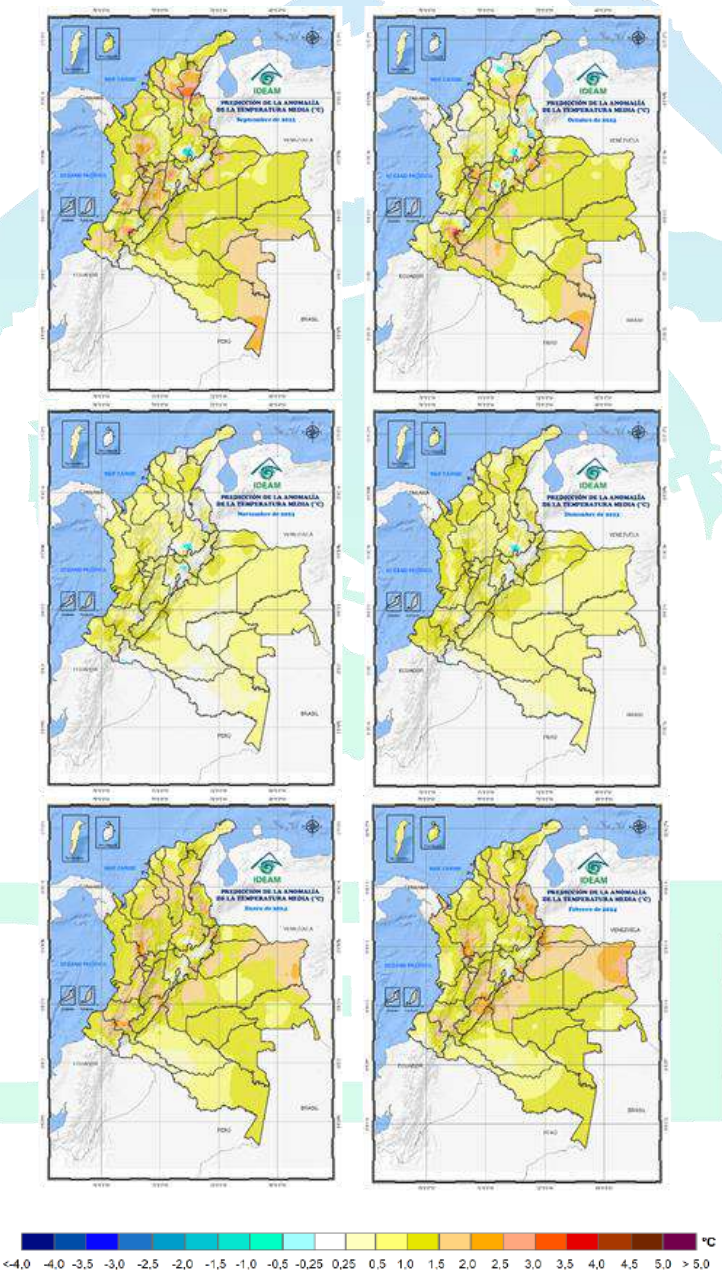


Figura 4. Pronóstico de la anomalía de la temperatura media (°C) para el período comprendido entre septiembre y febrero de 2023/24.

BIBLIOGRAFÍA

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M. et al. The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. Sci Data 2, 150066 (2015). Recuperado de: https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66.

International Research Institute for Climate and Society – IRI, 2020. Seasonal Climate Forecast. New York, EU. Recuperado de: http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/

Martínez Pedraza, Alexander & Serna Cuenca, Julieta, 2018. Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas: precipitación, número de días con lluvia y la temperatura mínima, media y máxima. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/002-2018. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: NMME Monthly Forecasts For International Regions. Maryland, EU. Recuperado de: https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: National Weather Service – Climate Prediction Center. Cold & Warm Episodes by Season, Warm and cold periods based on a threshold of +/- 0.5oC for the Oceanic Niño Index (ONI). EU. Recuperado de: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

World Meteorological Organization – OMM, 2023: WMO Lead center for Long-Range Forecast Multimodel Ensemble. Géneve, Switzerland. Recuperado de: https://www.wmolc.org/seasonPmmeUI/plot_PMME

Ruiz Murcia, Franklyn & Melo Franco, Jeimmy, 2020: Aspectos Metodológicos de la Predicción Climática Mensual de la Precipitación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/001-2020. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf

Directivos:

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora General

T.C. GIOVANNI JIMENEZ (PhD)
Subdirector de Meteorología

Autores:
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
JEIMMY YANELY MELO FRANCO
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

Edición y Diagramación:
Jeimmy Melo
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima

http://www.ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3527160 ext. 1411 - 1412.

Síganos en:


Ideam.instituto


@IDEAMColombia


institutoIDEAM

Corpoguajira	**ACTA DE REUNION Nº 006**	**Código:** R PCP04-2 **Versión: 5** **Fecha:** 05/11/2015 Página **1** de **4**

NOMBRE DEL EVENTO:	**Comité Técnico de Seguimiento N° 006 - Contrato N° 108 de 2022: PROYECTO "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"**	
TEMA/PROYECTO/ASUNTO:	**FECHA:** Martes, 29 de agosto de 2023	
	LUGAR: CORPOGUAJIRA	
	HORA DE INICIO: 10:00 A.M.	
	HORA DE FINAL: 11:50 AM.	

AGENDA:

1.- Llamado de asistencia de los participantes.

2.- Estado de avance del proyecto.

3.- Otros temas, conclusiones y compromisos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Ing. Jeferson J. Bracho Carvajal	Supervisor Contrato de Obra	Corpoguajira
Ing. Enrique M. Zimmerman Ortiz	Interventor	Interventoría externa
Ing. Juan Pablo Móvil Rodríguez	Representante legal	Consorcio de Oca
Ing. Yuri Hurtado García	Supervisor de Interventoría	Corpoguajira

DESARROLLO

Por convocatoria de la interventoría o consultoría, el día, martes, 29 de agosto de 2023, se convoca el presente Comité Técnico, Administrativo y Financiero del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, con el fin de aclarar, evaluar y resolver diferentes temas derivados de la ejecución del proyecto, así como para la realización de compromisos entre los participantes que conlleven al correcto desarrollo de los trabajos; se inicia el comité en las instalaciones del área de Gestión Ambiental de Corpoguajira a las 10:00 A.M., con las siguientes participaciones de los convocados:

Se comienza con la presentación de los asistentes y toma la palabra la interventoría del Contrato de Obras N° 108 de 2022, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos del acta del Comité N° 005, los cuales se mencionan a continuación:

- Estudiar las solicitudes de suspensión trasmitidas por el contratista de obra a la supervisión e interventoría. (Cumplido)

- Presentar las áreas de acuerdo a las coordenadas de referencia validadas. (Pendiente)

11/4

Toma la palabra el contratista de obra, el Ingeniero. Juan Pablo Móvil, manifestando que solicitó la suspensión temporal del contrato de obra pública N° 0108 de 2022, mediante oficios con radicados 20230630344004260l, 20230811344005203l y el radicado 20230814344005244l, argumentando que las condiciones climáticas son desfavorables debido a la disminución del volumen de precipitaciones y periodicidad en el área de influencia del proyecto, esto como consecuencia de la presencia del fenómeno de "El Niño".

Además, teniendo en cuenta, las predicciones reportadas por el IDEAM en los últimos boletines meteorológico del 19 de julio y 18 de agosto de 2023 (Ver anexos boletines de informes de predicción climática a corto mediano y largo plazo de julio y agosto de 2023), pronostica una disminución de las lluvias en los próximos meses, afectando el normal desarrollo de las actividades contractuales del proyecto sobre todo en lo que respecta a la restauración con la siembra de plantas. El Contratista de obra, continua su relato expresando los detalles que desde la fecha programada para el inicio de la actividad de siembra, durante los meses de abril y mayo de 2023, se esperaba contar con el periodo lluvioso de esa temporada, sin embargo, las condiciones climatológicas esperadas no se dieron en ese periodo lo que afectó por un lado el inicio de la plantación, ya que las precipitaciones que se presentaron no garantizaban las condiciones tanto para la siembra como para restauración del área. Por todo lo anterior, el Ing. Móvil, reafirma su solicitud de suspensión temporal de actividades hasta que las condiciones climáticas sean favorables.

Toma la palabra el director de interventoría el Ing. Enrique Zimmerman, quien expresa su preocupación por los pocos avances de las obras y advierte que se deben tomar las medidas necesarias para avanzar con diligencia y rapidez en la ejecución de las actividades de aislamiento y restauración. Además, propone que esta suspensión se limite a dos meses, partiendo en las probabilidades que cambien las condiciones climatológicas para el mes de octubre que permitan avanzar en la siembra de las especies arbóreas nativas y de rápido crecimiento contempladas en el proyecto.

Toma la palabra el Supervisor del contrato de obra, el Ing. Jeferson Bracho, quien comparte las preocupaciones de la interventoría al no presentarse por parte del contratista un plan de contingencia que abarque la ejecución de las actividades gruesas del proyecto en el tiempo que falta por ejecutar del contrato de obra. Así mismo, solicitó se anexe al acta de suspensión la programación con las actividades que hacen falta por ejecutar, la cual será actualizada al momento de reiniciar el contrato. En el mismo sentido del contratista, la supervisión comparte su preocupación dado que en estos momentos no se cuentan con las condiciones climatológicas favorables para adelantar las actividades de siembra. Si bien es cierto, las condiciones climatológicas desempeñan un papel crucial en la ejecución de proyectos de restauración, especialmente en zonas como el bosque seco tropical, donde la falta de precipitaciones puede tener un impacto significativo en el éxito de las actividades de siembra y en la restauración en general. Por tanto, es acertado suspender actividades del proyecto no de manera indefinida, si no con un tiempo límite como lo plantea la interventoría que se pueda extender en caso que no se cuente con las condiciones favorables.

2/4

Toma la palabra la Supervisora del Contrato de interventoría, la Ing. Yuri Hurtado, quien también, recomienda acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y de la interventoría o consultoría externa, y recuerda que están pendientes, debido a la falta o escasez de lluvias (déficit hídrico) en la primera temporada de precipitaciones del año 2023 a modo de compromiso, especialmente y si las situaciones condicionantes lo permiten, primero, la ejecución de la actividad de aislamiento y segundo, la plantación forestal que estaban programadas para los meses de abril y mayo, luego en una segunda fase de agosto a octubre de 2023, evidenciando la necesidad de suspender dado que se han cumplido tres (3) meses de los cinco (5) programados para siembra y no ha sido posible adelantar esta actividad. Por último, solicita al contratista que tome las medidas necesarias para la entrega puntual de los informes y aconseja, el diligenciamiento periódico de la bitácora de campo, la cual debe ser anexada a los informes presentados, así como las demás evidencias que hagan parte del proyecto.

Además, reafirma lo manifestado por el contratista de obra añadiendo que para la ejecución de las actividades ligadas a la siembras, es fundamental, que los suelos presenten condiciones húmedas adecuadas, que garanticen la supervivencia de las especias forestales nativas que han sido seleccionadas previamente; en razón, de lo antes expuesto, recomienda se diseñe un plan de contingencia para estudio de parte de la interventoría donde se vean comprometidos los recursos necesarios para avanzar con coherencia en el tiempo que resta del proyecto, recordando que son 241 has y 14 km de aislamiento que hacen falta en el proyecto, ejecución que dependerá de la temporada climática, es decir, existe escasez de lluvias o déficit hídrico desde el mes de Abril de 2023, según los reportes meteorológicos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

En síntesis, es esencial considerar las condiciones climáticas y las estaciones adecuadas para llevar a cabo actividades de siembra y restauración en proyectos de conservación y restauración de ecosistemas, como el bosque seco tropical. Esto maximizará las posibilidades de éxito y contribuirá a la recuperación y preservación de estos valiosos ecosistemas. La reforestación para la rehabilitación de las fuentes hídricas en la cuenca media del río Carraipía, debe realizarse en época húmeda para que los suelos se encuentren preparados, garanticen un ciclo de nutrientes y flujo del agua adecuado, armónico y eficiente y minimicen el porcentaje de mortalidad de las plantas nativas escogidas para la siembra. Por lo tanto y en general, previo análisis y discusión, se considera y respalda que se deban tomar todas las medidas o acciones pertinentes, estrategias y/o correctivos eficaces y eficientes para solucionar con debido tiempo y de común acuerdo entre las partes o actores intervinientes de los contratos, las situaciones o dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto, con el fin de no entorpecer la ejecución de las actividades contractuales, de modo que busquen garantizar el éxito del proyecto.

OTROS TEMAS TRATADOS:

Se propone, entre los asistentes realizar un comité quincenal a fin de realizar un seguimiento más concentrado a fin de ir evaluando el avance del proyecto y del plan de contingencia presentado por el contratista, una vez se reinicie el contrato.

3/4

contratos de obra N° 108 de 2022 y el contrato de interventoría N° 102 de 2022 con sus respetivos soportes.

Presentar el reporte más actualizado del IDEAM, para soportar como anexo al acta de suspensión generada.

Proposiciones y Varios - Próxima Reunión: por definir

Siendo, las 11:50 A.M. del día, se da por finalizado el comité y se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

RESPONSABLE	FECHA	ACTIVIDAD
Juan Pablo Móvil (Contratista)	31/agosto/2023	• Gestionar en base a la presente acta la suspensión del contrato de obra pública. • Entregar informe de avance N° 06 correspondiente al mes de julio. • Entregar un plan de contingencia detallado. • Entregar la programación de las actividades que falta por ejecutar para anexar al acta de suspensión.
Enrique Zimmerman Ortiz (Interventoría)	31/agosto/2023	• Gestionar en base a la presente acta la suspensión del contrato de interventoría o consultoría. • Entregar informe de avance N° 06 correspondiente al mes de julio (Inmediato)
Yuri Paulin Hurtado García (Corpoguajira)	31/agosto/2023	Gestionar y tramitar la suspensión del contrato de interventoría o consultoría.
Jeferson Bracho Carvajal (Corpoguajira)	31/agosto/2023	Gestionar y tramitar la suspensión del contrato de obra pública.

Firman los que participan en la reunión:

Ing. JUAN PABLO MÓVIL
R.L. Consorcio OCA

Ing. ENRIQUE ZIMMERMAN ORTIZ
R.L. Consorcio Eco Sierra Nevada

Ing. JEFERSON J. BRACHO CARVAJAL
Supervisor Contrato N° 108 de 2022

Ing. YURI P. HURTADO GARCÍA
Supervisor Contrato N° 102 de 2022

4/4

CRONOGRAMA AJUSTADO ACTA DE SUSPENSIÓN

PROYECTO: REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

	ACTIVIDADES		EJECUCIÓN FÍSICA							SUSPENSIÓN		EJECUCIÓN FÍSICA		LIQUIDACIÓN Y CIERRE					
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7			MES 8	MES 9						
1.0 Recuperar los bosques en inmediaciones de la ribera de la cuenca media del rio Carraipia.																			
1.1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación.	$ 988.774.881,00																	
1.2	Realizar Protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas	$ 297.675.442,00																	
2.0 Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solución de problemáticas generadas por acciones antrópicas.																			
2.1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental.	$ 6.500.000,00																	
2.2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo.	$ 24.900.867,00																	
2.3	Realizar asistencia técnica al proceso de restauracion.	$ 67.722.208,00																	
2.4	Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.	$ 2.000.000,00																	
	Realizar seguimiento tecnico, administrativo, financiero y juridico del proyecto	$ 138.757.340,00																	
ETAPA DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE																			



Corpoguajira	**ACTA DE REUNION Nº 006**	**Código:** R PCP04-2 **Versión: 5** **Fecha:** 05/11/2015 Página **1** de **4**

NOMBRE DEL EVENTO:	**Comité Técnico de Seguimiento N° 006 - Contrato N° 108 de 2022: PROYECTO "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"**	
TEMA/PROYECTO/ASUNTO:	**FECHA:** Martes, 29 de agosto de 2023	
	LUGAR: CORPOGUAJIRA	
	HORA DE INICIO: 10:00 A.M.	
	HORA DE FINAL: 11:50 AM.	

AGENDA:

1.- Llamado de asistencia de los participantes.

2.- Estado de avance del proyecto.

3.- Otros temas, conclusiones y compromisos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Ing. Jeferson J. Bracho Carvajal	Supervisor Contrato de Obra	Corpoguajira
Ing. Enrique M. Zimmerman Ortiz	Interventor	Interventoría externa
Ing. Juan Pablo Móvil Rodríguez	Representante legal	Consorcio de Oca
Ing. Yuri Hurtado García	Supervisor de Interventoría	Corpoguajira

DESARROLLO

Por convocatoria de la interventoría o consultoría, el día, martes, 29 de agosto de 2023, se convoca el presente Comité Técnico, Administrativo y Financiero del Contrato de Obra Pública N° 108 de 2022, con el fin de aclarar, evaluar y resolver diferentes temas derivados de la ejecución del proyecto, así como para la realización de compromisos entre los participantes que conlleven al correcto desarrollo de los trabajos; se inicia el comité en las instalaciones del área de Gestión Ambiental de Corpoguajira a las 10:00 A.M., con las siguientes participaciones de los convocados:

Se comienza con la presentación de los asistentes y toma la palabra la interventoría del Contrato de Obras N° 108 de 2022, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos del acta del Comité N° 005, los cuales se mencionan a continuación:

- Estudiar las solicitudes de suspensión trasmitidas por el contratista de obra a la supervisión e interventoría. (Cumplido)

- Presentar las áreas de acuerdo a las coordenadas de referencia validadas. (Pendiente)

11/4

Toma la palabra el contratista de obra, el Ingeniero. Juan Pablo Móvil, manifestando que solicitó la suspensión temporal del contrato de obra pública N° 0108 de 2022, mediante oficios con radicados 20230630344004260l, 20230811344005203l y el radicado 20230814344005244l, argumentando que las condiciones climáticas son desfavorables debido a la disminución del volumen de precipitaciones y periodicidad en el área de influencia del proyecto, esto como consecuencia de la presencia del fenómeno de "El Niño".

Además, teniendo en cuenta, las predicciones reportadas por el IDEAM en los últimos boletines meteorológico del 19 de julio y 18 de agosto de 2023 (Ver anexos boletines de informes de predicción climática a corto mediano y largo plazo de julio y agosto de 2023), pronostica una disminución de las lluvias en los próximos meses, afectando el normal desarrollo de las actividades contractuales del proyecto sobre todo en lo que respecta a la restauración con la siembra de plantas. El Contratista de obra, continua su relato expresando los detalles que desde la fecha programada para el inicio de la actividad de siembra, durante los meses de abril y mayo de 2023, se esperaba contar con el periodo lluvioso de esa temporada, sin embargo, las condiciones climatológicas esperadas no se dieron en ese periodo lo que afectó por un lado el inicio de la plantación, ya que las precipitaciones que se presentaron no garantizaban las condiciones tanto para la siembra como para restauración del área. Por todo lo anterior, el Ing. Móvil, reafirma su solicitud de suspensión temporal de actividades hasta que las condiciones climáticas sean favorables.

Toma la palabra el director de interventoría el Ing. Enrique Zimmerman, quien expresa su preocupación por los pocos avances de las obras y advierte que se deben tomar las medidas necesarias para avanzar con diligencia y rapidez en la ejecución de las actividades de aislamiento y restauración. Además, propone que esta suspensión se limite a dos meses, partiendo en las probabilidades que cambien las condiciones climatológicas para el mes de octubre que permitan avanzar en la siembra de las especies arbóreas nativas y de rápido crecimiento contempladas en el proyecto.

Toma la palabra el Supervisor del contrato de obra, el Ing. Jeferson Bracho, quien comparte las preocupaciones de la interventoría al no presentarse por parte del contratista un plan de contingencia que abarque la ejecución de las actividades gruesas del proyecto en el tiempo que falta por ejecutar del contrato de obra. Así mismo, solicitó se anexe al acta de suspensión la programación con las actividades que hacen falta por ejecutar, la cual será actualizada al momento de reiniciar el contrato. En el mismo sentido del contratista, la supervisión comparte su preocupación dado que en estos momentos no se cuentan con las condiciones climatológicas favorables para adelantar las actividades de siembra. Si bien es cierto, las condiciones climatológicas desempeñan un papel crucial en la ejecución de proyectos de restauración, especialmente en zonas como el bosque seco tropical, donde la falta de precipitaciones puede tener un impacto significativo en el éxito de las actividades de siembra y en la restauración en general. Por tanto, es acertado suspender actividades del proyecto no de manera indefinida, si no con un tiempo límite como lo plantea la interventoría que se pueda extender en caso que no se cuente con las condiciones favorables.

2/4

Toma la palabra la Supervisora del Contrato de interventoría, la Ing. Yuri Hurtado, quien también, recomienda acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y de la interventoría o consultoría externa, y recuerda que están pendientes, debido a la falta o escasez de lluvias (déficit hídrico) en la primera temporada de precipitaciones del año 2023 a modo de compromiso, especialmente y si las situaciones condicionantes lo permiten, primero, la ejecución de la actividad de aislamiento y segundo, la plantación forestal que estaban programadas para los meses de abril y mayo, luego en una segunda fase de agosto a octubre de 2023, evidenciando la necesidad de suspender dado que se han cumplido tres (3) meses de los cinco (5) programados para siembra y no ha sido posible adelantar esta actividad. Por último, solicita al contratista que tome las medidas necesarias para la entrega puntual de los informes y aconseja, el diligenciamiento periódico de la bitácora de campo, la cual debe ser anexada a los informes presentados, así como las demás evidencias que hagan parte del proyecto.

Además, reafirma lo manifestado por el contratista de obra añadiendo que para la ejecución de las actividades ligadas a la siembras, es fundamental, que los suelos presenten condiciones húmedas adecuadas, que garanticen la supervivencia de las especias forestales nativas que han sido seleccionadas previamente; en razón, de lo antes expuesto, recomienda se diseñe un plan de contingencia para estudio de parte de la interventoría donde se vean comprometidos los recursos necesarios para avanzar con coherencia en el tiempo que resta del proyecto, recordando que son 241 has y 14 km de aislamiento que hacen falta en el proyecto, ejecución que dependerá de la temporada climática, es decir, existe escasez de lluvias o déficit hídrico desde el mes de Abril de 2023, según los reportes meteorológicos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

En síntesis, es esencial considerar las condiciones climáticas y las estaciones adecuadas para llevar a cabo actividades de siembra y restauración en proyectos de conservación y restauración de ecosistemas, como el bosque seco tropical. Esto maximizará las posibilidades de éxito y contribuirá a la recuperación y preservación de estos valiosos ecosistemas. La reforestación para la rehabilitación de las fuentes hídricas en la cuenca media del río Carraipía, debe realizarse en época húmeda para que los suelos se encuentren preparados, garanticen un ciclo de nutrientes y flujo del agua adecuado, armónico y eficiente y minimicen el porcentaje de mortalidad de las plantas nativas escogidas para la siembra. Por lo tanto y en general, previo análisis y discusión, se considera y respalda que se deban tomar todas las medidas o acciones pertinentes, estrategias y/o correctivos eficaces y eficientes para solucionar con debido tiempo y de común acuerdo entre las partes o actores intervinientes de los contratos, las situaciones o dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto, con el fin de no entorpecer la ejecución de las actividades contractuales, de modo que busquen garantizar el éxito del proyecto.

OTROS TEMAS TRATADOS:

Se propone, entre los asistentes realizar un comité quincenal a fin de realizar un seguimiento más concentrado a fin de ir evaluando el avance del proyecto y del plan de contingencia presentado por el contratista, una vez se reinicie el contrato.

3/4

contratos de obra N° 108 de 2022 y el contrato de interventoría N° 102 de 2022 con sus respetivos soportes.

Presentar el reporte más actualizado del IDEAM, para soportar como anexo al acta de suspensión generada.

Proposiciones y Varios - Próxima Reunión: por definir

Siendo, las 11:50 A.M. del día, se da por finalizado el comité y se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

RESPONSABLE	FECHA	ACTIVIDAD
Juan Pablo Móvil (Contratista)	31/agosto/2023	• Gestionar en base a la presente acta la suspensión del contrato de obra pública. • Entregar informe de avance N° 06 correspondiente al mes de julio. • Entregar un plan de contingencia detallado. • Entregar la programación de las actividades que falta por ejecutar para anexar al acta de suspensión.
Enrique Zimmerman Ortiz (Interventoría)	31/agosto/2023	• Gestionar en base a la presente acta la suspensión del contrato de interventoría o consultoría. • Entregar informe de avance N° 06 correspondiente al mes de julio (Inmediato)
Yuri Paulin Hurtado García (Corpoguajira)	31/agosto/2023	Gestionar y tramitar la suspensión del contrato de interventoría o consultoría.
Jeferson Bracho Carvajal (Corpoguajira)	31/agosto/2023	Gestionar y tramitar la suspensión del contrato de obra pública.

Firman los que participan en la reunión:

Ing. JUAN PABLO MÓVIL
R.L. Consorcio OCA

Ing. ENRIQUE ZIMMERMAN ORTIZ
R.L. Consorcio Eco Sierra Nevada

Ing. JEFERSON J. BRACHO CARVAJAL
Supervisor Contrato N° 108 de 2022

Ing. YURI P. HURTADO GARCÍA
Supervisor Contrato N° 102 de 2022

4/4

Corpoguajira	**ACTA DE REUNION Nº 05**	**Código:** R PCP04-2 **Versión:** 5 **Fecha:** 05/11/2015 Página **1** de **7**

Nombre del Evento:	**Comité Técnico de seguimiento N° 005 - Contrato No 0108 de 2022, Rehabilitación Ecológica de Zonas Degradadas en la Cuenca Media del Rio Carraipía de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca, Municipio de Maicao, La Guajira.**

Tema/Proyecto/Asunto: Solicitud aprobación de ajustes de precios contrato de obra N° 108 de 2022	**Fecha:** 17 de Agosto de 2023
	Lugar: Corpoguajira
	Hora de Inicio: 10:00 am
	Hora de Final: 11: 30 am

Agenda:

1.- Revisión de solicitud presentada por el contratista y de la aprobación del interventor a los ajustes de precios, contrato No. 108 de 2022.

2. – Revisión y aprobación de las áreas objeto de la restauración en la cuenca media del río Carraipía.

3. – Temas Varios.

4.- Conclusiones y recomendaciones.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Ing. Jeferson J. Bracho Carvajal	Supervisor Contrato de Obra	Corpoguajira
Ing. Enrique M. Zimmerman Ortiz	Interventor	Interventoría externa
Ing. Juan Pablo Movil Rodríguez	Representante legal	Consorcio de Oca
Ing. Yuri Hurtado García	Supervisor de Interventoría	Corpoguajira

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

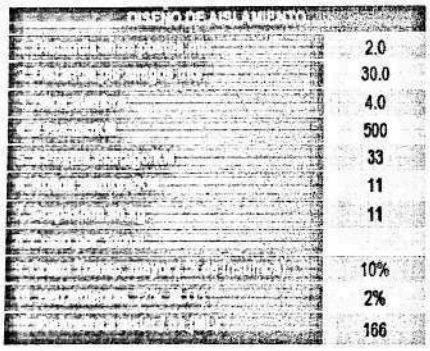
DESARROLLO

1. Se celebra la presente reunión con el propósito de revisar conjuntamente entre contratista, interventor, supervisor del contrato de obra N° 108 y Supervisor del contrato de interventoría N°102 de 2022 la solicitud presentada por el contratista de obra que contempla los ajustes de los precios unitarios enmarcados en la actividad "Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas del contrato de obra referenciado y algunas modificaciones técnicas al mismo.

Según lo manifestado por el contratista, considera que para la ejecución del contrato hubo unos incrementos significativos en los costos de algunos insumos que alteraron las condiciones económicas y financieras iniciales del contrato desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la fecha y que esto implica un desequilibrio económico que afecta directamente al contratista.

En virtud de lo anterior el Consorcio OCA solicitó el día 29 de junio a través de un oficio el análisis y evaluación de las condiciones actuales presentada en los precios unitarios y las especificaciones técnicas de ciertos ítems del proyecto, para lo cual anexó varias cotizaciones y un nuevo APU, donde considera que es necesario y conveniente realizarle esas modificaciones técnicas al proyecto, que garanticen la debida ejecución y el logro de su propósito. Partiendo de esas consideraciones la interventoría realizó un análisis de la situación y produjo un concepto favorable a la propuesta, el cual se analizó en la presente acta de la siguiente manera:

Para la actividad "Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas" se contempla en el proyecto, un total de 14 kilómetros de aislamiento hecho en postes de madera inmunizados con 4 hilos en alambre púa como se especifica a continuación:



Tipo de poste	madera
Dimensión (Largo m - Diámetro cm)	1,8m-10cm
Inmunización	SI
Distancia entre postes (m)	2.00
Distancia entre pie de amigos (m)	30.0
Calibre alambre de púa	12.5
Rollos de Alambre / Ha	11.0

Número de hilos	4.0
Distancia entre hilos (cm)	35 cm
Metros de alambre por rollo	350
Dimensión del hoyo cms. (prof. x lados)	50x20
Número de grapas por kilo	150
Postes y Pie Amigos / Ha	88.5
Kilos de Grapas / Ha	1.8

Los Postes contemplan el proceso de inmunizados por vacío-presión con sales CCA (Cobre-Cromo y Arsénico).

Dicho lo anterior, la interventoría afirma que después de analizar las condiciones contractuales y al compararlas con la propuesta realizada por el contratista de obra se estima una variación en los siguientes insumos: 1) Rollo del alambre Calibre 12,5", 2) Grapas y 3) Postes inmunizados por vacío-presión. En estos tres ítems se configura un aumento significativo de costos que no estaban contemplados al momento de la contratación y que se configura en un desequilibrio económico y financiero al contratista, además el contratista también expone que por conocimientos propios y ancestrales de las comunidades, el numero de hilos de alambres no deberían ser de cuatro (4) sino que se recomienda que sean de ocho (8) líneas, para garantizar que los animales como los chivos, ovejos y cabras no ingresen a la zona de rehabilitación.

A continuación, se presenta el análisis realizado que corresponden a los insumos de la actividad 1.2.

Item	Análisis	Propuesta del contratista	Conclusiones
Rollo del alambre Calibre 12,5"	Este ítem presentó variación en los costos según cotizaciones entregadas por el contratista entre $348.670 y $370.000, con una clara diferencia del valor inicial de $ 138.670 y $160,000 respectivamente.	Subir el calibre del alambre de 12,5" a 16,5" cuyos costos son similares a los costos de la propuesta inicial, que según cotizaciones presentadas varían entre $200.000 y $ 230.000.	De acuerdo con el análisis y las consideraciones técnicas de la interventoría, este cambio en las especificaciones no altera los valores iniciales, dado que el valor total se invertirá en la compra de alambres calibre 16,5" para el aislamiento.
Grapas	Este ítem presentó variación en los costos según cotizaciones entregadas por el contratista entre $13.080 y $15.000, con una clara diferencia del valor inicial de $ 5.580 y $7,500 respectivamente.	Nivelar los costos relacionados con el kg de grapa a los valores actuales, presentados en las cotizaciones entregadas.	Se incrementa el costo relacionado con el kg de la grapa, sin embargo, este no altera el valor general de la actividad.
Postes inmunizados por vacio-presión	Este ítem presentó variación en los costos según cotizaciones entregadas por el contratista entre $22.138 y $37.461, con una clara diferencia del valor inicial de $ 1.660 y $16,982 respectivamente.	Se propone variar el proceso de inmunización de la madera de vacío – presión por inmersión, donde los costos no varían con respecto al valor inicial de la propuesta.	Para este ítem no cambia el valor del poste de madera, solo el proceso de inmunización de la madera.

Ver anexo Análisis de precios unitarios ajustados los items de insumo de la actividad 1.2 y cotizaciones de empresas de suministro de insumos afectados en la solicitud del año 2023.

Expuesto lo anterior el contratista realiza la siguiente propuesta:

Ajustar la cantidad de rollos de alambre calibre 16,5", pasando de 154 Und a 156 Und, teniendo en cuenta que esto no afectaría las metas y objetivos del proyecto. Además, que se mantendrán los 14 kilómetros de aislamiento se tendría una reducción en el ítem, lo cual representa un saldo a favor para la actividad en general, que podría ser utilizado para ajustar las falencias en cantidades y precio que tiene el ítem de las grapas ya analizadas, con el rollo adicional se podrá adicionar un pelo más en aquellos sectores más críticos con presencia de animales como los chivos, ovejos y cabras.

De acuerdo con el nuevo análisis de precio unitario presentado por el contratista para la actividad "*1.2* Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas", el ítem del alambre a calibre 16,5" este pasaría de un valor unitario de $ 32.340.000 a $ 30.800.000.

Valor inicial Item: $ 210.000X 154 Vr/ha = $ 32.340.000

Valor ajustado Item: $ 200.000 x 154 Vr/ha $ 30.800.000

Disminución en el valor del ítem en la actividad 1.2: $ 1.540.000

Para el item "*Grapas.*" el contratista presenta el análisis de precio unitario ajustado, incluyendo el valor real de la grapa a suministrar para el aislamiento de 14 km. Este item pasaría de un valor unitario de $ 1.155.000 a $ 2.156.000.

Valor inicial ítem de la actividad 1.2: $ 7,500 x 154 Costo /ha = $ 1.155.000

Valor ajustado ítem de la actividad 1.2: $ 14.000 x 154 unid= $ 2.156.000

Aumento en el valor del item: $ 1.001.000

Para el ítem "Postes inmunizados por vacío-presión, el contratista presenta nuevo análisis de precio unitario, con ajuste en cuanto al proceso empleado para inmunización. Esta actividad conservaría el valor unitario inicial de $ 143.353.000. Sin que esto implique variación en los costos.

Valor inicial item de la actividad 1.2: $ 10.239.500 x 14 ha = $ 143.353.000

Valor ajustado item de la actividad 1.2: $ 10.239.500 x 14 ha = $ 143.353.000

No presentó ni aumento ni disminución en el valor de la actividad 1.2: $ 0

Total, ítem alambre – ítem grapa = $ 1.540.000 – 1.001.000= 539.000

Se logra evidenciar que, al realizar los ajustes propuestos, el menor valor que se dejaría de ejecutar en ítem alambre calibre 16,5 se compensaría con los mayores valores que se ejecutarían para el ítem grapas y el valor resultante se invertirán en dos rollos adicionales de alambre y 10 cajas de grapa de tal manera que los ajustes propuestos no implican un incremento en el valor total de la actividad 1.2 y mucho menos del contrato. El contratista presenta los análisis de precios unitarios de las actividades 1.2 de acuerdo con los ajustes propuestos, así como las cotizaciones de los insumos que sufrieron variación de precios.

2. El siguiente punto tratado en el presente comité hace referencia a la Revisión y aprobación de las áreas objeto de la restauración en la cuenca media del río Carraipía. Para este tema el contratista señaló que de acuerdo a las coordenadas de referencia entregadas por Corpoguajira para la restauración de las áreas afectas, se hizo la revisión punto a punto en compañía con la interventoría y se concluyó que si bien es cierto estas áreas tuvieron afectadas al día de hoy se corroboró que en muchos puntos tomados se encuentran áreas en estado de regeneración natural bastante avanzado que no amerita la intervención, otros puntos de coordenadas presentan suelos rocosos de difícil acceso con una estructura natural conservada como lo detallan en el informe presentado el día 28 de junio de 2023, información esta que fue corroborada por la interventoría quien afirmó que acompañaron el proceso de verificación de las áreas entregadas, pero que en los puntos de coordenadas especificas no es posible realizar el proceso de restauración activa dado los inconvenientes presentados como la composición de los suelos de estructura rocosa, difícil acceso, áreas de riscos con pendientes pronunciadas, sin embargo, se destaca que existen áreas bien conservadas que no ameritan su intervención.

A continuación, se presentan los puntos de coordenadas de referencia previamente establecidos para la restauración del proyecto.

PUNTO	COORDENADAS	AREA (HA)	PUNTO	COORDENADAS	AREA (HA)
1	11°10'34.90"N - 72°22'46.50"W	2,49	25	11°10'11.23"N - 72°22'58.75"W	5,00
2	11°10'35.47"N - 72°22'39.93"W	1,98	26	11°10'9.91"N - 72°22'56.90"W	4,78
3	11°10'33.57"N - 72°22'45.95"W	6,63	27	11°10'8.02"N - 72°22'56.20"W	8,70
4	11°10'32.15"N - 72°22'45.61"W	2,54	28	11°10'5.81"N - 72°22'57.11"W	11,30
5	11°10'30.34"N - 72°22'45.16"W	5,77	29	11°10'4.52"N - 72°22'58.89"W	7,94
6	11°10'28.65"N - 72°22'44.84"W	5,70	30	11°10'2.80"N - 72°22'58.97"W	11,50
7	11°10'26.98"N - 72°22'44.78"W	1,47	31	11°10'1.40"N - 72°232.66"W	11,40
8	11°10'25.45"N - 72°22'45.14"W	1,16	32	11°10'1.88"N - 72°22'57.28"W	6,90
9	11°10'24.50"N - 72°22'46.18"W	1,57	33	11° 9'59.71"N - 72°22'59.35"W	18,00
10	11°10'23.63"N - 72°22'47.80"W	1,46	34	11°10'1.10"N - 72°22'56.31"W	6,20
11	11°10'23.04"N - 72°22'49.56"W	2,71	35	11° 9'58.04"N - 72°22'58.13" W	4,50
12	11°10'20.65"N - 72°22'44.69"W	1,31	36	11° 9'56.60"N - 72°22'57.41"W	6,70
13	11°10'22.07"N - 72°22'50.69"W	1,35	37	11° 9'55.59"N - 72°22'53.45"W	10,30
14	11°10'18.81"N - 72°22'48.34"W	1,54	38	11° 9'54.13"N - 72°22'57.27"W	4,20
15	11°10'21.19"N - 11°10'21.19"N	2,41	39	11° 9'48.88"N - 72°22'56.21"W	4,50
16	11°10'18.17"N - 72°22'47.02"W	1,28	40	11° 9'47.27"N - 72°22'47.84"W	5,00
17	11°10'19.32"N - 72°22'53.95"W	3,86	41	11° 9'44.03"N - 72°22'48.37"W	7,50
18	11°10'17.63"N - 72°22'54.94"W	2,79	42	11° 9'45.51"N - 72°22'56.29"W	8,80
19	11°10'16.00"N - 72°22'56.18"W	2,89	43	11° 9'43.11"N - 72°22'57.09"W	7,50
20	11°10'16.04"N - 72°22'47.46"W	1,47	44	11° 9'43.40"N - 72°23'0.07"W	4,50
21	11°10'13.45"N - 72°22'48.14"W	1,98	45	11° 9'41.84"N - 72°23'1.51"W	8,00
22	11°10'14.11"N - 72°22'57.04"W	2,57	46	11° 9'40.36"N - 72°23'2.68"W	6,80
23	11°10'12.89"N - 72°22'58.29"W	2,36	47	11° 9'37.02"N - 72°23'4.99"W	1,59
24	11°10'11.74"N - 72°22'54.51"W	10,20	48	11° 9'37.64"N - 72°23'6.65"W	2,10

Nota: Del listado anterior se puede resaltar que el punto 15 identificado en la lista es totalmente invalido dado la incongruencia en la toma de la coordenada, del punto 1 al 7 son descartado de acuerdo a las visitas de verificación realizadas, del punto 8 al 14, presentan áreas factibles para iniciar procesos de restauración activa, sin embargo, son áreas con presencia de ganado ovino y caprino. Continuando con el listado del punto 16 al 48 son puntos descartados para realizar las actividades de restauración por los inconvenientes descritos anteriormente. Ver anexo Informe verificación de coordenadas entregado por el contratista de obra.

En vista de esta situación y para superar los obstáculos presentados se propuso por parte de Corpoguajira extender el área bajo dos recomendaciones: 1) Que las áreas se encuentren en la cuenca del río Carraipía de acuerdo al POMCA vigente y 2) Que las áreas se encuentren en traslape con la RFP Montes de Oca; esto obedeciendo a que la convocatoria a la cual aplicó el proyecto en ejecución tiene una connotación especial que fuese para áreas protegidas.

Por su parte, la supervisión del contrato N° 0108 de 2022 en cabeza del Ing. Jeferson Bracho y en compañía de personal del contratista de obra y la interventoría se dieron a la tarea de identificar y verificar las áreas que cumplan con las recomendaciones anteriormente mencionadas, las cuales se encuentran referenciadas bajo las siguientes coordenadas:

Coordenadas de referencias para las nuevas áreas del contrato 108 de 2022

Pto	Nombres	Nombre del predio	No de Has	COORDENADAS
1	Natividad morales	Predio Natividad	3	11°11'39.6" N - 72°22'27.0" W
2	Nelson Contreras.	Predio Mano de Dios	3	11°11'32.2" N - 72° 22'24.6" W
3	Diogenes Arroyo	Predio la bendición	2	11°11'51.2" N - 72°22'12.6" W
4	Lorenzo Ramírez ipuana.	Predio Jordán	10	11°11'29.2" N - 72°22'20.1" W
5	José Cisneros	Perdio Caracoli	2	11°11°40.3" N - 72°22'21.9" W
6	Luis Gerez	Predio la Gitana	3	11°11 17.5 N - 72°22'06.0" W
7	Amable Fernandez Arpushana	La Totuma	6	11°11'9.44" N - 72°22'34.4" W
8	Corpoguajira	CASA BLANCA	5	11°10'53.10" N - 72°20'46.10" W
9	Corpoguajira	Pozo Maletero	10	11°10'42.30" N - 72°20'42.30" W
10	Ovidio Epiayú	La Loma II	10	11°10'5.63" N - 72°21'21.04" W
11	Luis Miguel Weber	Tierra Azul	2	11°9'42.00" N - 72°20'49.80" W
12	Diana Epiayú	Tierra Blanca 1	1	11°10'0.50" N - 72°20'57.30" W
13	Misael Gonzales Fernandez	Cafetal	5	11°9'55,80" N - 72°20'56.70" W
14	Elias Lópes Ipuana	Caño seco	1	11°9'52,60" N - 72°21'4.60" W
15	Consuelo López	Tierra Blanca 2	1	11°10'6,44" N - 72°21'24.02" W
16	Crisanto Uriana	Aguacata	10	11°10'11,90" N - 72°20'54.10" W
17	Teofilo Ipuana	Teofilo	10	11°10'45,50" N - 72°20'37.60" W
18	José Antonio Epinayú	Los Mangos	10	11°10'13,50" N - 72°20'59.80" W
19	Felipe Epiayú	La Loma	10	11°10'6,08" N - 72°21'24.62" W
20	Caicedo Barros (Corppoguajira)	Casa Bloque	50	11°10'15,90" N - 72°21'13.90" W
23	Salvador Guever	La Ceiba	15	11°10'09,8" N - 72°22'28.7" W
24	Alejandra Gonzales	Wasimala		11°10'34,8" N - 72°22'13.5" W
25	Elinda Blanco			11°11'05,2" N - 72°22'03.6" W

Es altamente probable que la totalidad de las áreas se encuentren referenciadas en los 25 puntos detallados en el cuadro anterior, dado que en algunos predios identificados son de Corpoguajira y el número de hectáreas a restaurar en ellos puede aumentar hasta completar las 241 has del proyecto.

Estos puntos fueron verificados y validados en campo por la supervisión y la interventoría, los cuales cumplen las dos recomendaciones establecidas forman parte de la cuenca media del río Carraipía y se encuentran en el área de reserva de la RFP Montes de OCA.

3. Otros temas tratados:

Como temas varios el contratista abordó la posibilidad de adelantar la suspensión temporal del contrato N° 0108 de 2022, aduciendo que no existen las condiciones climáticas favorables para ejecutar acciones de restauración, teniendo en cuenta que es la principal actividad para avanzar en el proceso de restauración del área.

Insiste en que lo ha solicitado en dos ocasiones a través de oficio y que es prudente tenerlo en cuenta dada las predicciones presentadas por el IDEAM en los últimos meses y que además esto llevó a la declaratoria de emergencia en el departamento por parte de la presidencia del orden nacional.

4. CONCLUSIONES

El contratista presento las razones y justificaciones por las cuales se debe realizar el ajuste en el APU de los precios y especificaciones técnicas de los ítems de insumo de la actividad 1.2, "Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas para así equilibrar económicamente el proyecto". Por lo tanto, la interventoría **AVALA y APRUEBA** la modificación solicitada. Ver anexo Concepto técnico de la interventoría.

El contratista también presentó las razones y justificación por lo cual se deben extender a otras áreas de la cuenca del río Carraipía el proceso de restauración, las cuales fueron verificadas por la supervisión y la interventoría, en búsqueda de una solución a los problemas presentados en los sitios inicialmente establecidos. Con este traslado de coordenadas dentro de la misma cuenca del río Carraipía según el POMCA vigente y al encontrarse dentro de la RFP Montes de OCA, se puede concluir que este evento NO altera el objeto del proyecto por cuanto las nuevas áreas propuestas y validadas si ameritan la restauración activa y se traslapan con el objeto contractual.

En conclusión, los 25 puntos de coordenadas presentadas para las nuevas áreas del contrato N° 0108 de 2022 quedan validadas y aprobadas para proceder con las actividades de restauración definidas en el proyecto.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar las áreas de acuerdo a las coordenadas de referencia validadas	Consorcio Montes de OCA	Inmediato
Estudiar las solicitudes de suspensión trasmitidas por el contratista	Interventoría y supervisión del contrato	Inmediato

Firman los que participaron en la reunión

Ing. JEFERSON J. BRACHO CARVAJAL
Supervisor Contrato N° 0108 de 2022

Ing. YURI PAULIN HURTADO GARCIA
Supervisora Contrato N° 0102 de 2022

Ing. ENRIQUE ZIMMERMAN ORTIZ
Director de Interventoría

Ing. JUAN PABLO MOVIL RODRIGUEZ
R.L. Consorcio OCA - Contratista

ANEXOS:

Cotización de empresas de suministro de insumos afectados en la solicitud del año 2023.
Análisis de precios unitarios ajustados los items de insumo de la actividad 1.2
Informe verificación de coordenadas entregado por el contratista de obra.
Concepto técnico de la interventoría.

CORPOGUAJIRA FECHA: 30/06/2023 11:15:45
20230630344004260l

CONSORCIO OCA

OCA-016

Riohacha, 29 de junio de 2023

Doctor
JEFFERSON BRACHO
ENRIQUE ZIMMERMAN
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública N° 0108 De 2022

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de informarle sobre algunas preocupaciones importantes que han surgido durante la ejecución del contrato de obra. Tras realizar un análisis detallado de los precios unitarios y las especificaciones técnicas de ciertos ítems del proyecto, hemos identificado una disparidad económica significativa. Los precios de estos ítems han experimentado un incremento sustancial a lo largo del año, lo cual ha generado un desajuste económico en la ejecución del proyecto. En particular, los precios del alambre se encuentran muy por debajo de los precios actuales del mercado.

Además, hasta la fecha no se nos ha proporcionado las áreas específicas que debemos intervenir. Esto ha dificultado la adquisición oportuna de los materiales necesarios, ya que las cantidades requeridas pueden variar según las zonas a intervenir. Adjunto al presente, le enviamos un nuevo Análisis de Precios Unitarios del ítem 1.2 para su revisión.

Adicionalmente, es importante informar que estamos enfrentando dificultades para llevar a cabo las actividades de establecimiento de plantaciones debido a la escasez de recursos hídricos debido a la falta de lluvias y al fenómeno meteorológico del Niño, que ha provocado una disminución significativa en las precipitaciones.

Por todo lo mencionado anteriormente, solicito respetuosamente una suspensión temporal del presente contrato de obra hasta que se superen las dificultades técnicas relacionadas con la entrega de las áreas a intervenir y se presenten condiciones climáticas favorables para el establecimiento de las plantaciones. Asimismo, solicito su aprobación del Análisis de Precios Unitarios adjunto para poder proceder con la compra oportuna de los materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

CONSORCIO OCA

OCA-016

Agradezco su atención a este asunto y quedo a disposición para brindar cualquier información adicional que pueda ser requerida. Espero su pronta respuesta y la resolución de estas dificultades para continuar con la ejecución exitosa del contrato.

Atentamente,

JUAN PABLO MÓVIL RODRIGUEZ
C.C N° 79.691.705 de Bogotá
Representante Legal CONSORCIO OCA

consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014

A.P.U **1,2**

Realizar proteccion de las plantaciones forestales establecidas y areas intervenidas — km

DISEÑO DE PLANTACION

DISEÑO DE AISLAMIENTO				COSTO UNITARIO		COSTO TOTAL *54 KM
1. Distancias entre postes (mts)			2			
2. Distancia pie amigos (mts)			30			
3. Hilos alambre			4			
4. # Postes /KM			500	20.479		
5. # Postes piamigos /KM			33	20.479		
6.Rollos alambre /KM			11	200.000		
7. Grapas /km en Kg.			11	14.000		
8. Costo por jornal				1.676.495	cambiar* vr del dia	
9. CostoTransp .mayor (% de insumos)			10%			
10. Herramientas (2% MO)			2%	METAS TOTALES		
11.Perimetro a aislar /ha (ML)			166	14	km	
IPC proyectado 2021 (0% de MO e insumos)		-	0%			
Costos proyectados en pesos 2021						
		COSTOS/KM (1000 ML)			1.000	

ITEM	UNIDAD	CANT.	VRUNIT.	VR TOTAL	COSTOS /HA (163ML)	COSTOS TOTAL AISLAMIENTO
1, MANO DE OBRA						
CUADRILLA TIPO 1	Jornal	1,13	1.676.495	1.483.624	1.484	20.770.737
Actividades a realizar : Trazado, Hincado , Ahoyado, Templado y grapado ,Transporte menor,						
					1.000	
SUBTOTAL MANO DE OBRA				1.483.624	1.484	20.770.737
2, INSUMOS						
Alambre de pua cal 16,5 (rollo)		11	200.000	2.238.500	2.239	31.339.000
Postes		500	20.479	10.239.500	10.240	143.353.000
Pie Amigos		33,3	20.479	681.951	682	9.547.310
Grapa (Kgr)		11	14.000	154.000	154	2.156.000
SUBTOTAL INSUMO				**13.313.951**	**13.314**	**186.395.310**
Transporte mayor				1.331.395	1.331	18.639.531
Herramientas	7%			104.920	105	1.468.880
IPC proyectado 2021				-	-	-
TOTAL AISLAMIENTO				**16.233.890**	16.234	227.274.458

Tipo de poste	madera
Dimension (largo m-Diametro cm)	1,8m-10 cm
Inmunizacion aplicación asperción (cipermetrina/sulfato de cobre)	si
Distancia entre postes (m)	2
Distancia entre pie de amigos (m)	30
Calibre alambre de pua	12,5
Rollo de Alambre /Ha	11

Numero de hilos	4
Distancia entre hilos (cm)	35 cm
Metros de alambre por rollo	350
Dimension del hoyo cms (prof * lados)	50*20
Numero de grapas por kilo	150
Postes y pie amigos /Ha	88,5
Kilos de Grapas /Ha	1,8

Firma

item	Porcentaje	km	Total
Administración (A)	24%	3.896.134	54.545.870
Imprevistos (I)	1%	162.339	2.272.745
Utilidad (U)	5%	811.695	11.363.723
IVA sobre U	19%	154.222	2.159.107
Total AIU			70.341.445
TOTAL COSTO ESTABLECIMIENTO		**21.258.279**	**297.615.903**

CIREGANG SAS
NIT 901.120.210-3
CRA 7 40 23
Tel: (300) 5426103
Riohacha - Colombia

Cotización
No. C-1-134

Para : CONSORCIO OCA
Nit : 901.670.646-1
Fecha : 2023-05-18

Cordial saludo.

Atendiendo sus amables indicaciones, nos permitimos cotizar los siguientes productos:

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	ALAMBRE PUA IOWA 12.5 X 350 MT	150.00	310,924.00	46,638,655.00	19 %	55,500,000.00
2	ALAMBRE PUA IOWA 14 X 350 MT	150.00	218,487.39	32,773,109.00	19 %	39,000,000.00
3	GRAPA 1 X 9 X 1 KL CABALLO	150.00	12,605.04	1,890,756.00	19 %	2,250,000.00
					Total Bruto	81,302,520.00
					Subtotal	81,302,520.00
					IVA 19%	15,447,480.00
					Total a Pagar	**96,750,000.00**

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Validez de la oferta: 8 días. Los precios pueden variar teniendo en cuenta las fluctuaciones del mercado.

Lugar de entrega: Almacén Todo Agro Guajira

Forma de pago: Anticipado previa verificación de los productos.

Natasha Pinedo
natashapinedo@hotmail.com

Metropolis Center ACE
Hacemos Tu Vida Más Fácil

Ferreteria Metropolis S.A.S

Nit: 802004266 - 1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Barranquilla CORDIALIDAD CALLE 56 # 108 -
PBX : 3300460

E-mail: servicioalcliente@metropoliscenter.com.co
www.metropoliscenter.com.co

COTIZACION N° : 101,493

Señores(a) :	CONSORCIO OCA	Forma de Pago :	PAGO DE CONTADO
Nit/Cedula :	901670646	Asesor de Venta :	MONTES RAMIREZ MIGUEL ARMANDO
Dirección :	CL 20 A 6 B 71 OF 202	Telefono Asesor :	
Dir. Entrega :	CL 20 A 6 B 71 OF 202	Fax Asesor :	
Telefonos :	3205744733	Correo Asesor :	

FECHA COTIZACION : **29-junio-2023**

VALIDEZ DE LA OFERTA : **15** **DIAS**

Item	Codigo	Descripcion del Producto	Cantidad	Und	Vlr.Unit.	% Iva	Valor Total con IVA
1	1553	ALAMBRE DE PUAS C-16.5 X 400 MTS	100,00	UN	168.571	19	20.059.949

Son : TWENTY MILLION FIFTY-NINE THOUSAND NINE HUNDRED FORTY-NINE PESOS M/CTE

Nota:

Nota : Los anteriores valores son sujetos a cambió sin previo aviso.

Subtotal	16,857,100
+ Flete	0
+ Iva	3.202.849
Total operacion	**20.059.949**
TOTAL a Pagar : :	**20.059.949**

"Girar Cheque o Consignar a nombre de FERRETERIA METROPOLIS S.A.S."
En Bancolombia Cta Cte No. 69261244908
En Banco de Bogota Cta Cte No. 530032845
En Banco de Occidente Cta Cte No. 825043649

REM : 31,55

Pregunte por Nuestros medios de Pagos:

Elaborado por: MMONTES
CENTRAL1 29/06/2023

Siguenos en :

COTIZACION No.: 101,493

CIREGANG SAS
NIT 901.120.210-3
CRA 7 40 23
Tel: (314) 6284211
Riohacha - Colombia

Cotización
No. C-1-145

Para : CONSORCIO OCA
Nit : 901.670.646-1
Fecha : 2023-06-20

Cordial saludo.

Atendiendo su amable indicación nos permitimos cotizar los siguientes productos:

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	ALAMBRE PUA 16.5 X 400 PUMA	1.00	168,067.23	168,067.00	19 %	200,000.00

Total Bruto	168,067.00
Subtotal	168,067.00
IVA 19%	31,933.00
Total a Pagar	200,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Plazo de entrega: 8 a 15 dias

forma de pago: contado previa inspección de los productos.

Lugar de entrega: Almacén Todo Agro Guajira.

Validez de la oferta: 8 diás.

Precios pueden variar por condiciones del mercado.

Natasha Pinedo
natashapinedo@hotmail.com

Cotización
No. C-1-15048

FERRETERIA ARCESIO SUAZA MOTTA S.A.S ZESE
NIT 901.537.786-4
carrera 7 # 20 - 66
Tel: (035) 3014887546
Riohacha - Colombia

Para	CONSORCIO OCA
Nit	901.670.646-1
Contacto	CONSORCIO OCA CONSORCIO OCA
Dirección	cll 20a 6b-71 of 202
Ciudad/Tel.	Riohacha / (605) 3205744733 - Ext. 000 - (00) 0000000
Fecha	2023-06-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	GRAPA 1 X 9 PARA ALAMBRE DE PUAS 1000GR	50.00	11,764.71	588,235.29	19 %	0 %	700,000.00

Total Bruto	588,235.29
Subtotal	588,235.29
IVA 19%	111,764.71
Total a Pagar	**700,000.00**

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

YENDRI DAZA
yendrisdaza@outlook.com

ALMACEN EL PASTAL

EDINA MOSCOTE AVILA
NIT. 49.729.186 - 1
DISTRIBUIDOR SOLLA - AGROSEMILLA - MONSANTO - PROFICOL
Carrera 7 No. 20-102 - Telefax: 7286306
Riohacha - La Guajira

HERBISIDAS
SEMILLAS
NUTRIMENTOS

COTIZACION

Nº 1867

Fecha: 29-05-2023.

Señores: Consorcio oca (901.670.641).

Con la presente me permito cotizarle los siguientes productos el

Señores: _____

Proveedor No. _____

CANT.	DETALLE	V/R. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alambre Puas 16.5 x 400m	205.000	205.000
1	Grapa. Lia mejia	14.000	14.000

Cordialmente:

TOTAL $ 219.000

C.C. No.

ALMACEN EL PASTAL

HERBISIDAS
SEMILLAS
NUTRIMENTOS

EDINA MOSCOTE AVILA
NIT. 49.729.186 - 1
DISTRIBUIDOR SOLLA - AGROSEMILLA - MONSANTO - PROFICOL
Carrera 7 No. 20-102 - Telefax: 7286306
Riohacha - La Guajira

COTIZACION

Nº 1757

Fecha: 21-04-2023.

Señores: CORPOGUAGIRA

Con la presente me permito cotizarle los siguientes productos el

Señores:

Proveedor No.

CANT.	DETALLE	V/R. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bulto triple 15	198.000	198.000
1	Cal Agricola.	30.000	30.000
1	Boro X 50 K	182.000	182.000
1	Litro Rafaga.	65.000	65.000
1	Litro invetrina.	40.000	40.000
1	Alambre 12.5 X 350.	338.000	338.000
1	Alambre. 14 x 250.	245.000	245.000
1	Kilo lorban polvo.	10.000	10.000
1	Caja grapa X Kilo.	12.000	12.000.

Cordialmente: 1118528837

TOTAL $ 1.120.000.

ALMACEN EL PASTAL
NIT. 49.729.186-1
HERBICIDAS - FUNGICIDAS - INSECTICIDA - ABONOS - SEMILLAS - ANIMALES VIVOS - MAQUINARIA AGRICOLA
HERRAMIENTAS AGRICOLAS - MEDICAMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS - MATERIALES PARA CERCA ELECTRICA
REACTIVOS QUIMICOS - ELEMENTOS DE LABORATORIO

DISTRIBUIDOR
- SOLLA
- AGRINAL
- FINCA
- AGROSEMILLAS
- ADAMA
- SEMILLAS VALLE
- BELLOTA
- HERRAGRO

Valledupar, 10 de abril de 2023

Señores
CORPOGUAJIRA
Nit.: 892.115.314 - 9
Cel.: 315-7216610
Email:evertdaz@hotmail.com
Riohacha, La Guajira

COTIZACION

ITEM	MATERIAL O INSUMO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO+ IVA	VALOR TOTAL + IVA	IVA
1	ALAMBRE DE PUA CAL. 14 X 500 MTRS	ROLLO	1	$ 267.000,00	$ 50.730,00	$ 317.730	$ 317.730	19%
2	ALAMBRE DE PUA CAL. 12.5 X 350 MTRS	ROLLO	1	$ 293.000,00	$ 55.670,00	$ 348.670	$ 348.670	19%
3	GRAPAS 1 X 9" X KL	KILO	1	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090	$ 13.090	19%
4	TRIPLE 15 X 50 KL	BULTO	1	$ 260.000,00	$ -	$ 260.000	$ 260.000	0%
5	LORSBAN X KL	KILO	1	$ 12.000,00	$ -	$ 12.000	$ 12.000	0%
6	HIDRORETENEDOR **(HIDROGEL EMPLEADO PARA REGULAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN CUALQUIER CULTIVO X KILO)**	KILO	1	$ 64.000,00	$ 12.160,00	$ 76.160	$ 76.160	19%
7	CAL DOLOMITICA X 50 KL	BULTO	1	$ 38.000,00	$ -	$ 38.000	$ 38.000	0%
8	BORO-K X 40 KL **(DISPONIBILIDAD PARA ENTREGAR 15 BULTOS)**	BULTO	1	$ 298.000,00	$ -	$ 298.000	$ 298.000	0%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							**$ 1.363.650**	

SON: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

CONDICIONES COMERCIALES
Validez de la Oferta: **15 Días Calendarios**
Tiempo de Entrega: **Doce a Quince (12-15) dias a partir de la Orden de Compra y envio soporte de consignación**
Forma de Pago: **Contado**
Cuenta Bancaria a Consignar: **Cuenta Corriente No. 524-156062-34 de Bancolombia a Nombre de EDINA MOSCOTE AVILA**
Sitio de Entrega: **Almacén el Pastal - Valledupar, Cesar**
Observación: 1-. Los precios estan sujetos a cambio sin previo aviso 2-. Los fertilizantes se encuentran bastantes escasos por las casas comerciales que lo distribuyen 3-. Tener en cuenta los ítems en letras Rojas que son las presentaciones en que viene el producto o en su defecto lo ofertado por nosotros

Atentamente,

EDINA LEONOR MOSCOTE AVILA
C.C 49.729.186 de Valledupar
Representante Legal

GONZALO HERNANDEZ AGUILAR

CRA 4 No 4 - 28 - ALBANIA - LA GUAJIRA - COLOMBIA
Teléfono: 3178307453 - Cels.:
E-mail: Ferreteriaalbaniaguajira@hotmail.com

Nit: 71653878

COTIZACION A CLIENTES — No. 758

Cliente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA	**NIT.**	892115314-9	**Ciudad**	Riohacha - La Guajira
Razón Ccial		**Tels.**	7273905-	**Fecha**	abr. 19 - 2023
Dirección	CRA 7 12 25 ED CORPOGUAJIRA	**Forma de Pago:** CONTADO		**Vence**	may. 19 - 2023

Nota: Cotización

Producto	Nombre del Producto	Cantidad	V/r.Unitario	Valor Total	%
00130	Alambre Pua C 16.5 400mtr puma	1.00	193,050	193,050	19
10526	ALAMBRE PUA Iowa 14.0 x 350m	1.00	254,430	254,430	19
01355	Grapas cerca 1" x 1000gr caballo	1.00	11,880	11,880	19
04952	Alambre Pua motto triple Galvanizado C 16.5 X400m	1.00	223,740	223,740	19

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art.774 C.C.

RESUMEN IMPUESTOS

Tarifa	Base	Valor
19	574,034	109,066

SubTotal:	**579,832**
+Impuestos:	**109,066**
-Descuento:	**5,798**
-Retenciones:	**0**
TOTAL	**683,100**

Despacha: Supervisor Del Sistema Mekano
C.C.:

Autoriza: No Aplica Vendedor
C.C.:

Recibido con C.C.:

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS

MULTI AGRO Inversiones S.A.S.
Servimos en Nuestro Campo

NIT. 900.488.765-5

Regimen Común

Cliente:	**CORPOGUAJIRA**	**C.C. o NIT.:**	**892115314-9**
Fecha:	**11/04/2023**	**COTIZACION No.**	**7010**
Ciudad:	VALLEDUPAR		

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNIDAD	IVA	SUB TOTAL
1	ALAMBRE 14* 350MTS	ROLLO	$ 270,000		$ 270,000
1	GRAPA	KG	$ 15,000		$ 15,000
1	BORO	KG	$ 20,000		$ 20,000
1	LORSBAN POLVO	KG	$ 10,000		$ 10,000
1	HIDRO RETENEDOR	KG	$ 60,000		$ 60,000
1	CAL DOLOMITA	BTO	$ 30,000		$ 30,000
1	TRIPLE 15	BTO	$ 240,000		$ 240,000
	IVA INCLUIDO		**Sub-total**		**$ 645,000**
			Iva 19%		**$ -**
			Iva 5%		**$ -**
			Total		**$ 645,000**

FECHA **martes, 24 de marzo de 2023**
COT. No. **LDV2801 2023**

SEÑORES: CORPOGUAJIRA

CEL: 312 6499612

ASUNTO: **COTIZACION INSUMOS PARA MADERA**

DE ACUERDO CON SU SOLICITUD, NOS PERMITIMOS PRESENTARLE LA SIGUIENTE COTIZACIÓN DE MADERA EN PINO PÁTULA INMUNIZADO CON C.C.A. (CROMO, COBRE, ARSÉNICO).

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MADERA	UNIDAD	PESO U.(K)	PESO T.(K)	VALOR U.	VALOR TOTAL
1	ALFARDA 2,20M*14CM (6")	UND	38.0	38.0	$ 60,840	$ 60,840
1	ALFARDA 1,80M*10CM (4")	UND	17.0	17.0	$ 31,480	$ 31,480
			Ton	0.06	**VALOR**	**$ 92,320**
						$ -
					SUBTOTAL	**$ 92,320**
						$ 17,541
					TOTAL	**$ 109,861**

Nota:

OBSERVACION: LAS CANTIDADES ESTÁN SUJETAS A DISPONIBILIDAD EN INVENTARIO.

CONDICIONES COMERCIALES
FORMA DE PAGO: 100% ANTICIPADO.
CONSIGNACIÓN: CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NRO. 517 414 730 40 A NOMBRE DE INMOCENTE S.A.S.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DÍAS.
LOS PRECIOS ANTERIORES ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

GARANTÍA: MADERA INMUNIZADA POR EL SISTEMA VACÍO PRESIÓN CON SALES C.C.A. (COBRE, CROMO, ARSÉNICO), RETENCIÓN DE 6.4 KG/ M3 CON LAS PENETRACIONES, 20 AÑOS CONTRA EL ATAQUE DE INSECTOS, HONGOS, BACTERIAS, PUDRICIONES Y COMEJÉN. NO INCLUYE DAÑOS DE TIPO MECÁNICO.

ATENTAMENTE,

Luz Denis Vizcaino
Coordinadora Administrativa
3136607820

refocosta
productos y servicios forestales

NIT 890110147-5

COTIZACION

ciudad y fecha	BARRANQUILLA ABRIL 11 2023		NUMERO	131220221
CLIENTE	CORPOGUAJIRA		NIT	891114314
CIUDAD	BARRANQUILLA		direccion	
Contacto			TELEFONO	

REFERENCIA	CANT	DESCRIPCION	VR SIN IVA	SUB TOTAL
	1	POSTE TECA 9 A 11 X 1,80 M INMUNIZADO	$ 18.604	$ 18.604
	1	POSTE TECA 12 A 14X 1,80 M INMUNIZADO	$ 31.442	$ 31.442
	1	POSTE TECA 9 A 11 X 2 M M INMUNIZADO	$ 20.672	$ 20.672
	1	POSTE TECA 12 A 14 X 2 M INMUNIZADO	$ 33.931	$ 33.931
				$ -
				$ -
				$ -
			SUB TOTAL	$ 104.649
			DTO	
			IVA	$ 19.883
			TOTAL	**$ 124.532**

tiempo entrega	A CONVENIR
forma de pago	CONTADO
lugar entrega	**MONTERRUBIO MAGDALENA**

Riohacha - La Guajira, 19 de Julio de 2023 ICA-013

Señores
Señores CONSORCIO OCA
Ing. Juan Pablo Movil Rodríguez
Representante Legal

REFERENCIA: Modificación APU Ítem 1.2, Contrato 0108/2022 "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".

Cordial saludo,

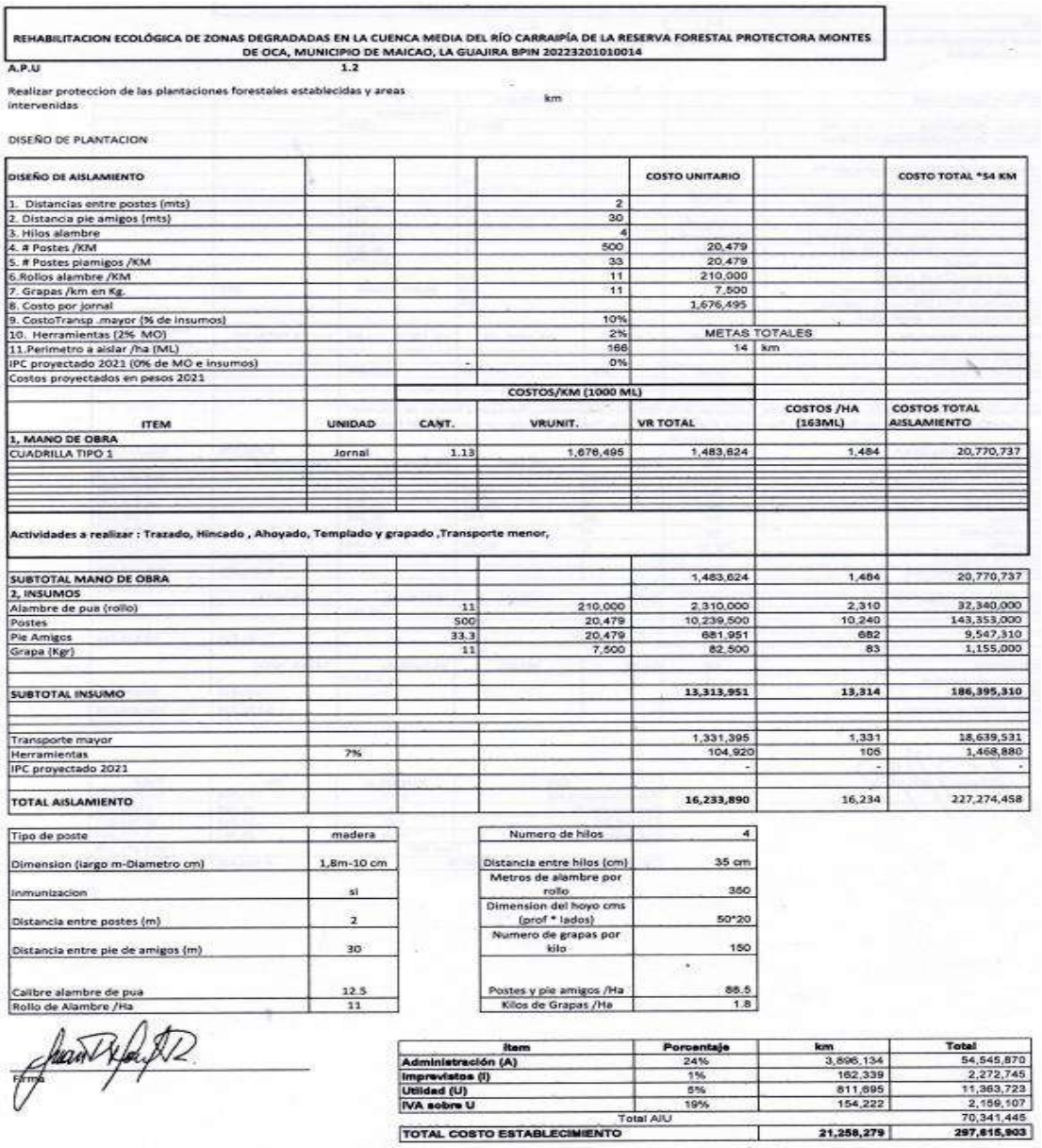
De acuerdo a su solicitud de fecha 29 de junio del año en curso, en donde se solicita modificación y aprobación de Análisis de Precio Unitario del Item 1.2 del contrato de la referencia, a continuación la Interventoría emite concepto técnico con respecto al requerimiento en mención:

En su solicitud el contratista manifiesta el alza en los precios de algunos insumos correspondientes al Apu del Ítem 1.2 REALIZAR PROTECCION DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS Y AREAS PROTEGIDAS, incremento que ocurrió debido a la demora para el inicio de las actividades de siembra y protección de las áreas definidas en el proyecto, estos inconvenientes han surgido debido a la demora por parte de la entidad contratante para la definición de los puntos a intervenir, los cuales de acuerdo a las visitas realizadas previamente en compañía de la firma contratista, la Interventoría y la Supervisión, no presentan condiciones óptimas para ser intervenidos debido a diversos factores totalmente identificados.

Paralelamente manifiesta el contratista que el fenómeno del niño ha producido una escasez de precipitaciones en el área de influencia del proyecto, lo que dificultara sin lugar a dudas el proceso de rehabilitación del proyecto.

Revisados los argumentos del contratista, se procede a continuación a tomar como referencia inicial el Análisis Unitario del Ítem 1.2, según lo pactado en el Contrato No. 0108 de 2022, y se realiza la comparación con el Análisis Unitario propuesto donde se evidencia que la modificación **no altera los alcances ni los precios del Item general**, los cambios sugeridos debido a los motivos ya mencionados se refieren a 3 insumos específicos de la actividad que han sido objeto de incremento en el mercado y requieren el debido ajuste.

APU Propuesta Económica Inicial: 1.2. REALIZAR PROTECCION DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS Y AREAS PROTEGIDAS.



REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014

A.P.U 1.2

Realizar proteccion de las plantaciones forestales establecidas y areas intervenidas — km

DISEÑO DE PLANTACION

DISEÑO DE AISLAMIENTO				COSTO UNITARIO		COSTO TOTAL *54 KM
1. Distancias entre postes (mts)			2			
2. Distancia pie amigos (mts)			30			
3. Hilos alambre			4			
4. # Postes /KM			500	20,479		
5. # Postes piamigos /KM			33	20,479		
6.Rollos alambre /KM			11	210,000		
7. Grapas /km en Kg.			11	7,500		
8. Costo por jornal				1,676,495		
9. CostoTransp .mayor (% de insumos)			10%			
10. Herramientas (2% MO)			2%	METAS TOTALES		
11.Perimetro a aislar /ha (ML)			166	14	km	
IPC proyectado 2021 (0% de MO e insumos)		-	0%			
Costos proyectados en pesos 2021						
		COSTOS/KM (1000 ML)				
ITEM	UNIDAD	CANT.	VR/UNIT.	VR TOTAL	COSTOS /HA (163ML)	COSTOS TOTAL AISLAMIENTO
1, MANO DE OBRA						
CUADRILLA TIPO 1	Jornal	1.13	1,676,495	1,483,624	1,484	20,770,737
Actividades a realizar : Trazado, Hincado , Ahoyado, Templado y grapado ,Transporte menor,						
SUBTOTAL MANO DE OBRA				1,483,624	1,484	20,770,737
2, INSUMOS						
Alambre de pua (rollo)		11	210,000	2,310,000	2,310	32,340,000
Postes		500	20,479	10,239,500	10,240	143,353,000
Pie Amigos		33.3	20,479	681,951	682	9,547,310
Grapa (Kgr)		11	7,500	82,500	83	1,155,000
SUBTOTAL INSUMO				13,313,951	13,314	186,395,310
Transporte mayor				1,331,395	1,331	18,639,531
Herramientas	7%			104,920	105	1,468,880
IPC proyectado 2021				-	-	-
TOTAL AISLAMIENTO				16,233,890	16,234	227,274,458

Tipo de poste	madera
Dimension (largo m-Diametro cm)	1,8m-10 cm
Inmunizacion	si
Distancia entre postes (m)	2
Distancia entre pie de amigos (m)	30
Calibre alambre de pua	12.5
Rollo de Alambre /Ha	11

Numero de hilos	4
Distancia entre hilos (cm)	35 cm
Metros de alambre por rollo	350
Dimension del hoyo cms (prof * lados)	50*20
Numero de grapas por kilo	150
Postes y pie amigos /Ha	88.5
Kilos de Grapas /Ha	1.8

Firma

Item	Porcentaje	km	Total
Administración (A)	24%	3,896,134	54,545,870
Imprevistos (I)	1%	162,339	2,272,745
Utilidad (U)	5%	811,695	11,363,723
IVA sobre U	19%	154,222	2,159,107
Total AIU			70,341,445
TOTAL COSTO ESTABLECIMIENTO		21,258,279	297,615,903

ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y PRECIOS DE LOS INSUMOS A MODIFICAR SEGÚN APU DEL PRESUPUESTO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:

APU INICIAL

INSUMO	CANT.	VR. UNITARIO
• Rollos Alambre / KM	11	210.000
• Grapas KM/KG	11	7.500
• Postes / KM	500	20.479

APU Propuesto para modificación: 1.2. REALIZAR PROTECCION DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS Y AREAS PROTEGIDAS.

REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014

A.P.U 1,2

Realizar proteccion de las plantaciones forestales establecidas y areas intervenidas — km

DISEÑO DE PLANTACION

DISEÑO DE AISLAMIENTO				COSTO UNITARIO		COSTO TOTAL *54 KM
1. Distancias entre postes (mts)			2			
2. Distancia pie amigos (mts)			30			
3. Hilos alambre			4			
4. # Postes /KM			500	20.479		
5. # Postes piamigos /KM			33	20.479		
6. Rollos alambre /KM			11	200.000		
7. Grapas /km en Kg.			11	14.000		
8. Costo por jornal				1.676.495	cambiar* vr del dia	
9. CostoTransp .mayor (% de insumos)			10%			
10. Herramientas (2% MO)			2%	METAS TOTALES		
11. Perimetro a aislar /ha (ML)			166	14	km	
IPC proyectado 2021 (0% de MO e insumos)		-	0%			
Costos proyectados en pesos 2021						
		COSTOS/KM (1000 ML)			1.000	

ITEM	UNIDAD	CANT.	VRUNIT.	VR TOTAL	COSTOS /HA (163ML)	COSTOS TOTAL AISLAMIENTO
1, MANO DE OBRA						
CUADRILLA TIPO 1	Jornal	1,13	1.676.495	1.483.624	1.484	20.770.737
Actividades a realizar : Trazado, Hincado , Ahoyado, Templado y grapado ,Transporte menor,						
					1.000	
SUBTOTAL MANO DE OBRA				1.483.624	1.484	20.770.737
2, INSUMOS						
Alambre de pua cal 16,5 (rollo)		11	200.000	2.238.500	2.239	31.339.000
Postes		500	20.479	10.239.500	10.240	143.353.000
Pie Amigos		33,3	20.479	681.951	682	9.547.310
Grapa (Kgr)		11	14.000	154.000	154	2.156.000
SUBTOTAL INSUMO				13.313.951	13.314	186.395.310
Transporte mayor				1.331.395	1.331	18.639.531
Herramientas	7%			104.920	105	1.468.880
IPC proyectado 2021				-	-	-
TOTAL AISLAMIENTO				16.233.890	16.234	227.274.458

Tipo de poste	madera
Dimension (largo m-Diametro cm)	1,8m-10 cm
Inmunizacion aplicación asperción (cipermetrina/sulfato de cobre)	si
Distancia entre postes (m)	2
Distancia entre pie de amigos (m)	30
Calibre alambre de pua	12,5
Rollo de Alambre /Ha	11

Numero de hilos	4
Distancia entre hilos (cm)	35 cm
Metros de alambre por rollo	350
Dimension del hoyo cms (prof * lados)	50*20
Numero de grapas por kilo	150
Postes y pie amigos /Ha	88,5
Kilos de Grapas /Ha	1,8

Firma

item	Porcentaje	km	Total
Administración (A)	24%	3.896.134	54.545.870
Imprevistos (I)	1%	162.339	2.272.745
Utilidad (U)	5%	811.695	11.363.723
IVA sobre U	19%	154.222	2.159.107
	Total AIU		70.341.445
TOTAL COSTO ESTABLECIMIENTO		21.258.279	297.615.903

APU PROPUESTO PARA MODIFICACION

INSUMO	CANT.	VR. UNITARIO
• Rollos Alambre 16,5 / KM	11	200.000
• Grapas KM/KG	11	14.000
• Postes / KM (inmunización por aspersión)	500	20.479

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que las modificaciones propuestas vienen soportadas con cotizaciones recientes de empresas reconocidas que incluyen precios actuales del mercados de los insumos que serán objeto de modificación, y que los cambios sugeridos en el ítem 1.2 **REALIZAR PROTECCION DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS Y AREAS PROTEGIDAS,** no afectan las metas ni alcances del proyecto, y mucho menos el presupuesto inicialmente pactado, la interventoría **AVALA y APRUEBA** la modificación solicitada por lo que se requiere seguidamente de la aprobación del cambio por parte de la entidad contratante para formalizar la solicitud del contratista.

Atentamente,

Enrique Manuel Zimmerman Ortiz
C.C. 84.096.536
Interventor contrato N° 0108 de 2022

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

CORPOGUAJIRA FECHA: 28/06/2023 11:43:41
20230628344004181 1

CONSORCIO OCA

OCA-015

Riohacha, 28 de junio de 2023

Doctores
ENRIQUE ZIMMERMAN
Interventor
JEFERSON BRACHO
Supervisor

Referencia: Contrato de Obra Pública No. 0108 De 2022

Cordial saludo,

Después de haber hecho la actividad de verificación de coordenadas y analizar la pertinencia de cada una de ellas para iniciar la ejecución del contrato de obra publica No 0108 de 2022, proyecto cuyo objeto es: "*Rehabilitación ecológica de zonas degradadas en la cuenca media del Río Carraipía de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca, Municipio de Maicao, La Guajira*". Nos permitimos rendirles informe del resultado de la visita y exploración de las actividades de campo.

PUNTO	COORDENADAS	AREA (HA)	PUNTO	COORDENADAS	AREA (HA)
1	11°10'34.90"N - 72°22'46.50"W	2,49	25	11°10'11.23"N - 72°22'58.75"W	5,00
2	11°10'35.47"N - 72°22'39.93"W	1,98	26	11°10'9.91"N - 72°22'55.90"W	4,78
3	11°10'33.57"N - 72°22'45.95"W	6,63	27	11°10'8.02"N - 72°22'56.20"W	8,70
4	11°10'32.15"N - 72°22'45.61"W	2,54	28	11°10'5.81"N - 72°22'57.11"W	11,30
5	11°10'30.34"N - 72°22'45.16"W	5,77	29	11°10'4.52"N - 72°22'58.89"W	7,94
6	11°10'28.65"N - 72°22'44.84"W	5,70	30	11°10'2.80"N - 72°22'58.97"W	11,50
7	11°10'26.98"N - 72°22'44.78"W	1,47	31	11°10'1.40"N - 72°23'2.66"W	11,40
8	11°10'25.45"N - 72°22'45.14"W	1,16	32	11°10'1.88"N - 72°22'57.28"W	6,90
9	11°10'24.50"N - 72°22'46.18"W	1,57	33	11° 9'59.71"N - 72°22'59.35"W	18,00
10	11°10'23.63"N - 72°22'47.90"W	1,46	34	11°10'1.10"N - 72°22'56.31"W	6,20
11	11°10'23.04"N - 72°22'49.56"W	2,71	35	11° 9'58.04"N - 72°22'58.13" W	4,50
12	11°10'20.65"N - 72°22'44.69"W	1,31	36	11° 9'56.60"N - 72°22'57.41"W	6,70
13	11°10'22.07"N - 72°22'50.69"W	1,35	37	11° 9'55.59"N - 72°22'53.45"W	10,30
14	11°10'19.81"N - 72°22'46.34"W	1,54	38	11° 9'54.13"N - 72°22'57.27"W	4,20
15	**11°10'21.19"N - 11°10'21.19"N**	**2,41**	39	11° 9'48.88"N - 72°22'55.21"W	4,50
16	11°10'18.17"N - 72°22'47.02"W	1,28	40	11° 9'47.27"N - 72°22'47.84"W	5,00
17	11°10'19.32"N - 72°22'53.95"W	3,86	41	11° 9'44.03"N - 72°22'48.37"W	7,50
18	11°10'17.63"N - 72°22'54.94"W	2,79	42	11° 9'45.51"N - 72°22'56.29"W	8,60
19	11°10'16.00"N - 72°22'56.18"W	2,89	43	11° 9'43.11"N - 72°22'57.09"W	7,50
20	11°10'16.04"N - 72°22'47.46"W	1,47	44	11° 9'43.40"N - 72°23'0.07"W	4,50
21	11°10'13.45"N - 72°22'48.14"W	1,98	45	11° 9'41.84"N - 72°23'1.51"W	6,00
22	11°10'14.11"N - 72°22'57.04"W	2,57	46	11° 9'40.36"N - 72°23'2.69"W	6,80
23	11°10'12.89"N - 72°22'58.29"W	2,36	47	11° 9'37.02"N - 72°23'4.99"W	1,59
24	11°10'11.74"N - 72°22'54.51"W	10,20	48	11° 9'37.64"N - 72°23'6.65"W	2,10

Coordenados Propuestas Inicialmente.

A continuación, haremos un análisis de cada una de las coordenadas inicialmente propuestas en el proyecto, a excepción de la coordenada No. 15 que presenta una duplicidad en el dato, lo cual no hizo posible poder corroborar el punto.

consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

Coordenada No. 48	11° 9'37.64"N - 72°23'6.65"W
Área	2,10 ha
Descripción	En el punto 48, se pretendía recuperar 2,10 ha, como se puede apreciar en las fotografías en la zona predomina una vegetación espesa en proceso de regeneración natural



Coordenada No. 47	11° 9'37.02"N - 72°23'4.99"W
Área	1,59 ha
Descripción	En el punto 47, como se puede apreciar en el registro la vegetación predominante es de un bosque que se encuentra en regeneración natural, el área que se propone para hacer la recuperación es de muy difícil acceso.



Coordenada No. 46	11° 9'40.36"N - 72°23'2.69"W
Área	6,80 ha
Descripción	La característica de este punto es de condición empinada, rocosa y de muy difícil acceso.



Coordenada No. 45	11° 9'41.84"N - 72°23'1.51"W
Área	6,00 ha
Descripción	Como en el punto anterior, este presenta además de una composición rocosa del terreno una vegetación en proceso de regeneración natural.



Coordenada No. 44	11° 9'43.40"N - 72°23'0.07"W
Área	4,50 ha
Descripción	Este punto presenta una composición rocosa y vegetación en estado de regeneración natural



Coordenada No. 43	11° 9'43.11"N - 72°22'57.09"W
Área	7,5 ha
Descripción	Este punto presenta una composición rocosa y vegetación en estado de regeneración natural



consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

Coordenada No. 42	11° 9'45.51"N - 72°22'56.29"W
Área	8,60 ha
Descripción	Este punto presenta composición rocosa, áreas en estado de regeneración natural y arboles de gran tamaño.



Coordenada No. 39	11° 9'48.88"N - 72°22'55.21"W
Área	4,50 ha
Descripción	Este punto presenta composición rocosa, áreas en estado de regeneración natural y arboles de gran tamaño.



Coordenada No. 38	11° 9'54.13"N - 72°22'57.27"W
Área	4,20
Descripción	Este punto presenta composición rocosa, áreas en estado de regeneración natural y arboles de gran tamaño.



Coordenada No. 36	11° 9'56.60"N - 72°22'57.41"W
Área	6,70 ha
Descripción	Este punto lo encontramos en un estado importante de regeneración natural.



Coordenada No. 34	11°10'1.10"N - 72°22'56.31"W
Área	6,20
Descripción	Este punto presenta un grado de inclinación muy pronunciado y un suelo de composición rocosa acentuado.



Coordenada No. 33	11° 9'59.71"N - 72°22'59.35"W
Área	18 ha
Descripción	Como se puede apreciar, encontramos arboles de muy gran tamaño y esta está en un estado de vegetación y regeneración importante.



Coordenada No. 32	11°10'1.88"N - 72°22'57.28"W
Área	6,90 ha
Descripción	En este punto evidenciamos que es una zona de muy difícil acceso, así como una composición rocosa muy importante.



Coordenada No. 31	11°10'1.40"N - 72°23'2.66"W
Área	11,40 ha
Descripción	Como podemos apreciar este punto refleja las condiciones características del bosque seco tropical en buen estado.



Coordenada No. 30	11°10'2.80"N - 72°22'58.97"W
Área	11,50 ha
Descripción	Esta es una zona de montañosa y de muy difícil acceso



Coordenada No. 21	11°10'13.45"N - 72°22'48.14"W
Área	1,98 ha
Descripción	Este punto está enmarcado por una vegetación espesa y caracterizada por un proceso natural de regeneración.





Coordenada No. 22	11°10'14.11"N - 72°22'57.04"W
Área	2,57 ha
Descripción	Área de muy difícil acceso





Coordenada No. 23	11°10'12.89"N - 72°22'58.29"W
Área	2,36
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenada No. 26	11°10'9.91"N - 72°22'55.90"W
Área	4,78 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenada No. 24	11°10'11.74"N - 72°22'54.51"W
Área	10,20 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenada No. 27	11°10'8.02"N - 72°22'56.20"W
Área	8,70 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenada No. 28	11°10'5.81"N - 72°22'57.11"W
Área	11,30 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada





Coordenada No. 29	11°10'4.52"N - 72°22'58.89"W
Área	7,94 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenada No. 17	11°10'19.32"N - 72°22'53.95"W
Área	3,86 ha
Descripción	Área montañosa de una vegetación espesa ya regenerada



consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

Coordenada No. 18	11°10'17.63"N - 72°22'54.94"W
Área	2,79 ha
Descripción	Área de una vegetación espesa ya regenerada



Coordenadas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 37, 41, 40.	Todas estas coordenadas fueron tomadas, visitadas, como se evidencia en el registro fotográfico presentan las mismas características, de muy difícil acceso, zonas montañosas, empinadas, suelos de composiciones rocosas y una topografía de muy difícil acceso
Área	Aproximadamente 50 ha
Descripción	La descrita en el anteriormente









Análisis General

Nuestro equipo junto con los vigías forestales de la zona hizo la tarea de verificar el 100% de las coordenadas planteadas. Hemos observado una geografía diversa que abarca muchas áreas en proceso de regeneración natural, así como bosques nativos con árboles de gran tamaño. También hemos presenciado bejucos característicos de la zona.

Una característica relevante de la región es el predominio de montañas con inclinaciones pronunciadas y extremadamente rocosas. Esta topografía puede presentar desafíos adicionales en términos de logística y accesibilidad.

Por otro lado, hemos identificado otros puntos adicionales que podrían ser una alternativa para darle curso normal del proyecto, estos puntos presentan algún grado de deterioro por causa de la deforestación, por la mala intervención de los finqueros y los mismos campesinos de la zona, la aplicación de quemas y la sobre explotación del suelo hace que sean zonas apropiadas para hacer el proceso de regeneración forestal.

En resumen, nuestro trabajo de reconocimiento y verificación han proporcionado información detallada sobre las coordenadas propuestas por la corporación. Hemos tomado nota de la geografía, la vegetación, la topografía entre otros aspectos relevantes dentro del marco de la ejecución del proyecto, tomando como recomendación que los primeros puntos no son los pertinentes para la ejecución del proyecto.







Por lo anterior manifestado, a continuación ponemos a su disposición las nuevas coordenadas, (información que fue enviada al supervisor vía correo electrónico el día 23 de junio del 2023 a las 12:27 pm), con el fin de definir cuanto antes las nuevas áreas a intervenir en el proyecto.

Punto	Coordenadas	Area (HA)
1	11°11'39.6" N - 72°22'27.0" W	3
2	11°11'32.2" N - 72° 22'24.6" W	3
3	11°11'51.2" N - 72°22'12.6" W	2
4	11°11'29.2" N - 72°22'20.1" W	10
5	11°11°40.3" N - 72°22'21.9" W	2
6	11°15'20.1" N - 72°20'15.5" W	5
7	11°14'10.2"N - 72°20' 34.5" W	2
8	11°14'23.7"N- 72°20'23.9" W	6
9	11°15'38.5" N - 72°20'29.9" W	1
10	11°15 31.4" N - 72'20" 35.1" W	2
11	11°13'53.3" N - 72 20'37.4"W	2
12	11°14 19.9" N - 72°20'00.7" W	10
13	11°14'17.6" N - 72°20'00.6" W	1
14	11°14'37.2"N - 72°20'14.5" W	2
15	11°13'48.1" N - 72°20'22.8" W	4
16	11°15'22.3" N - 72°20'55.1" W	1
17	11°11'17.5" N - 72°22'06.0" W	3
18	11°13'58.9" N - 72°20'26.2" W	5
19	11°13'52.2" N - 72°20'36.8" W	4
20	11°15'08.8" N - 72°20'24.9" W	2
21	11°15'11.0" N - 72°20'34.4" W	3
22	11°15'37.8" N - 72°20'38.7" W	4
23	11°13'43.2" N - 72°10'25.9" W	3
24	11°11'9.44" N - 72°22'34.4" W	6
25	11°11'33.5" N - 72°23'04.1" W	12
26	11°12'21.6" N - 72°22'16.7" W	5
27	11°12'25.6" N - 72°22'13.6" W	10
28	11°12'13.4" N - 72°22'18.6" W	5
29	11°12'16.1" N - 72°22'15.5" W	5
30	11°15'26.9" N - 72°21'06.0" W	3

Nuevas coordenadas propuestas

consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

Lo anterior es absolutamente necesario para el rápido inicio de las actividades de protección y establecimiento del contrato de la referencia, por lo cual solicitamos al contratante verificar y entregar a este contratista la ubicación definitiva de las áreas a intervenir.

Atentamente,

JUAN PABLO MOVIL RODRIGUEZ
C.C N° 79.691.705 de Bogotá
Representante Legal CONSORCIO OCA
NIT N° 901.670.646-1

consorciooca@gmail.com
jpmingenieria@hotmail.com
Calle 20ª # 6B – 71 OFI 202
Riohacha – La Guajira

Riohacha, 03 de Agosto de 2023 ICA-015

Señores
CORORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA
Ing. Yuri Paulin Hurtado Gracia
Supervisora Contrato de Interventoría No 0102 de 2022

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0102 DE 2022, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, BPIN 20223201010014".**

ASUNTO: **REMISION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA TRAMITE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 01.**

Cordial saludo,

De acuerdo a las observaciones remitidas por la supervisión para realizar el tramite y pago del Acta de Recibo Parcial No. 01 del contrato de la referencia, se remite la información complementaria solicitada por usted correspondiente al informe de gastos de Anticipo con sus debidos soportes contables.

Esperamos haber subsanado la totalidad de los requerimientos y se de tramite inmediato al pago del Acta Parcial No. 01.

Atentamente

Enrique Manuel Zimmerman Ortiz
C.C. 84.096.536
Interventor contrato N° 0108 de 2022

Anexo:
- Informe de gastos de anticipo con soportes

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

INVERSION DE ANTICIPO

CONTRATO No.	0102 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONA DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA REFORESTACION MONTES
CONTRATISTA	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
VALOR CONTRATO	$ 138.750.000,00
VALOR ANTICIPO	$ 69.375.000,00

ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTALES
1	PERSONAL PROFESIONAL	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
1.1	Director de Interventoria	1.242.000	1.242.000	1.242.000	1.242.000	1.242.000	1.242.000	7.452.000
1.2	Ingeniero Ambiental	1.587.000	1.587.000	1.587.000	1.587.000	1.587.000	1.587.000	9.522.000
1.3	Profesional Social	609.500	609.500	609.500				1.828.500
1.4	Asistente Administrativo		414.000	414.000	414.000	414.000	414.000	2.070.000
1.5	Asistente Financiero	414.000	414.000	414.000	414.000	414.000	414.000	2.484.000
1.6	Asistente Juridico	414.000	414.000	414.000	414.000	414.000	414.000	2.484.000
								-
2	TRANSPORTE							
3.1	Arriendo vehiculo	16.650.000	3.404.000	1.702.000	1.702.000	1.702.000	1.702.000	26.862.000
3	SEGURIDAD SOCIAL							
3.1	Aportes seguridad social y parafisc.	3.904.700	4.168.800	4.119.800	3.371.600			15.564.900
4	POLIZAS							
4.1	Polizas Contrato 0102 de 2022	1.289.172						1.289.172
5	ARRIENDO							
5.1	Arriendo oficina	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	6.600.000
6	GASTOS BANCARIOS							
6.1	4 X 1000							277.500
	TOTAL INVERSION A LA FECHA							$ 76.434.072,00
	VALOR ANTICIPO RECIBIDO							$ 69.375.000,00
	VALOR GASTOS ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA							$ 7.059.072,00

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

Gmail **MANUEL LUIS BALLESTEROS CHASSAIGNE <malubacha12@gmail.com>**

ICA-015, INFORME GASTOS ANTICIPO CON SOPORTES

MANUEL LUIS BALLESTEROS CHASSAIGNE <malubacha12@gmail.com> 3 de agosto de 2023, 15:46
Para: Yuri Paulin Hurtado Garcia <y.hurtado@corpoguajira.gov.co>

Buenas tardes Ing. Yuri

Por instrucciones del Ing. Enrique Zimmerman Ortiz envió oficio ICA-015, correspondiente a Informe de Inversión de Anticipo con sus debidos soportes, para dar por culminadas las observaciones para el trámite de pago del Acta Parcial 01 del Contrato de Interventoría No. 01.

En otro email se enviará nuevamente el Acta parcial No. 01 con la información adjunta que se requiere.

1. ICA-015, Envio informe anticipo, con soportes.pdf
5235K

Riohacha - La Guajira, 28 de Julio de 2023 **ICA-014**

Señores
CORORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA
Ing. Yuri Paulin Hurtado Gracia
Supervisora Contrato de Interventoría No 0102 de 2022

REFERENCIA: ACLARACIONES Y SUBSANACIONES PARA EL PAGO DE ACTA PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0102 DE 2022, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, BPIN 20223201010014".

Cordial saludo,

En atención a su oficio No. 202307213500029782 donde se da respuesta a la solicitud para tramitar el Acta de Recibo parcial No. 1, hacemos las siguientes observaciones y subsanaciones con respecto a los comentarios plasmados en su oficio:

1. Con respecto a los documentos requeridos para el trámite de pago a continuación enumeramos los requisitos para el desembolso de Actas Parciales los cuales fueron suministrados por el área jurídica y el área de presupuesto de la Corporación:

 - Acta Parcial debidamente suscrita por contratista y supervisor - REMITIDA
 - Soporte de pago de planillas de seguridad social y parafiscales de los periodos a cobrar - REMITIDO
 - Certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales del periodo a cobrar - REMITIDO
 - Certificación bancaria - REMITIDA
 - RUT del contratista - REMITIDO
 - Formato de liquidación de cuenta - REMITIDO
 - Informe de supervisión – LO APORTA LA SUPERVISION
 - Informe de Interventoría del último periodo a cobrar (debe ser autorizado por la oficina de archivo de contratación) – REMITIDO
 - Oficio de Autorización de pago emitido por la Supervisión – LO APORTA LA SUPERVISION
 - Factura, se adjunta directamente al correo de la oficina de presupuesto una vez los demás documentos son remitidos por parte de la supervisión -

 Como se puede observar, la información que corresponde al contratista de la interventoría ya está en su poder y a continuación se presentan las subsanaciones por usted solicitadas.

2. Con respecto al contrato del profesional RESIDENTE DE INTERVENTORIA, Ing. Willis Acosta Valdés, se anexa copia de su contrato laboral que inicio desde el mes de abril de 2023.

3. Con respecto a su observación en donde manifiesta que: ***Es importante mencionar que la Cláusula 11 establece como obligaciones de la Entidad, las consignadas en los siguientes numerales:***

> ***6) Verificar que el servicio cumpla con las condiciones técnicas y de calidad exigidas.***
>
> ***10) Ejercer el control de calidad sobre los informes presentados por el contratista.***

A la fecha actual, 27 de julio de 2023, la interventoría ha venido cumpliendo a cabalidad con sus labores de vigilancia y control al proyecto para la **REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA,** prueba de ello es el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados a la interventoría en lo referente a corrección de informes, presencia permanente del residente de interventoría en campo, asistencia a comités técnicos, acompañamiento a la entidad y al contratista para dar solución a los inconvenientes presentados en los trabajos (reubicación de sitios).

Se deja constancia que los inconvenientes presentados actualmente con los puntos estipulados en el proyecto inicial para la realización de la Rehabilitación, **NO SON DE RESPOSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA**, más bien se ha contado con toda nuestra colaboración y nuestro equipo de trabajo para que la corporación de solución a esta situación.

4. Con respecto a sus observaciones sobre las afiliaciones del equipo de trabajo al sistema de seguridad social y parafiscal, particularmente los profesionales Residente de Interventoría y Asistente Administrativo, se le aclara a continuación la información de estos profesionales de acuerdo a las planillas pagadas:

Respuesta: Tal como usted lo manifiesta en su observación, para el caso del Ing. Forestal Residente que se presentó en la oferta, el Ing. Liscadys Quintero, este laboro para esta interventoría durante el mes de febrero y marzo del año en curso con una dedicación del 50%, tal y como se puede comprobar en las planillas pagadas, el Ing Willis Acosta valdes fue aprobado por la supervisión el día 07 de marzo del año en curso, periodo en que aún tenía vínculo laboral el Ing. Quintero.

Una vez aprobado el nuevo profesional, se procedió ese mismo mes a realizar actividades de empalme con el Ing Quintero, pero su vinculación formal se dio solo hasta el mes de abril con una dedicación igualmente del 50%, tal y como se demuestra en las planillas de seguridad social de los meses de abril y mayo. y en el contrato laboral que se anexa al presente oficio.

Para el caso de la Administradora la Sra. Elibeth del Carmen Pinto Cobo, se aclara que esta suscribió carta de desistimiento igualmente el día 01 de febrero, una vez aceptado su desistimiento, ingreso en el mes de marzo la Administradora de Empresas Maleibis De Jesús Pinto Cobo en su reemplazo, tal y como se puede constatar en las planillas de seguridad social de marzo, abril y mayo. Así las cosas, se deja constancia que para efectos de pago del Acta Parcial No. 01, se descontara el primer mes de salario del profesional asistente administrativo, por lo que solo serán pagados 3 meses para este ítem.

Así las cosas, queda aclarada la observación sobre la vinculación del Ing. Residente de Interventoría y la Asistente Administrativa, y se presentan los siguientes cuadros donde se resumen las vinculaciones de los profesionales mes a mes del periodo relacionado en el Acta Parcial 01:

AFILIACIONES MES DE FEBRERO

	CEDULA	NOMBRE
1	1.121.296.629	BRITO OJEDA JHONATHAN
2	5.159.029	BRITO MINDIOLA EFRAIN DARIO
3	40.922.486	FUENMAYOR MINDIOLA GEOMER
4	40.919.705	PINTO COBO ELIBETH
5	84.078.947	QUINTERO MINDIOLA LISCADYS
6	84.954.474	SIOSI ESCUDERO LUIS ANGEL

AFILIACIONES MES DE MARZO

	CEDULA	NOMBRE
1	1.121.296.629	BRITO OJEDA JHONATHAN
2	5.159.029	BRITO MINDIOLA EFRAIN DARIO
3	40.922.486	FUENMAYOR MINDIOLA GEOMER
4	40.919.705	PINTO COBO ELIBETH
5	40.921.879	PINTO COBO MALEIBIS
6	84.078.947	QUINTERO MINDIOLA LISCADYS
7	84.954.474	SIOSI ESCUDERO LUIS ANGEL

AFILIACIONES MES DE ABRIL

	CEDULA	NOMBRE
1	84.056.635	ACOSTA VALDEZ WILLIS JOSE
2	1.121.296.629	BRITO OJEDA JHONATHAN
3	5.159.029	BRITO MINDIOLA EFRAIN DARIO
4	40.922.486	FUENMAYOR MINDIOLA GEOMER
5	40.919.705	PINTO COBO ELIBETH
6	40.921.879	PINTO COBO MALEIBIS
7	84.078.947	QUINTERO MINDIOLA LISCADYS
8	84.954.474	SIOSI ESCUDERO LUIS ANGEL

AFILIACIONES MES DE MAYO

	CEDULA	NOMBRE
1	84.056.635	ACOSTA VALDEZ WILLIS JOSE
2	1.121.296.629	BRITO OJEDA JHONATHAN
3	5.159.029	BRITO MINDIOLA EFRAIN DARIO
4	40.922.486	FUENMAYOR MINDIOLA GEOMER
5	40.919.705	PINTO COBO ELIBETH
6	40.921.879	PINTO COBO MALEIBIS
7	84.078.947	QUINTERO MINDIOLA LISCADYS
8	84.954.474	SIOSI ESCUDERO LUIS ANGEL

Se deja constancia que tanto el Ing Liscadys Quintero como la Sra. Elibeth del Carmen Pinto Cobo, aún están relacionadas en las planillas debido a que ambos profesionales prestan sus servicios como Residente y Asistente Administrativa respectivamente para otro contrato de interventoría que suscribí igualmente con Corpoguajira.

5. Con respecto a su observación: ***Informe de relación de gastos incurridos para la inversión del anticipo aportado con sus respectivos soportes, la cual debe estar acorde al plan de inversión del anticipo aprobado.***

Respuesta: Sobre este particular procede recordar que en todos los informes de interventoría presentados a la fecha se hace referencia a los gastos derivados del anticipo, los cuales son reportados mes a mes en los informes en el ítem 4.2.3.2 MANEJO DE ANTICIPO (Tabla 9), se presenta a continuación la última relación de gastos del anticipo con corte al 30 de junio de 2023.

VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE ANTICIPO								69.375.000
ITEM	DESCRIPCION		MES 1 FEBRERO/23	MES 2 MARZO723	MES 3 ABRIL/23	MES 4 MAYO/23	MES 5 JUNIO/23	TOTAL GASTOS ANTICIPO
1	Director de Interventoria	Enrique M. Zimmerman	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	**12.825.000**
2	Residente de interventoria	Willis Acosta Valdes	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	**16.387.500**
3	Profesional Social	Geomer Fuenmayor	1.258.750	1.258.750	1.258.750			**3.776.250**
4	Asistente Administrativo	Maleibis Pinto Cobo	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**4.275.000**
5	Asistente Financiero	Juonatan Brito	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**4.275.000**
6	Asistente Juridico	Luis Angel Siosi	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	**4.275.000**
7	Alquiler de Vehiculo 4 x 4	Carlos Bautista Freyle	13.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	**19.500.000**
			23.166.250	**11.166.250**	**11.166.250**	**9.907.500**	**9.907.500**	**65.313.750**

Esta información sobre los gastos derivados del anticipo, corresponden a lo pactado en el plan de inversión suscrito al inicio del contrato conjuntamente con la supervisión, los gastos como arriendo de oficina, pago de planillas de seguridad social entre otros, se desprenden del factor multiplicador del contrato, el mismo que se aplico al plan de inversión de anticipo (1,9).

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

CONTRATO No.	0102 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RFP MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, CODIGO BPIN 2022320101001 4
CONTRATISTA	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
SUPERVISOR	YURI PAULIN HURTADO GARCIA
VALOR CONTRATO	**138.750.000,00**
VALOR ANTICIPO	**69.375.000,00**

ITEM	DESCRIPCION		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	TOTALES
	PERSONAL PROFESIONAL	SALARIO BASE/ DEDICACION	F.M. 1,9	F.M. 1,9	F.M. 1,9	F.M. 1,9	
1,1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1.350.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	10.260.000
1,2	INGENIERO FORESTAL Y/O AMBIENTAL	1.725.000	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	13.110.000
1,3	PROFESIONAL SOCIAL	662.500	1.258.750	1.258.750	1.258.750		3.776.250
1,4	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	450.000	855.000	855.000	855.000	855.000	3.420.000
1,5	ASISTENTE FINANCIERO	450.000	855.000	855.000	855.000	855.000	3.420.000
1,6	ASISTENTE JURIDICO	450.000	855.000	855.000	855.000	855.000	3.420.000
	TRANPORTE Y VEHICULO						
3,1	Campero, Pick-Up, Camioneta, > 4x4		16.643.250	1.849.250	1.849.250		20.341.750
	OTROS COSTOS INDIRECTOS						
4,1	Servicios Comunicaciones – Internet		49.877	49.877	49.877	588	150.319
4,2	Edicion de informes		100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
	SUBTOTAL SIN IVA		**26.459.377**	**11.665.377**	**11.565.377**	**8.508.188**	**58.298.319**
	IVA - 19%		5.027.282	2.216.422	2.216.422	1.616.556	11.076.681
	TOTALES		**31.486.659**	**13.881.799**	**13.881.799**	**10.124.744**	**69.375.000**

Para constancia se firma el 26 de Enero de 2023.

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Contratista

YURI PAULIN HURTADO GARCIA
Vo. Bo. Supervisor Designado Corpoguajira

Aclaramos que los soportes de pago, la contabilidad y los movimientos bancarios de la interventoría son de reserva exclusiva del contratista y solo podrá ser requerida por los organismos de control.

6. Con respecto a su observación del punto 3. Al que usted se refiere, ***Colaborar con La Corporación en cualquier requerimiento que ella haga***, particularmente a la solicitud de los reportes de actividades realizadas en el periodo de los profesionales que conforman el equipo de trabajo, de manera individual, se anexan los formatos EZ.03.00 donde se especifican las funciones y actividades realizadas en el periodo por cada profesional firmadas por cada uno de ellos.

 Se deja constancia también, que nuestra responsabilidad contractual con la Corporación consiste en la entrega de un Informe Mensual de Ejecución de obra (ver presupuesto oficial y oferta económica), que contenga en su contenido un capítulo complementario de las actividades mensuales de la interventoría y que es desarrollado conjuntamente por todo el equipo de trabajo que está a disposición de la interventoría.

7. En su última observación se refiere a lo siguiente: ***Así mismo, se le recuerda que en el proceso de selección CMA-016-2022 para la adjudicación del contrato 102 de 2023, el contratista certificó tener una capacidad financiera sólida para la ejecución del contrato, por lo cual no es justificable prescindir del equipo de trabajo por las razones que argumenta, lo cual sería un incumplimiento al contrato.***

Respuesta: En ninguna cláusula del contrato ni en el contenido de los estudios previos y pliegos definitivos se manifiesta o se exige que el contratista deberá financiar las actividades que les fueron contratadas, para fines de financiación de los contratos públicos se expide un Certificado de Registro Presupuestal, con el que se destina y se garantizan los recursos para el pago del producido del contrato según la forma de pago estipulada.

El equipo de trabajo de la interventoría ha venido laborando de manera ininterrumpida durante 6 meses, y se han incurrido paralelamente al pago de salarios, en gastos de arrendamiento de vehículos y oficina, papelería, pagos de seguridad social, estos gastos son de pleno conocimiento de la supervisión desde el inicio de nuestras actividades, pues se ha venido solicitando la información contractual de los profesionales y está a su vez ha sido reportada en los informes mensuales.

Esperamos haber resuelto sus dudas y le agradecemos remitir la información completa a las áreas correspondientes para el trámite de pago del Acta de Recibo Parcial 01, el trámite del acta solicitada debe hacerse antes de la suspensión temporal que será suscrita en los próximos días.

Agradecemos la atención prestada y esperamos una pronta respuesta.

Enrique Manuel Zimmerman Ortiz
C.C. 84.096.536
Interventor

Anexo.

- Contrato Laboral Ing. Willis Acosta Valdes
- Formatos EZ.03.00, Certificación de Actividades Equipo de Trabajo

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE DURACIÓN POR LABOR DETERMINADA.

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
IDENTIFICACION EMPLEADOR	: 84096536-3
DOMICILIO DEL EMPLEADOR	: CALLE 3B No. 4 – 48, LOCAL 1, RIOHACHA
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: WILLIS JOSE ACOSTA VALDES
DOMICILIO DEL TRABAJADOR	: CALLE 11 A No. 11 – 33, RIOHACHA
TELEFONO DE CONTACTO	: 315 7663975
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	: C.C. 84.056.635
CARGO U OFICIO A DESEMPEÑAR	: INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE - RESIDENTE DE INTERVENTORIA
SALARIO	: $1.725.000,00 PAGADEROS MENSUALMENTE
FECHA INICIACION DE LABORES	: 01 DE ABRIL DE 2023
CIUDAD DE CONTRATACIÓN	: RIOHACHA - LA GUAJIRA
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LABORES	: ZONA RURAL DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Entre el EMPLEADOR y el TRABAJADOR de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. El EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y este se obliga: a) a poner al servicio del EMPLEADOR, toda su capacidad normal de trabajo, en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. y b) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo.

SEGUNDA. REMUNERACIÓN. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I.II y III del Título VII del C.S.T **PARAGRAFO PRIMERO:** Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable , el 82.5% de dichos ingresos, constituyen remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del título VII del C.S.T.

TERCERA. TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICAL Y/O FESTIVO. Todo trabajo suplementario o en horas o en horas nocturnas o en días domingos o festivos en los que legalmente se debe conceder descanso, se remunerara conforme lo dispone expresamente la ley, salvo acuerdo en contrario contenido en convención, pacto colectivo o laudo arbitral. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes deberán haberlo autorizado previamente o por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presenta de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de el por escrito, a la mayor brevedad al EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. EL EMPLEADOR en consecuencia NO reconocerá ningún trabajo suplementario o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado como queda dicho.

CUARTA. JORNADA DE TRABAJO. El TRABAJADOR se obliga a laborar media jornada legal, salvo estipulación expresa y escrita en contrario, se obliga a laborar la jornada cumpliendo con los turnos y horario que señale EL EMPLEADOR, quien podrá cambiarlos o ajustarlos cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse total o parcialmente las horas de la jornada, con base en lo dispuesto por el Art. 164 del C.S.T., modificado por el Art. 23 de la ley 50/90. De igual manera, las partes podrán acordar que se preste el servicio en los turnos de jornada flexible contemplados en el Art. 51de la ley 789 de 2002.

QUINTA. DURACIÓN DEL CONTRATO. La obra o labor contratada tendrá una duración de Siete (07) Meses, en la eventualidad de que se presenten suspensiones en las actividades del contrato a supervisar, automáticamente se paralizaran también las actividades del INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE RESIDENTE DE INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA, RESERVA FORESTAL MONTES DE OCA, y una vez reiniciadas las actividades objeto de vigilancia, continuara con sus labores y se correrá el tiempo de suspensión hasta cumplir los Siete (07) Meses del presente Contrato.

SEXTA. PERIODO DE PRUEBA. El primer mes del presente contrato, se considerara como periodo de prueba y por consiguiente cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento durante dicho periodo, sin que se cause indemnización alguna.

SEPTIMA. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones determinadas por EL EMPLEADOR, en ejercicio de su poder subordinante, de sus condiciones laborales, tales como los turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación del servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el ART 23 del C.S.T. Modificado por el Art. 1 de la ley 50/90. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio, serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8ª del Art. 57 del C.S.T.

OCTAVA. DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR. EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del Art. 29 de la ley 789/02, norma que modifico el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a EL EMPLEADOR, cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.

NOVENA. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR: EL TRABAJADOR se obliga a emplear y portar correctamente los elementos de protección personal que le son entregados por EL EMPLEADOR; a desarrollar la actividad para la que es contratado de acuerdo a las instrucciones impartidas por EL EMPLEADOR, en estricto acatamiento de las recomendaciones dadas por este último o por terceros en la inducción y/o sus jornadas de capacitación, y a acatar los requerimientos establecidos en los programas de vigilancia epidemiológica a los cuales haya sido vinculado.

DECIMA. TERMINACION UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en los Art. 62 y 63 del C.S.T., modificados por el Art. 7 del decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos y demás documentos que contengan reglamentaciones, ordenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbítrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formaran parte integrante del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera del presente contrato.

La renuencia sistemática del trabajador a aceptar las medidas preventivas, profiláctivas o curativas, prescritas por el médico del patrono o por las autoridades para evitar enfermedades o accidentes" *constituye justa causa de despido (Artículo 62, numeral 12).*

DECIMA PRIMERA. EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formaran parte integrante de este contrato.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en la fecha que se indica a continuación:

EL EMPLEADOR

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
C.C. 84.096.536

EL TRABAJADOR

WILLIS JOSE ACOSTA VALDES
C.C. No. 84.056.635
Ingeniero del Medio Ambiente

FORMATO EZ.03.00

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNIICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

CONTRATO No.: **0102 DE 2022**

CONTRATISTA: **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**

CONTRATANTE: **CORPOGUAJIRA**

NOMBRES DEL PROFESIONAL	WILLIS ACOSTA VALDES
IDENTIFICACION	84.954.474
CARGO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
PERIODO REPORTADO	ABRIL - JULIO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Revisión de las actividades del Contrato de Obra No. 0108 de 2022, verificación de puntos de ejecución de rehabilitación y revisión de coordenadas.
2. Visitas de campo por autorización y solicitud de Corpoguajira en compañía del contratista para definir de nuevas áreas a intervenir en reemplazo de las áreas del proyecto que poseen inconvenientes para desarrollar la rehabilitación
3. Asistencia a los talleres de socialización, reuniones de compromisos y concertación con las comunidades y charlas de manejo y producción
4. Asistencia y vigilancia a la implementación de la parcela demostrativa del proyecto.
5. Visitas recurrentes al sitio de ejecución de los trabajos.

WILLIS ACOSTA VALDES
Residente de Interventoría

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

FORMATO EZ.03.00

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNIICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

CONTRATO No.: **0102 DE 2022**

CONTRATISTA: **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**

CONTRATANTE: **CORPOGUAJIRA**

NOMBRES DEL PROFESIONAL	LUIS ANGEL SIOSI ESCUDERO
IDENTIFICACION	84.954.474
CARGO	ASISTENTE JURIDICO
PERIODO REPORTADO	FEBRERO - JULIO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Revisión del contrato de interventoría
2. Revisión de las pólizas, vigencias y cuantías
3. Elaboración y revisión de contratos laborales, contratos de arrendamiento de oficina y arrendamiento de vehículo.

Luis A. Siosi E

LUIS ANGEL SIOSI ESCUDERO
ASISTENTE JURIDICO.

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNIICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

CONTRATO No.: **0102 DE 2022**

CONTRATISTA: **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**

CONTRATANTE: **CORPOGUAJIRA**

NOMBRES DEL PROFESIONAL	MALEIBIS PINTO COBO
IDENTIFICACION	40.921.879
CARGO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
PERIODO REPORTADO	MARZO - JULIO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Transcribir oficios e informes: En el periodo laborado realice la transcripción y organización de los informes de interventoría Números 02, 03, 04 y 05 del 2023, la información registrada en este informe fue suministrada por cada uno de los miembros del equipo de la interventoría.
2. Recibir y archivar documentos: Organización cronológica de la correspondencia enviada y recibida tanto física como vía email del proyecto en general.
3. Afiliación al sistema general de seguridad social de los empleados
4. Liquidación aportes seguridad social del periodo
5. Liquidación de nómina del equipo de trabajo

MALEIBIS PINTO COBO
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNIICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

CONTRATO No.: **0102 DE 2022**

CONTRATISTA: **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**

CONTRATANTE: **CORPOGUAJIRA**

NOMBRES DEL PROFESIONAL	GEOMER FUENMAYOR MINDIOLA
IDENTIFICACION	40.922.486
CARGO	PROFESIONAL SOCIAL
PERIODO REPORTADO	FEBRERO - JULIO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Organización, Divulgación y Desarrollo de las actividades de socialización del proyecto que inicio el día 23 de marzo en la comunidad de Los Parujanos.

2. Se hizo presencia en los Talleres de socialización en las comunidades de Parujanos y Los Manguitos

3. Participación en las charlas técnicas de manejo y producción de viveros, siembra y mantenimiento, comunidades de Kayusiray y Los Parujanos

4. Acompañamiento a las actividades del contratista de obra en los encuentros desarrollados para la suscripción de las Actas de Compromisos y Conservación en las comunidades de Caracoli, La Habana, La loma, para garantizar por parte de la interventoría la participación de los moradores del sector y potenciales beneficiarios del proyecto.

GEOMER FUENMAYOR MINDIOLA
PROFESIONAL SOCIAL

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNIICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

CONTRATO No.: **0102 DE 2022**

CONTRATISTA: **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**

CONTRATANTE: **CORPOGUAJIRA**

NOMBRES DEL PROFESIONAL	JHONATHAN BRITO OJEDA
IDENTIFICACION	1.121.296.629
CARGO	ASISTENTE FINANCIERO
PERIODO REPORTADO	FEBRERO - JULIO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Realización causaciones contables y mantener la información contable al día con todos sus soportes.
2. Liquidación y pago de impuestos
3. Realizar los pagos a los proveedores y empleados
4. Elaboración estados financieros del contratista

JHONATHAN BRITO OJEDA
ASISTENTE FINANCIERO.

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos 477
Destacados
Enviados
Borradores 53
Más

Etiquetas

RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA PARCIOL No. 01 - CONTRATO 0102 DE 202:

MANUEL LUIS BALLESTEROS CHASSAIGNE <malubacha12@gmail.com>
para Yuri, servicioalcliente, enriquezimmerman100

Buenas tardes Ing. Yuri

Por instrucciones del Ing. Enrique Zimmerman Ortiz, Adjunto Oficio ICA-014 en respuesta a sus observaciones del oficio 20230721350

Esperamos haber atendido sus dudas y se proceda a dar trámite al Acta de Recibo Parcial No. 01 del Contrato de Interventoría No. 010

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail

ICA-014, Respues.

Responder Responder a todos Reenviar

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 01

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**0102 de 2022**
CONTRATISTA:	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, BPIN 20223201010014.
VALOR CONTRATO INICIAL:	**$ 138.750.000.oo**
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	YURI PAULIN HURTADO GARCIA
PLAZO:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE ACTA PARCIAL:	14 DE AGOSTO DE 2023

El catorce (14) de agosto de 2023, en la ciudad de Riohacha, se reunieron la **Ing. YURI PAULIN HURTADO GARCIA**, en representación de CORPOGUAJIRA en calidad de Supervisora y **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ,** en su condición de CONTRATISTA, con el fin de realizar la presente Acta de Recibo Parcial No. 01 que a continuación se detalla:

Conforme el Anexo Presupuestal y Matriz de Análisis - Pagos Mensuales (Gasto por Mes) Anexada al presente documento se han ejecutado lo siguientes componentes así:

1/3 #

Powered by CamScanner

Corpoguajira	**ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO**	**Código: R GJP01-6** **Versión: 3** **Vigencia: 11/04/2016** Página

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNIT.	TIEMPO	DEDICACION MES	EJECUTADO MES 1 AL 4	VR. EJECUTADO MES 1 AL 4
COSTOS DIRECTOS								
I	**RECURSO HUMANO**							
PERSONAL PROFESIONAL								
STAFF DE ADMINISTRACION Y DIRECCION								
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	UND	1	5.400.000	9	0,25	4	5.400.000,00
RESIDENTES E INSPECTORES								
1.2	INGENIERO AMBIENTAL	UND	1	3.450.000	9	0,50	4	6.900.000,00
1.3	PROFESIONAL SOCIAL	UND	1	2.650.000	5	0,25	3	1.987.500,00
ADMINISTRATIVOS								
1.4	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UND	1	1.800.000	9	0,25	3	1.350.000,00
1.5	ASISTENTE FINANCIERO	UND	1	1.800.000	9	0,25	4	1.800.000,00
1.6	ASISTENTE JURIDICO	UND	1	1.800.000	9	0,25	4	1.800.000,00
							SUBTOTAL	**19.237.500**
							FACTOR MULTIPLICADOR	**1,9**
							COSTO DIRECTO PERSONAL	**36.551.250**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNIT.	TIEMPO	DEDICACION MES	EJECUTADO MES 1 AL 4	EJECUTADO MES 1 AL 4
III	**TRANSPORTES Y VEHICULOS**							
3.1	CAMPERO PICK-UP. CAMIONETA	UND	1	7.397.000	9	0,50	4	14.794.000
							COSTOS VEHICULOS Y TRANSPORTES	**14.794.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNIT.	TIEMPO	DEDICACION MES	EJECUTADO MES 1 AL 4	EJECUTADO MES 1 AL 4
IV	**OTROS COSTOS INDIRECTOS**							
4.1	SERVICIOS, COMUNICACIONES, INTERNET	UND	1	49.877	9	1,00	4	199.508
4.2	EDICION DE INFORMES	UND	GLB	100.000	9	1,00	4	400.000
							GASTOS COMUNICACIONES E INFORMES DE LA INTERVENTORIA	599.508
V							**TOTAL COSTOS**	**51.944.758**
VI							**IVA**	9.869.504
							VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA PARCIAL 1	**61.814.262**
							MENOS AMORTIZACION ANTICIPO 50%	30.907.131
							TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL 1	**30.907.131**

Por las anteriores consideraciones, se certifica que el contratista por la prestación de sus servicios ejecuto actividades por valor de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($30.907.131,00) M/cte.**, correspondientes al periodo de Interventoría Comprendido de 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2023 (4 periodos mensuales).

Se autoriza el desembolso de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($30.907.131,00) M/cte.**

2/3 4

Powered by CamScanner

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

El contratista se encuentra al día y adjunta afiliaciones de Pensión, Salud, CCF, Riesgos Profesionales y Parafiscales.

Las actividades descritas han sido verificadas y recibidas a entera satisfacción.

Verificado lo anterior, para mayor constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

3/3

Ing. YURI PAULIN HURTADO GARCIA
Supervisor Contrato No. 0102 de 2022

Ing. ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN
Contratista

Powered by CamScanner

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901670646	1	CONSORCIO OCA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 20A # 6B -71 OF 202	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3205744733	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	89633115	9454087284	E	2023/08/11	2023/08/15	BANCO DE OCCIDENTE	4	$1,374,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1006896379	BARROS EPIAYU JOSE NAPOLEON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSIC4	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0
2	CC	1067906749	MESTRA NARANJO HEIVER MIGUEL	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF30	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$15,700	30	$0	$0
3	CC	40928933	PIMIENTA PADILLA BIELCA SILENA	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF30	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$15,700	30	$0	$0
4	CC	84081173	ZAPATA COTES MAYKEL JAVIER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(4)**					**$5,460,000**	**$873,600**			**$5,460,000**	**$218,400**			**$5,460,000**	**$218,400**			**$5,460,000**	**$57,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$873,600	$4,100	$0	$877,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$448,000	$2,100	$0	$450,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$425,600	$2,000	$0	$427,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$57,200	$300	$0	$57,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$57,200	$300	$0	$57,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$218,400	$1,000	$0	$219,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	$218,400	$1,000	$0	$219,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$218,400	$1,200	$0	$219,600
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$46,400	$300	$0	$46,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$300	$0	$52,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$300	$0	$60,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,000	$300	$0	$60,300
TOTAL				4	$1,367,600	$6,600	$0	$1,374,200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 27329218
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-08-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	84096536	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 17 C BIS N 1 167 APTO 201	DEPARTAMENTO	GUAJIRA	MUNICIPIO	RIOHACHA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	KEFREANJO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	3006435584
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 07	Año: 2023	Mes: 07	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		27329218

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-84096536	57	No	No	No	44	1	0	Salario	ZIMMERMAN ORTIZ ENRIQUE MANUEL	$2.750.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 84096536																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 84096536	PORVENIR	30	$2.750.000	0.1600000	$440.000	$0	$0	$440.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 84096536	SANITAS	30	$2.750.000	0.1250000	$343.800	$0	0	$0	0	$0	30	$2.750.000	84096536	0.0243600	$67.000

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-84096536	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$440.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$440.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$343.800	$0	0	$0	0	$0	$343.800	0	$0	$0	$343.800	$0	0	$0	$0	$343.800	$0	$0	$343.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$67.000	0	$0	$0	$67.000	0	$0	$67.000	0	$0	$0	$67.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$343.800
PENSIONES	1	$440.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$67.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$850.800

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 27327749
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-08-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	84096536	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 17 C BIS N 1 167 APTO 201	DEPARTAMENTO	GUAJIRA	MUNICIPIO	RIOHACHA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	ENRRIQUEZIMMERAN100@GMAIL.COM	TELÉFONO	3006435584
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	EMPLEADO
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 07	Año: 2023	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$9.488.336		27327749

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-84056635	01	No	No	No	44	1	5829901	Fijo	ACOSTA VALDES WILLIS JOSE	$3.450.000
CC-1121296629	01	No	No	No	44	1	1829901	Fijo	BRITO OJEDA JHONATHAN	$2.450.000
CC-5159029	01	5	No	No	44	1	5711001	Fijo	BRITTO MINDIOLA EFRAIN DARIO	$3.400.000
CC-40919705	01	No	No	No	44	1	1829901	Fijo	PINTO COBO ELIBETH DEL CARMEN	$2.450.000
CC-40921879	01	No	No	No	44	1	1829901	Fijo	PINTO COBO MALEIBIS DE JESUS	$2.450.000
CC-84078947	01	No	No	No	44	1	5711001	Fijo	QUINTERO MINDIOLA LISCADYS	$3.500.000
CC-84095474	01	No	No	No	44	1	1829901	Fijo	SIOSI ESCUDERO LUIS ANGEL	$2.450.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 84056635			X	2023-07-15																									0			
CC - 1121296629			X	2023-07-08																									0			
CC - 5159029																													0			
CC - 40919705			X	2023-07-08																									0			
CC - 40921879			X	2023-07-08																									0			
CC - 84078947			X	2023-07-15																									0			
CC - 84095474			X	2023-07-08																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 84056635	PORVENIR	15	$1.725.000	0.1600000	$276.000	$0	$0	$276.000	$0	$0	$0
CC - 1121296629	PORVENIR	8	$653.334	0.1600000	$104.600	$0	$0	$104.600	$0	$0	$0
CC - 5159029	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 40919705	COLPENSIONES	8	$653.334	0.1600000	$104.600	$0	$0	$104.600	$0	$0	$0
CC - 40921879	COLPENSIONES	8	$653.334	0.1600000	$104.600	$0	$0	$104.600	$0	$0	$0
CC - 84078947	PORVENIR	15	$1.750.000	0.1600000	$280.000	$0	$0	$280.000	$0	$0	$0
CC - 84095474	PORVENIR	8	$653.334	0.1600000	$104.600	$0	$0	$104.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 84056635	FAMILIAR DE COLOMBIA	15	$1.725.000	0.0400000	$69.000	$0	0	$0	0	$0	15	$1.725.000	84096536	0.0696000	$120.100
CC - 1121296629	FAMILIAR DE COLOMBIA	8	$653.334	0.0400000	$26.200	$0	0	$0	0	$0	8	$653.334	840965 3	0.0052200	$3.500
CC - 5159029	SANITAS	30	$3.400.000	0.0400000	$136.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.400.000	84096536	0.0696000	$236.700
CC - 40919705	NUEVA E.P.S. S.A.	8	$653.334	0.0400000	$26.200	$0	0	$0	0	$0	8	$653.334	1	0.0052200	$3.500
CC - 40921879	EPS CAJACOPI	8	$653.334	0.0400000	$26.200	$0	0	$0	0	$0	8	$653.334	840965 3	0.0052200	$3.500
CC - 84078947	NUEVA E.P.S. S.A.	15	$1.750.000	0.0400000	$70.000	$0	0	$0	0	$0	15	$1.750.000	84096536	0.0696000	$121.800
CC - 84095474	SANITAS	8	$653.334	0.0400000	$26.200	$0	0	$0	0	$0	8	$653.334	840965 3	0.0052200	$3.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-84056635	CCF DE LA GUAJIRA	15	$1.725.000	0.0400000	$69.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1121296629	CCF DE LA GUAJIRA	8	$653.334	0.0400000	$26.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-5159029	CCF DE LA GUAJIRA	30	$3.400.000	0.0400000	$136.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40919705	CCF DE LA GUAJIRA	8	$653.334	0.0400000	$26.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-40921879	CCF DE LA GUAJIRA	8	$653.334	0.0400000	$26.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-84078947	CCF DE LA GUAJIRA	15	$1.750.000	0.0400000	$70.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-84095474	CCF DE LA GUAJIRA	8	$653.334	0.0400000	$26.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
PORVENIR	4	$765.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$765.200
COLPENSIONES	2	$209.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$209.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	2	$162.200	$0	0	$0	0	$0	$162.200	0	$0	$0	$162.200	$0	0	$0	$0	$162.200	$0	$0	$162.200
EPS CAJACOPI	1	$26.200	$0	0	$0	0	$0	$26.200	0	$0	$0	$26.200	$0	0	$0	$0	$26.200	$0	$0	$26.200
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$96.200	$0	0	$0	0	$0	$96.200	0	$0	$0	$96.200	$0	0	$0	$0	$96.200	$0	$0	$96.200
FAMILIAR DE COLOMBIA	2	$95.200	$0	0	$0	0	$0	$95.200	0	$0	$0	$95.200	$0	0	$0	$0	$95.200	$0	$0	$95.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	7	$492.600	0	$0	$0	$492.600	0	$0	$492.600	0	$0	$0	$492.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE LA GUAJIRA	7	$379.800	0	$0	$379.800
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$379.800
PENSIONES	2	$974.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$492.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$379.800
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.226.600